

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE PONCE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

La mujer, como ser histórico en los cursos de historia de Puerto Rico del nivel
secundario a través de los libros de texto.

Sometida como requisito para la obtención del grado de
Maestría en Currículo y Enseñanza de Historia

Shelly J. Martínez Ortiz
Mayo 2009

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO DE PONCE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

La mujer, como ser histórico en los cursos de historia de Puerto Rico del nivel
secundario a través de los libros de texto.

Sometida como requisito parcial para la obtención del grado de Maestría en
Educación en Currículo y Enseñanza en Historia.

Shelly J. Martínez Ortiz

Mayo 2009

Aprobado por:

Lucas Mattei Rodríguez, Ph.D.
Director Proyecto de Investigación

Fecha

Jacqueline Álvarez Peña , Ph.D.
Director de Estudios Graduados

Fecha

Bernardette Feliciano Quiñones, Ed.D.
Decana de Estudios

Fecha

Certificación de Autoría

Yo, Shelly J. Martínez Ortiz, certifico que el proyecto titulado: **La mujer, como ser histórico en los cursos de historia de Puerto Rico del nivel secundario a través de los libros de texto**, el cual presento como requisito para optar por el grado de Maestría en Educación en Currículo y Enseñanza en Historia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico Recinto de Ponce, es el producto de mi labor investigativa. Así mismo, doy fe de que este trabajo es uno original e inédito.

Shelly J. Martínez Ortiz

Fecha

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente que nada a Dios, porque si él no hubiera estado en cada paso de mi vida, no hubiera llegado a donde estoy en estos momentos. Sin embargo, no puedo dejar de brindarle este regalo a mi querida madre Mirna Ortiz, que con muchos sacrificios pudo echar a su familia hacia adelante, hoy quiero brindarle como una muestra del inmenso amor que siento por ella, que sus esfuerzos han rendido frutos.

Mahatma Gandhi asevero: “Lo más atroz de las cosas malas y de la gente mala, es el silencio de la gente buena”. Como educadores tenemos que enseñarles a nuestros estudiantes la importancia de respetar las ideas y los valores de cada ser humano sin importar a que género pertenezcan. Es por esto, que también le dedico este trabajo a todos los estudiantes que día tras día tocaron mi vida, porque de ellos aprendí hacer la diferencia entre la mediocridad y la excelencia.

AGRADECIMIENTO

En la vida de los seres humanos siempre pasan una serie de personas que nos dejan una huella, y que sin importar lo ocupados que se encuentren siempre estuvieron ahí para ayudarme.

Es por esto, que quiero aprovechar esta oportunidad que se me brinda para darle las gracias en primer lugar a mi director de tesis, el Dr. Lucas Mattei Rodríguez, que siempre estuvo presente cuando más lo necesite. Gracias Dr. Mattei por su dedicación y empeño, en que mi trabajo saliera hacia adelante.

Asimismo quiero agradecer a la Dra. Isabel Picó, por haberme facilitado el instrumento que le dio forma a esta investigación. Además, quiero agradecer muy profundamente a mi gran amigo Víctor Soto, que con su ayuda invaluable y con sus sabios consejos esta tesis siguió hacia adelante.

A los bibliotecarios de la Universidad Interamericana Recinto de Ponce, la Sra. Gretzel Dávila, María Silvestrini y en especial al Sr. Reynaldo Cintrón, que gracias a su ayuda invaluable este trabajo tuvo un excelente marco de referencias. Gracias por todos los conocimientos y destrezas que me enseñaron cuando más lo necesite. También quiero agradecer a los profesores Héctor Álvarez Trujillo y Víctor Feliberty, que me enseñaron la gran importancia que tiene para un educador amar e investigar más allá de lo que se nos cuenta.

Sin embargo, hay una persona que a lo largo de mi vida contribuyó a que yo amara la historia como a misma, y eso se lo debo a mi padre Carlos Martínez.

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to find out if the history books used for secondary level in Puerto Rico, are accomplishing the objective of maintaining a balanced teaching regarding the position of the woman as a historic human being. That's why, in order to analyze both book's graphic and written information, it was used the questionnaire of " stereotypes of the sexual roles in the text books" whose author is Isabel Pico. For secondary level, and specifically seventh grade, it was used the first edition 2002: Historia y Geografía de Puerto Rico; whose authors are Cardona, K. & Mafuz, Y. & Rodríguez, R. & Torres, P. For the High School, in the course of History of Puerto Rico, which it's offered in tenth grade, it was used a new edition of the book published in 1993 by Francisco Scarano: Puerto Rico una historia contemporánea.

Moreover, I have to emphasize that in this qualitative investigation it was used a methodological triangulation that explores, describes and explains this matter. Therefore, to make this triangulation work, the study has to be guided by two investigating questions: What is the role of the woman in the Puerto Rico's history books for secondary levels? Is there any significant difference between the Puerto Rico's history text books of seventh grade and the ones used in tenth grade, regarding the woman's role as a historic human being?

Statistics findings, according to the investigation, show that the information that we receive through our senses is adapted by the cognitive system, without memorizing in a coherent way what it is intended to learn. The student constructs his knowledge from that parameter. That's why is very important to outstand the fact that this investigation found out that inside the structure of the content of each book it was illustrated with more deepness the achievements and outstanding facts that

make clear the importance of the man in every time of the Puerto Rico's history. While woman's figure has been shown in a subtle way, in both books, it is not shown with deep details their achievements and contributions they made by themselves.

There are some differences between both books, but we should not forget the different history times that these didactic works have projected the puertorrican history. If we analyze the seventh grade Puerto Rico's history book, we observe that this book deepen the Puerto Rico's history from the modern age, which begins in 1492, with the discovery of America, ending in 1789 with the French revolution. The book finishes with the contemporary time which is the one we live right now. It is observed in this book, that the woman as a human being is recognized only 29% compared with 71% of the man. The history book used in tenth grade showed a little increased of 3%. As a matter of fact the book of Puerto Rico's contemporary history showed a decrease of 3% of the man, that makes 69% of man's recognition against 31% of woman's.

Sumario

Esta investigación tuvo como propósito identificar si los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario, están cumpliendo con el objetivo de mantener una enseñanza equilibrada con respecto a la mujer como un ser histórico. Es por esto que para analizar la información gráfica y escrita de ambos libros se utilizó el cuestionario de “estereotipación de los roles sexuales en los libros de textos”, cuya autora es Isabel Picó. Para el nivel intermedio y en específico el séptimo grado, se utilizó la primera edición 2002: *Historia y geografía de Puerto Rico*; cuyos autores son: Cardona, K. & Mafuz, Y. & Rodríguez, R. & Torres, P. Mientras, para Escuela Superior, en el curso de Historia de Puerto Rico que se ofrece en décimo grado, hubo una nueva edición del libro que se realizó en el 1993, por el autor Francisco Scarano: *Puerto Rico una historia contemporánea*.

Además, hay que destacar que en esta investigación cualitativa se utilizó una triangulación metodológica que explora, describe y explica el asunto en cuestión. Sin embargo, para que esta triangulación funcione, el estudio tiene que ser guiado por las dos preguntas de investigación: ¿Cuál es el rol de la mujer en los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario? ¿Existe alguna diferencia significativa, entre los libros de texto de historia de Puerto Rico, de séptimo y décimo, en la representación de la mujer como ser histórico?

Los hallazgos estadísticos arrojados en esta investigación muestran que la información que recibimos por medio de los sentidos es adaptada por el aparato cognitivo y esto sin memorizarse de una manera incoherente lo que se trata de aprender, por lo que el estudiante construye su conocimiento a partir de este parámetro. Es por esto, que es sumamente importante resaltar que esta investigación encontró que dentro de la estructura del contenido de cada obra, se

ilustra con mayor profundidad todos aquellos logros o datos importantes que evidencien la importancia del hombre en la historia de cada época. Mientras, la figura de la mujer ha sido evidenciada de una manera sutil, en ambos libros, ya que no se profundiza el mayor detalle de las aportaciones que hicieron las mismas.

La diferencia entre ambos libros son varias, pero una que no debemos olvidar son las edades históricas que han tratado de proyectar estas obras didácticas en la historia puertorriqueña. Porque si analizamos el libro de historia de Puerto Rico de séptimo grado, observaremos que este libro profundizó desde la edad moderna, que comienza en el 1492 con el descubrimiento de América y termina 1789 con la Revolución Francesa, y su historia termina con la actual que es la edad contemporánea en la cual nosotros vivimos en la actualidad. Es por esto, que si analizamos el libro de séptimo grado observaremos que la mujer está ilustrada en el mismo con un 29%, mientras en el libro de decimo grado, la misma obtuvo un 3% más por encima. Sin embargo, es una diferencia de crecimiento efímera, al crecimiento que obtuvo el hombre que aparece ilustrado con un 71% en el libro de séptimo. Pero, hay que indicar que en el libro de historia de Puerto Rico contemporánea, el hombre disminuyó un 3%, ya que obtuvo un total de 69% de los casos.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ABSTRACT	vi
SUMARIO.....	viii
LISTA DE TABLAS.....	xii
LISTA DE APÉNDICES.....	xvii
CAPÍTULO I – INTRODUCCIÓN	1
Presentación del tema	1
Planteamiento del Problema.....	6
Justificación del Estudio.....	7
Marco Teórico	9
Definiciones de Términos	24
CAPÍTULO II- Revisión de Literatura	29
¿Qué estructura social predominaba en P.R.?	29
¿Qué investigaciones se han hecho referentes al discrimen?	31
¿El hombre sigue valorándose como la cabeza del hogar?	32
¿Por qué las ocupaciones parten de una construcción sexista? .	34
¿Existe un cambio en la visión tradicional de la mujer?	35
¿Qué establece el Marco Curricular de Estudios Sociales?	37
¿Si el currículo esta consonó con los instrumentos?	39
¿Qué tipos de conductas son discriminatorias?	44
¿Cuáles fueron los movimientos en pro de los derechos?	44
¿Qué somos nosotras las mujeres para la sociedad?	47
¿Existen las condiciones laborales para la mujer embarazada? .	48

¿Cuáles son las leyes que protegen a la mujer embarazada?	49
¿Existen menos probabilidades para que la mujer ascienda?	52
¿Qué actitudes refuerzan los educadores?	53
¿Un educador de corte machista, manipularía la información?...	54
CAPITULO III- Metodología	57
Descripción del Estudio.....	57
Descripción del material a investigar	63
Instrumento de Investigación	63
Procedimiento para la Recopilación de los Datos	64
Análisis de los Datos	65
CAPÍTULO IV – HALLAZGOS	66
Hallazgos obtenidos en el libro de séptimo grado	67
Hallazgos obtenidos en el libro de décimo grado	89
CAPÍTULO V– Recomendaciones	113
Análisis de los hallazgos.....	113
Conclusiones.....	131
Recomendaciones	131
Limitaciones	134
REFERENCIAS.....	136
APÉNDICES.....	141

LISTA DE TABLAS

- Tabla 4.1 Ilustraciones sobre el Género Masculino y Femenino en el libro de texto de séptimo grado.....67
- Tabla 4.2 Las actividades ilustradas realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de séptimo grado.....72
- Tabla 4.3 Cuantas veces es mencionado un personaje en la narración histórica, en el libro de texto de séptimo grado.....74
- Tabla 4.4 Totalidad por género de los oficios realizados por hombres y mujeres en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....76
- Tabla 4.5 Las actividades realizadas por género que se mencionan en libro de texto de séptimo grado.....78
- Tabla 4.6 Los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado para describir a los personajes masculinos y femeninos.....80
- Tabla 4.7 Las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....83
- Tabla 4.8 La cantidad de personajes masculinos y femeninos que son víctimas del poder en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....86
- Tabla 4.9 Los sobrenombres de los personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....87
- Tabla 4.10 Ilustraciones sobre el Género Masculino y Femenino en el libro de texto de décimo grado.....90

- Tabla 4.11 Las actividades ilustradas realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de décimo grado.....94
- Tabla 4.12 Cuantas veces es mencionado un personaje en la narración histórica, en el libro de texto de décimo grado.....96
- Tabla 4.13 Totalidad por género de los oficios realizados por hombres y mujeres en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado.....98
- Tabla 4.14 Las actividades realizadas por género que se mencionan en libro de texto de décimo grado.....100
- Tabla 4.15 Los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, para describir a los personajes masculinos y femeninos.....102
- Tabla 4.16 Por ciento de veces que aparecen los hombres y las mujeres llorando en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado.....103
- Tabla 4.17 Las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado.....104
- Tabla 4.18 Los sobrenombres de los personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado.....109

LISTA DE FIGURAS

- Figura 4.1 Por ciento de Ilustraciones sobre el Género Masculino y Femenino en el libro de texto de séptimo grado.....68
- Figura 4.2 Por ciento de ilustraciones por género que fueron premiados en el libro de séptimo grado.....69
- Figura 4.3 Por ciento de ilustraciones de Personajes Femeninos y Masculinos enfermos en el libro de séptimo grado.....70

- Figura 4.4 Por ciento de las ilustraciones de personajes femeninos y masculinos dirigiendo un grupo en el libro de séptimo grado.....71
- Figura 4.5 Por ciento de las actividades ilustradas y realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de séptimo grado.....73
- Figura 4.6 Por ciento de la totalidad de los personajes que aparecen en el libro de séptimo grado por género.....75
- Figura 4.7 Por ciento por género de los oficios que se mencionan en la narrativa histórica del libro de séptimo grado.....77
- Figura 4.8 Por ciento de las actividades realizadas por género que se mencionan en el libro de texto de séptimo grado.....79
- Figura 4.9 Por ciento de los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado para describir a los personajes masculinos y femeninos.....81
- Figura 4.10 Por ciento de veces que aparecen los hombres y las mujeres llorando en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....82
- Figura 4.11 Por ciento de las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....84
- Figura 4.12 Por ciento de los personajes masculinos y femeninos que fueron reprendidos durante la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....85
- Figura 4.13 Por ciento de personajes masculinos y femeninos que estuvieron peleando en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....86
- Figura 4.14 Por ciento de personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado retando la autoridad.....88
- Figura 4.15 Por ciento de ilustraciones sobre el género masculino y femenino en el libro de texto de décimo grado.....90

- Figura 4.16 Por ciento de ilustraciones por género que fueron premiados en el libro de texto de décimo grado.....91
- Figura 4.17 Ilustraciones de Personajes Femeninos y Masculinos enfermos en el libro de texto de décimo grado.....92
- Figura 4.18 Por ciento de ilustraciones de personajes femeninos y masculinos dirigiendo un grupo en el libro de texto de décimo grado.....93
- Figura 4.19 Porcentaje de las actividades ilustradas realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de décimo grado.....95
- Figura 4.20 Por ciento de la totalidad de los personajes que aparecen en el libro de décimo grado por género.....97
- Figura 4.21 Por ciento por género de los oficios que se mencionan en la narrativa histórica del libro de décimo grado.....99
- Figura 4.22 Por ciento de las actividades realizadas por género que se mencionan en libro de texto de décimo grado.....101
- Figura 4.23 Por ciento de los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, para describir a los personajes masculinos y femeninos.....103
- Figura 4.24 Por ciento de las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado.....105
- Figura 4.25 Por ciento de los personajes masculinos y femeninos que fueron reprendidos durante la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado.....106
- Figura 4.26 Por ciento de personajes masculinos y femeninos que estuvieron peleando en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado.....107
- Figura 4.27 Por ciento por la cantidad de personajes masculinos y femeninos que son víctimas del poder en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado.....108

- Figura 4.28 Por ciento de personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado retando la autoridad.....110

LISTA DE APÉNDICES

- Apéndice A – Solicitud de Autorización al Institucional Review Board (IRB) para llevar a cabo la Investigación.
- Apéndice B – Carta de autorización de la Dra. Isabel Picó, para utilizar su cuestionario “Estereotipación por género”.
- Apéndice C – Instrumento de Investigación

Capítulo I

Introducción

Presentación del Tema

Los cambios trascendentales que se visualizaron en el siglo XX, se observaron de una manera marcada entre los géneros y las generaciones de una sociedad puertorriqueña que había experimentado durante los últimos cincuenta años unas amplias transformaciones. Pero cabe preguntarnos si esas mismas transformaciones de índole económica, social, política y cultural han trastocado de alguna manera la enseñanza de los cursos de historia de Puerto Rico a nivel secundario, y esto sin perder de perspectiva los instrumentos que se utilizan para hacer pertinente la situación histórica de la mujer con respecto al problema de género. Pico (1979) nos explica que los materiales que utilizan los educadores de Estudios Sociales en el aula educativa, deben ser pertinentes a la enseñanza misma, ya que son estos mismos instrumentos los que introducen al educando a tener una clara perspectiva del mundo que les rodea. Además, ésta nos expone que si los maestros omiten o cometen algún error en la enseñanza del educando, podrían darle una visión distorsionada del mundo en el cual vivimos. ¿Será esta la causa del machismo imperante en la sociedad puertorriqueña?

Sin embargo, muchos estudios han determinado que la presencia desproporcionada de maestros hombres en los niveles superiores de la jerarquía burocrática escolar, es provocada por la idea concebida de que los hombres son

más adecuados para ocupar los puestos administrativos y de autoridad. Por ejemplo, en muchos de los países latinoamericanos, el sistema escolar público se expandió siguiendo un modelo de pirámide patriarcal, ya que si analizamos la base laboral en donde se encuentran las mujeres observaremos que es la parte de abajo la que corresponde a las mismas; mientras son los hombres los que se encuentran en el tope de la pirámide con los puestos de autoridad (supervisores, directores o puestos administrativos). (Fischman, 2005).

En cambio, la teoría de sobrepoblación argumenta que la desigualdad de género en el área laboral es causada por que las mujeres saturan una profesión en particular. Además, hay que establecer que para que la mujer pueda ascender laboralmente en su área de trabajo hay que realizar unos cambios estructurales en el cuidado del niño y la familia donde ésta se desenvuelve. (Dumoulin & Langadìa 1976).

Cavallo (1995) desde su perspectiva neoconservadora, explicó que los problemas que existen en la economía latinoamericana, se resolverían si las mujeres volvieran a ocupar las tareas domésticas, ya que con esto se acabaría el desempleo y los problemas sociales. Sin embargo, Nevares (1996) va más allá y nos explica que la enseñanza debe ser un proceso de crecimiento mutuo, donde se analice y comprenda el pasado, para que el presente se convierta en una expansión humanística de los principios humanos.

Es por esto que la “Carta Circular núm. 3- 2008-2009”, establece que el Departamento de Educación tiene la responsabilidad social de promover los

derechos humanos y con esto mantener una equidad entre los géneros. Además, de que la agencia educativa debe garantizar la incorporación transversal de una perspectiva de género en el currículo, y esto para que sea entendida en un sentido amplio, y exista una igualdad educativa.

El Marco Curricular de Estudios Sociales (2003) busca establecer las diversas oportunidades con respecto a la educación, empleo y movilidad que surge como único propósito de colocar a la mujer en una situación histórica que la equipare con el hombre. Sin embargo, la realidad ha sido muy diferente según Messeguer (1994) ya que él nos muestra un patrón con respecto al lenguaje como un producto de una cultura, que condiciona y regula al mismo tiempo la conducta. Además, de que éste señala que la expresión en el lenguaje viene determinada por toda la estructura cultural y social que hemos heredado de generación en generación.

Es por esto, que Picó (1979) analizó en once libros de nivel elemental, 1,800 ilustraciones en donde la gran mayoría de los personajes principales eran hombres. Ésta explicó que un 62.7% de las imágenes presentadas en estos libros, representan al hombre como jefe de familia que lleva a cabo las tareas fuera del hogar. Además, de que encontró en su investigación que un 33.3% de las mujeres son representadas en los libros de texto realizando los roles tradicionales. También, detectó que el porcentaje de personajes femeninos disminuye a medida que el nivel escolar se acrecienta, contrario a los personajes masculinos que aumentan. Ella nos señala en su estudio, que en la gran mayoría de las profesiones desempeñadas por mujeres, las mismas sólo

aparecen en 18 ocupaciones diferentes contrario a los hombres que aparecen en 57.

Por lo que cabe preguntarnos ¿Cuál es la responsabilidad del Programa de Estudios Sociales, con respecto a la igualdad entre los géneros? El Programa de Estudios Sociales, tiene la responsabilidad de proveer un currículo rico, variado, y pertinente; que provea a los alumnos unas experiencias de conocimiento que le permitan obtener al mismo tiempo un desarrollo sistemático de las destrezas intelectuales y un desarrollo óptimo de los valores. Es debido a esto que su meta fundamental es formar a un individuo que se desempeñe efectivamente en una sociedad democrática. Ya que la concepción de que el estudiante tiene unas necesidades y habilidades físicas, emocionales, intelectuales y espirituales, es lo que motiva al ser humano día tras día a aprender. Por lo que las experiencias educativas según lo establecido en el Marco Curricular de Estudios Sociales (2003) son que el estudiante manifieste un respeto hacia la dignidad e igualdad de los seres humanos, y que rechace el discrimin en todas sus manifestaciones.

Además, nos señala que los estudiantes deben mostrar actitudes de respeto hacia aquellos pueblos y culturas que comparten sistemas de valores y estilos de vida diferentes a los propios. Es debido a esto que los conceptos básicos constituyen la columna vertebral del currículo de Estudios Sociales, ya que estos orientan el proceso de recepción, procesamiento y la aplicación de la información. Es por esto, que el Programa de Estudios Sociales, define lo que es un concepto como un proceso de abstracción que tiene un significado variado en

situaciones de tiempo y espacio. Porque ya una vez adquirido el sujeto se define y se amplía continuamente, ya que le da el poder al estudiante para moverse intelectualmente y aplicarlo a nuevas y variadas situaciones.

También no podemos perder de perspectiva que nuestra Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, le provee al Departamento de Educación, unos derechos esenciales para una sana convivencia. Un ejemplo de esto es el Artículo II de nuestra Carta de derechos en su Sección I, que nos señala: “que la dignidad e igualdad del ser humano es inviolable, y que no podrá establecerse discrimen alguno por motivo de raza, color, sexo, nacimiento, ni ideas políticas o religiosas”. Esta sección alude a unos valores de igualdad, dignidad, tolerancia, y justicia, para que sea el mismo Departamento de Educación el que instruya al estudiante a tener una responsabilidad de encarar estos principios.

Sin embargo, no podemos olvidar que la Sección 5 de nuestra Carta de Derechos, expone que: “toda persona tiene derecho a una educación que propenda al pleno desarrollo de su personalidad y al fortalecimiento del respeto de los derechos del hombre y de la libertades fundamentales”. Es por esto, que el Departamento de Educación asume la responsabilidad de implantar lecciones, materiales didácticos y actividades que beneficien a los estudiantes en su desarrollo individual. Además, de que tiene como objetivo integrar a los padres a este proceso y con el único fin de promover el respeto, la tolerancia, la cooperación, la responsabilidad, la igualdad, la democracia, y aumentar la solidaridad en nuestra sociedad. (*Marco Conceptual del Programa de Estudios Sociales, 2003*).

Planteamiento de Problema:

A través de la historia los libros han representado un puente entre el conocimiento y el ser humano. Bacon (1561-1626) nos explica que la lectura hace al hombre completo. La conversación lo hace ágil. La escritura lo hace preciso. Es en este sentido, que los educadores no podemos perder la perspectiva de que los libros son ese vehículo de cambio que podríamos utilizar en beneficio de la igualdad de las mujeres. Sin embargo, tampoco podemos olvidar que como educadores tenemos la tarea primordial de evaluar las ideas e impresiones que se utilizan en la enseñanza y aprendizaje de la historia de Puerto Rico. Es por esto, que tenemos la encomienda de llevar el mensaje correcto en la enseñanza, y no permitir que se desvirtuara la verdadera esencia de la igualdad de género.

El problema que se establece en esta investigación es identificar si los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario, están cumpliendo con el objetivo de mantener una enseñanza equilibrada con respecto a la mujer como un ser histórico. Ya que son los libros los que refuerzan y moldean la visión de nuestros estudiantes en la enseñanza y aprendizaje. Aunque, el maestro no debe olvidar que las condiciones del ambiente actúan como facilitadoras del aprendizaje y el pensamiento, así como las creencias, actitudes y valores de los aprendices. Por lo que el verdadero rol del educador es facilitar el aprendizaje de una manera objetiva y clara. (Ocasio, 2003).

Justificación

El propósito de esta investigación es establecer si esos cambios generacionales y equilibrados con respecto al género están siendo realmente objetivos tanto en la enseñanza de la historia de Puerto Rico, como en los libros que se utilizan para la enseñanza de la misma a nivel secundario. Porque si exponemos a nuestros estudiantes a esa estructura patriarcal que ha predominado a través de la historia mundial. También, tendremos que brindarle un espacio para contrastar esas mismas realidades, para que los prejuicios machistas y sexistas no dificulten la sana convivencia entre los géneros, y que en ocasiones se traducen en actos de violencia. Nevares (1996) nos explica que existe una relación estrecha entre la deserción escolar y la delincuencia juvenil, ya que según el censo del 1990, arrojó que el 22% de los estudiantes varones habían abandonado la escuela, lo que provocaría que estos jóvenes entrarán al ciclo de la pobreza y la delincuencia. Sin embargo, un dato que la autora destacó fue que entre mayor es la educación de los estudiantes, menos propensos son a delinquir.

Bach, Altés, Gallego, Pluja y Puig (2000) nos explica que tanto el macho como la hembra son sometidos a un proceso distinto de socialización, y que una vez finalizado este proceso llegarán hacer hombres y mujeres, con pautas de comportamientos, modelos de referencias y símbolos distintos. Por lo que cabe preguntarnos ¿Existe diferencia entre el proceso de enseñanza entre un hombre y una mujer? ¿Son los modelos de referencia lo que determinan el papel que deben jugar estos? Un ejemplo de esto se observa en el libro de texto de octavo

grado, en donde Altagracia, Colón, Lizardi, San Miguel y Severino (2003) nos explican que en la época colonial española, a la mujer no le quedaba otro remedio que no fuera atender la casa y la crianza de sus hijos, ya que el sistema que predominaba era el patriarcal, que era donde el poder de decisión recaía en los hombres. ¿Este modelo ha cambiado o se ha modificado en la sociedad puertorriqueña? Hernández (1992) nos explica que el paradigma que ha sostenido la teoría y la práctica educativa puertorriqueña por años ha sido promovida por el sistema patriarcal, ya que según éste, el currículo formal ha transmitido un significado que acentúa la posición de inferioridad de las mujeres. Es por esto, que se ha utilizado como argumento principal que la mujer debe ser educada para desempeñarse mejor como madre de familia, y que si estas quedaban solteras podrían ganarse honradamente la vida. (Azize, 1992).

Es por esto que se coloca de relieve que tanto hombres como mujeres han sido socializados de una manera distinta, y que tanto la familia como la escuela juegan un papel predominante en la discriminación por género. Además, estudios realizados en Puerto Rico, han destacado que la mayoría de los documentos universitarios, especialmente los clásicos han sido escritos de una manera patriarcal. Lo que muestra que no hay una proporción igualitaria que le cuestione a esos textos sus opiniones sexistas. Sin embargo, este estudio destaca que a pesar de los numerosos artículos o documentos que existen en la actualidad, por algún motivo la mujer ha sido ignorada en muchas de las áreas del saber. (Azize, 1992).

Es aquí donde cabe preguntarse si la distorsión del papel de la mujer en la historia no ha sido distorsionada, por las mismas estructuras que deben modificar tales conductas. Un ejemplo de esto lo expone la Organización Feminista “Les Comadres” en la siguiente frase: “La historia la cuentan siempre los vencedores y las mujeres hemos sido las vencidas en todas las guerras, no sólo las bélicas [...] Es urgente contar la historia de nuevo tal y como ha transcurrido. Dando a las mujeres la verdadera dimensión que merecen, sacándolas del silencio que las niega en los libros de historia y dándoles el protagonismo real que han tenido, limpiando a los personajes femeninos del destino o bien ejemplarizante de reinas o santas”.

Marco Teórico

En el transcurso de esta investigación se han tomado como puntos de referencia, las teorías sociales y psicológicas en las que se desenvuelven los seres humanos, ya que es a través de las mismas que podremos obtener una visión clara tanto del problema investigado como de las siguientes incógnitas de la discriminación de la mujer en la historia puertorriqueña. Ander (1980) nos detalla que tanto la antropología y la sociología, han demostrado que según las épocas y las culturas, los comportamientos y las capacidades de lo que se considera masculino y femenino en muchas ocasiones difieren totalmente. Engels (1976) nos explica que el inicio de la esclavitud de género comienza con la monogamia, ya que permite abolir los derechos de las madres, por lo que al mismo tiempo produce el antagonismo de las clases, en donde el hombre indudablemente sale vencedor, relegando a la mujer a un segundo plano.

Históricamente el concepto monogamia, se funda con la sociedad griega, y esto con el único fin de preservar el poder masculino a través de su descendencia directa. Sin embargo, hay un punto de la historia matrimonial griega, que establece entre sus normas sociales, que el hombre tiene derecho a mantener relaciones íntimas con otras mujeres fuera del hogar. En este sentido, podremos observar la magnitud del tiempo en donde las mujeres han sido víctimas de los roles impuestos por la sociedad patriarcal.

No obstante, todas las pruebas que suelen identificar la superioridad natural del hombre, no resisten ningún análisis riguroso. Por ejemplo, algunos de los argumentos que suelen señalar los hombres, es que las mujeres no han hecho ningún aporte significativo en la ciencia, la filosofía, el arte y la cultura. Además, de que no tienen ningún sustento científico serio, ya que se limitan a señalar hechos desvinculados de sus causas, porque sólo insinúan y no toman acción a su condicionamiento social. Por otro lado, la incógnita de que las mujeres son el ¿sexo débil? es una falacia, porque biológicamente hablando la mujer es más apta para sobrevivir que el hombre, ya que es ella la que tiene mayor resistencia física y moral hacia las enfermedades, y esto sin perder de perspectiva que es la que preserva la especie humana. (Ander, 1980).

Mientras, Mead (1935) sugirió que el aprendizaje cultural puede tener mucho más que ver con los patrones de comportamiento característicos de los hombres y las mujeres que los diferencian biológicamente. Es por esto, que el desarrollo humano es principalmente provocado por las fuerzas biológicas y las fuerzas naturales. La teoría psicosexual de Sigmund Freud (1940-1964)

específica que el desarrollo de la personalidad humana tiene tres componentes principales: primero el “ello”, que es todo lo que está presente al nacer, ya que su única función es satisfacer los instintos biológicos innatos, por lo que trata de hacerlos inmediatos. El segundo es el “yo”, que es el componente racional que está consciente de la personalidad que refleja las capacidades para percibir, aprender, recordar y razonar. Es en este momento donde el niño puede controlar sus necesidades de una manera racional, y esto a través del modelaje y la enseñanza de sus padres. Mientras el último componente es el “superyó” que es el asiento de la conciencia, en donde el niño internaliza o adopta los valores y normas morales de sus padres. (Shaffer, 2000).

En el campo de la psicología Sigmund Freud (1909) explicó desde su perspectiva del psicoanálisis que la mujer está reducida a su anatomía y que esta se define desde la mutilación o la castración. Además él afirma que la mujer desea tener un pene, y la carencia del mismo es lo que provoca en ella la frustración de no pertenecer al sexo masculino. Hasta en la teoría de la evolución de Charles Darwin se había distinguido las cualidades propias de la mujer. Según esta teoría la intuición, la percepción rápida y la imitación eran sólo atributos de las razas inferiores. (Rowbotham, 1977).

Finalmente, si analizamos la teoría sicosexual de Freud, desde el punto de vista del discrimen en contra de la mujer, encontraremos que siendo la sociedad puertorriqueña una que sienta sus bases en un modelo patriarcal, son las mismas mujeres las que desarrollan su vida alrededor de lo que un hombre piensa acerca de las mismas. También, esta teoría nos explica que las

frustraciones femeninas, son el deseo de una mujer por salir de su situación sexual, y que las mismas buscan parecerse más a los hombres, con el único fin de liberarse de ese yugo social que las ata a los convencionalismos sociales. (Ander, 1972).

Pero, lo más interesante de esto, es que de cada 10 hogares que hay en Puerto Rico, tres están bajo la tutela de una mujer. Es debido a esto que la transformación estructural de la institución familiar comienza hacer vista de una manera cualitativa y cuantitativa en cuanto al fenómeno de la criminalidad. Ya que hay estudios de jóvenes transgresores que demuestran unas características particulares como: residente en un residencial público con su madre y hermanos, el sostén económico proviene de cheques de alimento u otra ayuda gubernamental, sufrió la violencia domestica en el núcleo familiar. (Nevares, 1996).

En las ocho etapas del desarrollo humano que describe Erickson, nos muestra que si el agente socializador que en este caso son los padres fallan en proteger o cuidar a su hijos, estos podrían visualizar al mundo como uno inseguro y hostil. Además, un fallo en las primeras cinco etapas, puede determinar que el niño o la niña mantengan una confusión acerca de los roles que deben mantener en la sociedad. Un ejemplo de esta confusión nos los explica Friedan (1965) cuando dice que el problema central de las mujeres hoy día no es el sexo, sino un problema de identidad, ya que la cultura occidental, no facilita a las mujeres la satisfacción de su impulso básico para mejorar y realizar sus potencialidades como seres humanos. Ella nos detalla que las mujeres que

se desenvuelven o han sido criadas en una sociedad patriarcal o tienen la idea errónea de ser perfectas esposas y madres, tener cinco hijos y una perfecta casa. Además, Beauvoir (1965) nos explica que las mujeres sólo tenían que hacer una carrera honorable y menos fatigosa que muchas otras, ya que la única que permite a la mujer acceder a su integral dignidad social y realizarse sexualmente como amante y madre.

Sin embargo, Friedan (1965) nos expone que cuando la mujer comienza hacerse la pregunta ¿Quién es? Es porque comienza a tomar conciencia de sus propias necesidades. ¿Será la crianza o la conducta lo que modifica las expectativas de una mujer? Watson (1913) creía que las asociaciones que son bien aprendidas entre los estímulos externos y las respuestas observables son los cimientos del desarrollo humano. Ya que él veía al bebe como una tabula rasa en la que se escribe la experiencia, y esto porque los niños no tienen la tendencia innata, por lo que dependen de la enseñanza de sus padres y el medio ambiente. Un ejemplo, del ambiente modificador de conducta nos los muestra Miranda (1993) en su estudio de los menores transgresores puertorriqueños, cuando nos dice que es el ambiente familiar uno de los problemas múltiples, ya que es en el mismo donde predomina la pobreza, el divorcio y frecuentemente el hacinamiento caracterizado por modelos desviados y delincuentes entre los familiares más cercanos. (Nevares, 1996).

Mientras, Skinner (1953) afirmó que tanto los animales como los seres humanos repiten actos que conducen a resultados favorables y reprimen aquellos que producen resultados desfavorables. Además, éste creía que los

hábitos se desarrollan como resultado del aprendizaje operante, y que el comportamiento agresivo del niño puede ser reforzado con el tiempo debido a que sus compañeros de juego se rinden. Sin embargo, él nos enseña que un niño puede ser relativamente pacífico debido a que sus padres modifican a través del castigo su conducta hostil.

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) hace énfasis en que los seres humanos son seres cognitivos, procesadores de información activos, y que piensan sobre la relación entre su comportamiento y sus consecuencias. También, éste nos explica que el ser humano modifica su conducta a través del comportamiento que observa de otras personas. Por lo que cabe preguntarse ¿si es aprendizaje social el que determina la sumisión de la mujer a través de la historia? La visión aristotélica de que la mujer no es distinta del hombre, sino un hombre mutilado o incompleto, ha sido la idea básica que ha adaptado el pensamiento en torno a la problemática de los sexos a través de la historia. Además, la noción de inferioridad física que se ha inculcado a las niñas y que la propia biología dotaba de consistencia científica, ha logrado convertir en realidad algo que únicamente es producto de la imaginación y los deseos del hombre de relegar a la mujer a un segundo plano.

Kohlberg & Selman (1992) comprobaron que la misma mente es la que construye en forma gradual los conocimientos más complejos del mundo físico, también de que esta llega a formar con la edad las ideas más complejas sobre las diferencias sexuales, valores morales y la significación de las emociones humanas. Además, Piaget (1950) explicó que el niño tiene un patrón organizado

en donde suele afrontar las adversidades a través del aprendizaje cognitivo. Y que los primeros esquemas que desarrollan como infantes le brindan la seguridad que han de reflejar en el mundo en el cual se desenvolverán.

En cambio, la teoría sociocultural de Vygotsky (1934-1962) nos muestra que los niños son como exploradores que van descubriendo a través de la cultura, creencias, valores, tradiciones y habilidades de un grupo social, toda la historia que se trasmite de generación en generación. Por lo que es en esta teoría donde podremos tener un marco claro de la enseñanza generacional que nos han brindado nuestros antepasados con respecto al papel de la mujer en la sociedad puertorriqueña. Cabe señalar, un aspecto importante que la sociedad puertorriqueña oculta a través de la discriminación racial, y es el problema que tienen muchas mujeres negras a la hora de alcanzar posiciones de poder o prestigio, y esto provocado por la idea errónea de asociar lo negativo de la esclavitud con las mujeres de raza negra. Merino (2004) nos describe que hay mujeres que en el proceso de “blanqueamiento” ocultan sus raíces en su afán por lograr posiciones que la identifiquen con la clase dominante blanca y sus ideales de seudoperfección. De esta manera, se va a producir una separación entre las mujeres negras que dificulta la organización efectiva y las enajena del análisis de las causas más profundas de la desigualdad social, tales como el discrimen por género, el prejuicio por el color de piel y la marginación por la condición económica.

¿Son las mujeres las culpables de su rol secundario en la sociedad puertorriqueña? Goethe (1790) aseveró una frase que puede darnos un marco

de referencia con respecto al rol que han jugado las mujeres: “La casa del hombre es el mundo, el mundo de la mujer es la casa”. La teoría etológica nos indica que tanto la naturaleza como la crianza, son las que determinan las capacidades de procesamiento, ya que son influidas en gran medida por la maduración y las influencias sociales, culturales y educativas. Por el contrario, la perspectiva de los sistemas ecológicos, es determinada por la crianza, ya que los efectos de los contextos ambientales sobre el desarrollo se acentúan con mayor claridad por encima del ambiente. Si las mujeres tomaran en serio aquella frase del poeta William Ros Wallace, que dice: “Las manos que mecen la cuna son las manos que mueven al mundo”. Seríamos las mujeres la que cambiaríamos esa idea errónea de que sólo podremos progresar a través de conseguir un buen prospecto para casarnos, y tener hijos.

¿Por qué no se ha suprimido la dominación masculina? Muchos teóricos a través de la historia han coincidido que existen muchas mujeres conscientes de su situación, pero no hacen nada para salir de esa subordinación patriarcal. Ya que prefieren sentirse cómodas ante las responsabilidades que ya conocen, y no luchan por el temor a abrirse a nuevos caminos. Además la mujer esta acomodada a una situación, a un status, a unas actitudes y a una rutina que le va hacer muy difícil cambiar sus relaciones con el mundo. Por lo que de este modo ellas terminan siendo cómplices del sistema opresivo de la sociedad. Y esto debido al miedo y a la falta de confianza en sí mismas. (Klein, 1980).

A través del pensamiento retórico de Victoria Sau (1975) podemos observar como la mujer esta consciente de su subordinación y con esto deja que

las circunstancias la hagan esclava de sus propias desgracias. Y este pensamiento dice así: “La mujer se pregunta angustiada y vacilante si sabrá volar en caso de tener la jaula abierta, por lo que casi prefiere que siga cerrada, a cambio de su ración de agua y comida”.

Algunos acontecimientos históricos señalan que un hecho fácil de detectar en todos los países, fue un estado de conciencia con respecto a la situación de la mujer. Y esto debido a una serie de hechos sociales, económicos y políticos que han llevado esta toma de conciencia a una elevación que se ha traducido a una serie de prácticas específicas. Por lo que de este modo la mujer ha irrumpido en la historia con las más diversas expresiones en todos los ámbitos como (las relaciones de pareja y familia, el trabajo, la cultura y la acción política). (Salvat,1975).

Pero, es Lucy Stone la que nos muestra a través de sus palabras que el matrimonio es para la mujer un estado de esclavitud permanente. Por lo que cabe preguntarnos ¿será el matrimonio un impedimento para que la mujer reclame su posición laboralmente en la sociedad? Los sociólogos que estudian este aspecto desde la perspectiva de género se centran en tres puntos. El primero ve el género como una institución social, como la familia, religión y otras instituciones que afectan directamente los roles que juegan tanto los hombres como las mujeres en la sociedad. El segundo interactúa con otras instituciones, como la economía. Por ejemplo, en Estados Unidos este aspecto interactúa con la fuerza laboral y presupone que la mayoría de los trabajadores son hombres que mantienen a sus familias. Además, estos nos indican que las expectativas

de los patrones influyen en la manera en que las mujeres son contratadas, despedidas y pagadas. La última expectativa es la que determina la vida de las personas en sociedad. (Gelles & Levine, 2000).

Es en este aspecto donde tenemos posiciones que afirman que la mujer se le eduque en un sentido de lo que es importante, y es justo ahí donde esa importancia la tiene el matrimonio y la maternidad. Por lo que el trabajo pasa a un segundo plano. Aquí observamos cómo es la sociedad y la familia la que adoctrina estas actitudes con respecto a los roles que deben asumir las mujeres. Un ejemplo de cómo es la sociedad la que acorrala a la mujer a ese papel, no los muestra Luis Vélez de Guevara (1579-1644) en un fragmento de su trabajo literario, y dice así: “No me quiero casar, padre, que mientras no me caso, soy hombre. No quiero ver que nadie me sujete, no quiero que ninguno se imagine dueño de mí; la libertad pretendo”. Es en este fragmento donde podemos observar como el personaje femenino estaba conciente de la situación a la que se enfrentaría luego que se casara. (Martín,1975).

Según Ezequiel Ander (1980) la mujer pasa por tres momentos en un ciclo laboral, y esto provocado por las actitudes repetitivas de lo que es importante para la familia, y él los describe así:

1. El primer momento se da hasta el matrimonio o el nacimiento del primer hijo.
2. El segundo momento es cuando la mujer toma la decisión de retirarse en beneficio de la crianza y el matrimonio.

3. El tercer momento es cuando los hijos son mayores y la mujer decide reintegrarse al trabajo.

Además, en el 1990 se llevó a cabo un estudio transcultural en el cual se analizaría las características típicas de cada género. Este estudio tomó como muestra a un grupo de estudiantes universitarios de 30 países, incluyendo a Estados Unidos. Según los entrevistados en la gran mayoría de las culturas el rol de la mujer es cuidar a los niños y de la familia. Mientras, el de los hombres es tener un empleo bien remunerado que aporte al desarrollo económico de una familia. Por lo que es innegable que las generalizaciones lleven al individuo a tener impresiones equívocas, falsas creencias y conclusiones acerca del rol de cualquier integrante de la sociedad, esto según los estudios de Williams & Best, (1990). (Morris, C. 1997).

Un estudio realizado por la National Center for Health Statistics, donde se recopiló varios certificados de nacimiento para ver cuántas mujeres estaban casadas y esto durante las décadas del 1950 y 1960, reveló que un 48.8% de la mujeres entrevistadas entre las edades de 14 a 44 años estaban casadas. Además, de este estudio se desprende que de este 48.8% un 90% de estas abandonaron el trabajo, para dedicarse a las obligaciones del hogar. También hay que mencionar que el 59% de las mujeres casadas o que tuvo hijos se están integrando rápido a trabajar en la actualidad. Sin embargo, hay que señalar que el otro restante de las mujeres no estaban casadas, aunque tuvieron hijos no abandonaron por mucho tiempo el trabajo. (Lawler, 2005).

Sin embargo, la mujer se encuentra en una encrucijada entre desarrollarse como madre o dedicarse por completo a su vida profesional. Por lo que cabe preguntarnos, ¿existen menos probabilidades para que la mujer embarazada ascienda laboralmente? Varios estudios demuestran que las mujeres ejecutivas en Estado Unidos, no tienen hijos a los 40 años. Silvia Hewlett (2006) nos expone que el 40% de las mujeres profesionales no tienen hijos, y esto porque muchas se sienten en una competencia constante con los hombres. Ya que el 14% planteó que ser madres las obliga a declinar mucho de su tiempo laboral. Además las estadísticas publicadas en el 2006 por la “National Center for Health Statistics” reveló que las mujeres no son remuneradas de igual manera que los hombres cuando se trata de las mismas funciones. Por ejemplo los sueldos se sitúan entre \$32,000 las mujeres y \$42,000 los hombres, por lo que la diferencia es de un 25%. (O’Connell, 2001).

Pero, no se puede entender esta gran diferencia si la ley federal aprobada el 10 de junio de 1963, y conocida como la “Equal Pay Act” estableció que no podía haber diferencias en el salario devengado entre hombres y mujeres. Por lo que a tales efectos ningún patrono puede discriminar contra ningún empleado bajo esta ley. Un ejemplo de discriminación bajo este estatuto se vio en el caso E.E.O.C vs. Madison Comm. Unit School, en la cual el patrono les pagaba a los dirigentes del sexo masculino un salario superior al de los dirigentes del sexo femenino. Por lo que el Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos, determinó que los dirigentes de ambos sexos tienen las mismas destrezas, esfuerzos y responsabilidades con el patrono, por lo que este acto en sí mismo es

discriminatorio. *Estadísticas Comparativas de la fuerza laboral en los siete países industrializados*. (1998).

Aunque un dato que tampoco podemos olvidar es que en la actualidad un 52% de las mujeres obtienen un grado de licenciatura o grados profesionales otorgados por colegios y universidades estadounidenses. Además tres cuartas partes de ellas trabajan en el sector laboral, pero a un existe la desigualdad económica. Si estas condiciones educativas han mejorado ¿Por qué en la actualidad siguen los sueldos de las mujeres educadas con un nivel más bajo que los hombres? Un estudio realizado por los investigadores Bianchi & Spain (1997) nos muestra un dato que refleja que la madres con títulos universitarios sólo cobran cien dólares más que los hombres que terminaron su preparatoria en 1989. Por lo que se puede observar que la desigualdad en Estados Unidos todavía es raspante. (Gelles, & Levine, 2000).

Los sociólogos han sugerido tres hipótesis del por qué existe la desigualdad entre el sueldo de los hombres y las mujeres, y estas son:

1. Que cuando son madres, la brecha entre el género comienza a ensancharse, ya que gastan más tiempo en la crianza de los niños que los padres.
2. Que los sueldos de los hombres siempre están en aumento contrario al de las mujeres.
3. Que las madres solteras con bajo nivel educativo o poca experiencia son las que provocan que los sueldos de las mujeres descendan.

La mitad de las mujeres que trabajan son empleadas en ocupaciones que son por lo menos el 80% de origen femenino, como secretaria, camarera y auxiliar de enfermería. Además en el ambiente estadounidense este tipo de ocupaciones son encasillados sólo para las mujeres. También hay que indicar que en este tipo de segregación laboral es donde se observa la desigualdad económica y social, ya que a la mujer no se le brinda los siguientes beneficios (seguro de salud y planes de pensión, oportunidad de ascenso y poca seguridad en el área laboral). Esto provocado por que la gran mayoría de estas trabajan a jornada parcial. (Ander, 1997).

John (2007) dice que la combinación de maternidad y falta de condiciones laborales flexibles limita el número de mujeres que alcanzan puestos ejecutivos en las empresas. Una encuesta en la cual se tomó a más de 900 mujeres graduadas de Harvard, en medicina y comercio encontró que el 53% cambió sus trabajos o especializaciones como resultado de las responsabilidades familiares. Además otro hallazgo reveló que el 25% de ellas con maestría, dejaron por completo sus trabajos cuando se volvieron madres. Según las entrevistadas se les hizo muy difícil combinar su profesión con su vida privada. (O'Connell, 2001).

Muchos estudios han destacado en el tema de la representación de género, que los hombres están mejor valorados que las mujeres, ya que se asocia el estereotipo masculino con características instrumentales y de actividad; como por ejemplo, la agresividad, independencia y competitividad. Mientras a las mujeres se les caracteriza como comunicativas, afectivas,

dependientes y empáticas a los problemas de los demás. Un punto importante que detallo esta investigación es que los estereotipos de género siguen sirviendo a la causa de discriminación sexual. (Morales, 1992).

Meseguer (1994) explicó que la estructura del género en el lenguaje castellano es el que induce al sexismo lingüístico, ya que según éste el concepto masculino le tiende una trampa a la mujer, porque la condena a permanecer oculta tras las palabras del género masculino. Además, el mismo nos señala que en el género masculino, los nombres son sustantivos (que significan personas y algunas veces animales). Pero al igual que los hombres, el género femenino utiliza los nombres sustantivos pero con un menor significado para las mismas.

Suarez (1998) nos muestra a través de sus investigaciones que aún en el umbral del siglo XXI, el hombre sigue valorándose como la cabeza de la familia, y se mira su hombría como un trofeo de su masculinidad. Pero lo más importante de esto es que se olvidan de sus sentimientos y sus errores, ya que pasan hacer normales por el mero hecho de ser hombres. Y un punto que autor destaca es que si el hombre muestra un rasgo de debilidad se le tacha de homosexual, ya que no poseen la fuerza viril suficiente para representar dignamente al género masculino.

Preguntas de investigación

Las preguntas que se establecieron en esta investigación fueron:

1. ¿Cuál es el rol de la mujer en los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario?

2. ¿Existe alguna diferencia significativa, entre los libros de texto de historia de Puerto Rico, de séptimo y décimo, en la representación de la mujer como ser histórico?

Definiciones:

1. Mujer – es un ser humano perteneciente al sexo femenino, y que tiene la función biológica de preservar la especie. Además, de que tiene menos fuerza muscular, y su capacidad respiratoria es inferior. (Enciclopedia Ilustrada Cumbre, 1995). También, este concepto se utiliza para indicar las diferencias sexuales biológicas, y las distinciones de género en el papel jugado en la sociedad. Mientras, Valencia, H. (2003) define el concepto mujer como aquellos individuos del sexo femenino, que constituyen la mitad de la humanidad, y que tienen a cargo, por razones biológicas, la función principal en la reproducción de la especie. Sin embargo, por razones históricas o culturales, las mujeres tienen a su cargo la crianza de los hijos y la administración de la familia, por lo cual las convierte, junto con los niños, en una mayoría tratada como minoría.
2. Ser histórico – es el atributo filosófico e histórico que se usa para adjudicar a un individuo la capacidad de definirse a sí mismo frente a un medio. Además, desde el punto de vista de la dinámica de sistemas, es el individuo capaz de evaluar las transacciones de cargas entre el medio y el sistema que es capaz de observarse a sí mismo. Este concepto, es definido también como una aglomeración conceptual de las dimensiones físicas, emocionales, cognoscitivas y morales, que se desarrollan en un

contexto social. (Marco Curricular, 2003). Finalmente, el desarrollo de la persona histórica estará determinado por el reconocimiento equitativo del espacio y la libertad del participante. Aunque, cada persona es responsable de aportar a sí mismo y a su medio ambiente lo mejor de sí. Sin embargo, hay que destacar que la capacidad que posea un ser humano va a depender de su interacción con su medioambiente social, ya que el mismo podrá estar matizado por su bagaje holístico o por su evolución en cada etapa del desarrollo humano. Además, de que la acción en sí misma será acorde con las expectativas de cada persona, y sin dejar de lado que cada individuo las complementa a las normas o valores sociales.

3. Enseñanza – proviene del latín “instruere” que se deriva de la palabra “struere-in”, que es una actividad mediante la cual se imparten o se adquieren determinados conocimientos, técnicas y habilidades. Además, de que se trata de una actividad propia de los grupos humanos en cuanto a productores de instrumentos artificiales que provoquen un control de la realidad. Sin embargo, en las culturas primitivas, el concepto enseñanza, era definido como un proceso de transmisión cultural que se realizaba espontáneamente en el ámbito de las relaciones inmediatas en cuanto a la interacción social entre la generación adulta y la joven. Por lo que las primeras formas de enseñanza institucionalizada eran impartidas por el personal especializado de las siguientes civilizaciones antiguas (China, Egipto y Mesopotamia). Durante mucho tiempo la enseñanza fue un

monopolio de una elite en particular, por lo que el surgimiento de la escuela marca el paso a una enseñanza como una actividad inmediata y espontánea de transmisión generacional. (Gutiérrez, 1990). Mientras Ocasio (2003) define enseñanza, como el cultivo de conocimientos, destrezas y actitudes que están enmarcados en un conjunto de actividades que el profesor diseña, presenta y comparte con sus estudiantes. Además, el propósito de la enseñanza es lograr que los alumnos internalicen y utilicen sus conocimientos de forma efectiva, para que desarrollen las destrezas y actitudes que les ayuden a sobrevivir, no sólo en el salón de clases, sino en su diario vivir.

4. Historia – es la recopilación, narración e interpretación de la experiencia humana, ya que provee una perspectiva del presente basada en los acontecimientos que ya han ocurrido. Además, la historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad y que tiene como método el que se utiliza en las ciencias sociales. También, se destaca que la historia comienza con la aparición de la escritura hasta la actualidad. Sin embargo, las personas no deben olvidar que la historia se divide en cuatro períodos: la historia antigua, historia medieval, historia moderna e historia contemporánea. (Burgos, & Hernández, 1978).

La historia se ha definido como una ciencia que tiene como objetivo estudiar la humanidad. Además, de que sea utilizado como un método propio de las ciencias sociales. Marrou (1968) nos explica que el conocimiento histórico comienza mucho antes de que apareciera el primer

ser humano, ya que las ciencias auxiliares como la geología, paleontología, antropología, etnología y la arqueología así lo demuestran. Mientras algunos investigadores señalan que la historia adquirió carácter científico sólo hasta el siglo 19. Ya que los especialistas se dedicaron a reconstruir lo sucedido en otras épocas, en base a la investigación de los testimonios directos de los seres humanos que vivieron los hechos y que constan en documentos o inscripciones en piedra, metal y otros materiales. Además, los científicos establecieron que la fuente básica de la historia es la información escrita. Por lo que desde el año 4000 antes de Cristo hasta el día de hoy, el carácter del conocimiento histórico se constituyó en varias ramificaciones científicas. (Montenegro, 2000).

5. Libros de texto – es un instrumento didáctico que provee al estudiante información relevante acerca de una materia, y que va acorde a su nivel o trayectoria curricular. Mientras, en la antigüedad el libro fue una recopilación de conocimientos que constituían lo que hoy se conoce como un plan de estudios. Sin embargo, en la actualidad el concepto libro a perdido su carácter enciclopédico, ya que el mismo se ha convertido en representaciones de áreas o materias. Aunque, no podemos olvidar que el libro de texto es el que enriquece todos aquellos estudios sobre la comunicación masiva, lenguaje total, principios del aprendizaje, psicología de la percepción, enfoques pedagógicos, y nuevas tecnologías aplicadas a la educación. También, los mismos son los elementos que encauzan al educando hacia la observación y la experimentación. (*Diccionario*

enciclopédico de educación, 2003). Su elaboración se comprende de los siguientes pasos:

- a. Planificación – que cuando se determinan unos objetivos.
 - b. Realización – es cuando uno o un conjunto de autores especialista en la materia, se reúnen para organizar el trabajo.
 - c. Experimentación previa y la revisión.
 - d. Edición, publicidad, distribución.
 - e. Evaluación – es concebida en varios significados, la primera es donde se perfecciona los textos, y se mejora el aprendizaje y la orientación. La segunda, es donde se realiza a partir de unos instrumentos de valoración sistemática.
 - f. Selección – debe realizarse por un grupo de expertos en cada materia o área.
6. Nivel secundario – está comprendido desde séptimo hasta cuarto año, y en los mismos se observan las áreas de competencia según el nivel de enseñanza. (Marco Curricular, 2003).

Capítulo II

Revisión de Literatura

Luego de haber establecido minuciosamente el problema, acerca de si los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario, están cumpliendo con el objetivo de mantener una enseñanza equilibrada con respecto a la mujer como un ser histórico. Se encontró un estudio con respecto al género, realizado en el 1979, por la licenciada Isabel Picó, en donde ésta explicó detalladamente que los libros de texto en el nivel elemental de las escuelas puertorriqueñas ocupan un lugar especial en el proceso de socialización del estudiante. Ya que es a través de este medio que se le inculca o se le enseña al niño la conducta aceptada por la sociedad. Pero lo más importante según ésta, es que a los varones se les exhorta a desarrollarse física e intelectualmente, mientras el mensaje que ha sido llevado a las niñas, es que la mujer está destinada a cuidar de su hogar y de sus hijos. Es debido a pensamientos como estos que surgieron mujeres como Friedan (1963) explicando que había que acabar con la falsa idea de que la mujer se realizaba completamente en su función de esposa, madre y reina del hogar.

¿Qué estructura social predominaba históricamente en Puerto Rico?

En Puerto Rico, el sistema predominante es el patriarcal, y esto provocado por nuestra herencia española, la cual está muy arraigada en nuestra idiosincrasia puertorriqueña. Madariaga (1972) hace referencia a unas actitudes y expresiones que se utilizan tanto en la sociedad española como en la nuestra:

“Que hacéis en mi casa y que queréis con mi mujer”. Esta frase denota ese sentimiento egoísta que tienen algunos hombres con respecto a mirar a la mujer sólo como una posesión más de lo que significa ser hombres. Un ejemplo, de estas actitudes no los muestra Azize (1992) cuando nos explica que los conceptos de amor romántico y la división de espacios públicos y privados siempre van a corresponder al género masculino. Ya que ésta nos señala que mediante la instauración de una categoría referente al poder y subordinación, es a la mujer la que tiene un rol secundario.

Es por esto, que a través de la historia la mujer ha sido confinada hacer la sombra del hombre, ama de casa, esposa domesticada, amiga comprensiva y madre abnegada. Por lo que no se le ha permitido evolucionar a la par con el hombre sino estar subordinada al mismo. Durante siglos, la mujer ha vivido como un sector explotado de la humanidad, ya que su larga historia de marginalidad, de subordinación y confinamiento le ha impedido auto-realizarse como personas independientes. Además, el sistema patriarcal predominante durante siglos ha penetrado la vida de hombres y mujeres a lo largo de la historia, lo que explica en parte el arraigo milenario de la discriminación femenina. La desigualdad de sexos es la más prolongada de las desigualdades existentes en la sociedad actual. Por lo que muchos historiadores afirman que la dominación masculina es la más antigua forma de control patriarcal que ha predominado hasta el día de hoy. (Ander, 1980).

¿Qué investigaciones se han hecho referentes a la discriminación por género?

Un análisis llevado a cabo por los siguientes investigadores Bach et al. (2000) encontró que el 18.3% de las mujeres aparecen en los diarios mundiales, y que se les nombra en relación a su estatus de parentesco con un hombre. Además, este mismo estudio señaló que el 30% de las mujeres deben su protagonismo al hecho de estar casadas. Sin embargo, hay que destacar que una de las prácticas muy antiguas que todavía persisten en la actualidad es hacer ver a la mujer como una propiedad del hombre. Un ejemplo de esto se observa en la lengua inglesa con las siguientes palabras Mrs/ Miss, y esto sin dejar atrás a la lengua española con las palabras de distinción como “señora de” o el término “señorita” para las mujeres solteras. (Fuentes, 1990).

Muchos estudios de tipo descriptivo nos enmarcan la discriminación de la mujer en las diversas áreas del currículo educativo o en las instancias sociales, ya que tal situación provocaría una serie de investigaciones donde se presentan recomendaciones variadas. (Azize, 1992). Sin embargo, todo cambio que se realice en la estructura social implicaría una definición de la posición de los distintos sectores y de los argumentos que se consideran validos para explicar la desigualdad social. Según Hidalgo (2003) nuestra sociedad a pasado por una serie de cambios que comenzaron a partir de la revolución industrial, ya que este hecho implicó una profunda transformación en la manera de vivir y entender cómo se fundamentaron esos fenómenos. Por lo que a finales del siglo XVIII, se

comenzó a discutir nuevas bases acerca de la situación de la mujer, sin dejar a un lado las grandes diferencias que existen entre ambos géneros.

Varios estudios han destacado en el tema de la representación de género, que los hombres están mejor valorados que las mujeres, ya que se asocia el estereotipo masculino con características instrumentales y de actividad; como por ejemplo, la agresividad, independencia y competitividad. Mientras a las mujeres se les caracteriza como comunicativas, afectivas, dependientes y empáticas a los problemas de los demás. Un punto importante que detallo esta investigación es que los estereotipos de género siguen sirviendo a la causa de discriminación sexual. (Morales, 1992).

Meseguer (1994) explicó que la estructura del género en el lenguaje castellano es el que induce al sexismo lingüístico, ya que según éste el concepto masculino le tiende una trampa a la mujer, porque la condena a permanecer oculta tras las palabras del género masculino. Además, el mismo nos señala que en el género masculino, los nombres son sustantivos (que significan personas y algunas veces animales). Pero al igual que los hombres, el género femenino utiliza los nombres sustantivos pero con un menor significado para las mismas.

¿Por qué el hombre sigue valorándose como la cabeza del hogar?

Suarez (1998) nos muestra a través de sus investigaciones que aún en el umbral del siglo XXI, el hombre sigue valorándose como la cabeza de la familia, y se mira su hombría como un trofeo de su masculinidad. Pero lo más importante de esto es que se olvidan de sus sentimientos y sus errores, ya que

pasan hacer normales por el mero hecho de ser hombres. Y un punto que autor destaca es que si el hombre muestra un rasgo de debilidad se le tacha de homosexual, ya que no poseen la fuerza viril suficiente para representar dignamente al género masculino. Sin embargo, con la incorporación de la mujer en el campo laboral se ha producido un fenómeno que podríamos denominar como desprestigio de las profesiones tradicionales, ya que las actividades del hogar de limpieza y cuidado de los hijos han comenzado a considerarse profesiones de segundo y tercer grado, por el sólo hecho de que están ligadas a la pobreza y que tienen poca formación profesional. Además, hay que destacar que este estudio identificó una práctica muy común en la que la mujer no tiene una personalidad o identidad propia, ya que según Suarez (1998) la misma se convertía en un simple elemento para ser adquirido por cualquier hombre. También, el mismo señaló que la mujer objeto tiene dos aéreas que la caracterizan:

1. Mujer adorno – son las que aparecen desprovistas de cualquier viso de inteligencia o personalidad, y cuyo fin es adornar el lugar en donde la misma trabaja.
2. Mujer escaparate – es la mujer que va hacer el símbolo del triunfo masculino, y que será mostrada como un trofeo del cual el hombre recibirá reconocimiento.

¿Por qué las ocupaciones parten de una construcción sexista?

Las estructuras laborales según Villamil (2005) reflejan que las ocupaciones o posiciones en el trabajo parten de una construcción de roles de género, ya que los hombres tienen como rol principal ser proveedores económicos de la familia. Sin embargo, hay que destacar que la participación femenina en la fuerza trabajadora ha ido gradualmente aumentando entre las décadas de 1940 hasta el 1980 en adelante, y esto gracias al movimiento industrial.

Muchos expertos en esta materia como Murdock, G. (1980) creen que la división de funciones se debe más por razones técnicas, y todo por asegurar la sobrevivencia del poder masculino y la sociedad patriarcal. Ya que antes, según éste, existían 224 sociedades primitivas en donde la función bélica recaía en manos masculinas mientras la crianza de los niños era exclusivamente femenina. Un ejemplo de esto lo establece Nietzsche, F. (1871) cuando explica que la mujer por naturaleza es doméstica y que las exigencias arbitrarias del Estado atentaban contra sus derechos naturales, ya que éste abogaba por la igualdad de oportunidades de las mujeres en su visión de un “Estado Ideal”.

¿Existe un cambio en la visión tradicional de la mujer y de su quehacer con el aumento en el nivel educativo de ambos sexos?

Azize (1992) nos explica que se les hace más fácil a los hombres adquirir un título posgraduado, ya que en la gran mayoría de los casos el profesional es avalado por su familia, lo cual se interpreta como un deseo de superación, que

posteriormente se interpretará como una mejor posición económica y social. Contrario a las mujeres que tal situación no es tan clara, porque debe convencer a su familia, y en especial a sus hijos y pareja, de que sus estudios no interferirán con el tiempo que les dedica. Por lo que en la gran mayoría de los casos su interés de estudiar es promovido según estos como una motivación personal y hasta egoísta, y esto debido a que provoca en muchos de los casos el deterioro de sus funciones principales (ser madre y esposa).

Brown (1988) explicó que uno de los problemas específicos de los profesionales es que queremos tenerlo todo, y cumplir con todos. Un ejemplo de esto, es lo que conocemos hoy día como la súper-mujer, que es una excelente directora, profesora, investigadora, madre, esposa, amante y ama de casa. Lo que quiere decir, que el ingreso de las mujeres a la fuerza laboral, no ha repercutido todavía en una redistribución social de funciones, ya que estas pautas están determinadas dentro de un contexto patriarcal.

Mientras tanto, tenemos Erikson, E. (1963) que cree que el ser humano enfrenta ocho crisis o conflictos importantes en su vida, y que cada uno surge en un momento distinto de su maduración biológica y social. Estas etapas son:

1. Confianza v.s desconfianza – comienza con el nacimiento hasta el primer año. Es aquí donde el bebe aprende a confiar en otros para que atiendan sus necesidades básicas.
2. Autonomía v.s vergüenza y duda – comienza con el primer año hasta los tres años. Es en esta etapa donde los niños comienzan hacer autónomos.

3. Iniciativa v.s culpa – comienza a los tres y termina a los seis años. Aquí los niños intentan actuar como adultos y trataran de aceptar responsabilidades.
4. Laboriosidad v.s inferioridad – comienza a los seis y termina a los 12 años. Se observa el dominio de los niños en sus habilidades sociales y académicas.
5. Identidad v.s confusión de roles – comienza a los doce y termina a los 20 años. Aquí se encuentra el punto de encuentro entre la infancia y la madurez.
6. Intimidad v.s aislamiento – comienza a los 20 y termina a los 40 años. Aquí se observa en un sentido más amplio, como se forman los lazos de amistad y compañerismo para que sean más duraderos.
7. Generatividad v.s estancamiento – comienza a los 40 y termina 65 años. En esta etapa, los adultos incrementan su productividad en el trabajo y educan a sus familias para que se ocupen de sus propias necesidades.
8. Integridad v.s desesperación – es donde comienza la vejez, y donde el adulto hace una retrospectiva y busca en cada experiencia un significado.

¿Cuál es el rol protagónico, de la mujer en una sociedad patriarcal? Millet (1975) sostiene que desde el establecimiento de la sociedad patriarcal se le asignó a las mujeres “roles” y funciones degradantes, y que todas las pruebas que suelen aducirse acerca de la superioridad natural del hombre, es que no resisten ningún análisis riguroso. Pero lo importante de esto, es que las

evidencias muestran a la mujer como apta para sobrevivir al hombre biológicamente. (Ander, 1972).

¿Qué establece el Marco Curricular de Estudios Sociales?

El Marco Curricular de Estudios Sociales (2003) destaca unos conceptos, y enfoques que el educador debe tener en cuenta a la hora de establecerlos en el aula educativa:

1. **Ética** – es aquella parte de la filosofía que se dedica a la reflexión sobre los aspectos morales, y que suele designar un conjunto de valores y principios relativos a la justicia.
2. **Moral** – se refiere al conjunto de principios, normas, preceptos, mandatos, prohibiciones, valores e ideales de vida que rigen la los destinos de las naciones y de los individuos.
3. **Civismo** – alude a cómo debemos vivir en cuanto somos seres en relación, por lo que de este modo podamos realizar plenamente nuestra humanidad

A partir de estos enfoques el maestro de estudios sociales, debe utilizar los diversos instrumentos que le facilita el Departamento de Educación, para lograr que los estudiantes adopten unos valores, creencias y actitudes que propicien la mejor convivencia y les permitan actuar con mayor eficacia en la sociedad. Además, de que el Programa de Estudios Sociales, provee áreas donde no se pueda discriminar y estereotipar a las personas. Es por esto que se

establecen unos estándares de excelencia que organizan las competencias que el estudiante debe dominar:

1. Cambio y continuidad – es donde el estudiante es capaz de estudiar el quehacer de los seres humanos interactuando en sociedad.
2. Gente, lugares y ambiente – aquí el estudiante es capaz de analizar la interacción entre la gente, los lugares y el ambiente.
3. Cultura, científico-social, tecnológica y humanista – es donde el estudiante es capaz de interpretar la realidad social utilizando el conocimiento integrado que proporcionan las diversas disciplinas.
4. Identidad cultural – es donde el estudiante es capaz de reconocer los elementos que componen el patrimonio cultural puertorriqueño y el proceso histórico que define el presente como base indispensable para nuestra identidad cultural.
5. Desarrollo personal – aquí el estudiante desarrolla un sentido de identidad propia, una personalidad integral y un concepto adecuado de sí mismo.
6. Conciencia cívica y ciudadana – es donde el estudiante es capaz de valorar y practicar los principios que rigen la vida en su sistema democrático.
7. Conciencia global – es donde el estudiante es capaz de mostrar con su comportamiento conciencia de que pertenece a una comunidad humana mundial.

8. Producción, distribución y consumo – aquí el estudiante es capaz de estudiar cómo se organizan las sociedades humanas para producir, distribuir, intercambiar y consumir bienes y servicios.

Hay que destacar que el Programa de Estudios Sociales está fundamentado en una filosofía de corte constructivista, humanista, histórico-cultural, crítica y emancipadora. Muchos educadores de los cursos de estudios sociales a nivel secundario, se preguntan: **¿Si el currículo esta consonó con los instrumentos de enseñanza que utiliza el maestro?**

Durán (1984) estableció que los efectos sexistas derivados de la utilización de algunos procedimientos o técnicas que recogen muchos documentos son vistos de una manera machista o patriarcal. Un ejemplo de esto lo expresa Picó, I. (1979) en su estudio acerca de la enseñanza del género en los libros de texto de nivel elemental, cuando explica que los niños comienzan a aprender los roles femeninos y masculinos a través de los juegos y la imitación. Además, ésta nos describe que un 25.6% de las ilustraciones presentan a las niñas con muñecas y tacitas, mientras los niños aparecen jugando con animales. También, en sus investigaciones Pico, I. (1979) destacó que los libros de texto a nivel elemental exhiben a las niñas en roles activos y que condicionan su futuro al rol de esposa, madre y ama de casa.

Segura, C. (2001) nos plantea que algunas alumnas consideran que el problema de discrimen contra las mujeres en la historia está superado, ya que tienen una visión parcial, de que salir por las noches hasta tarde o viajar solas o

con su pareja, es un logro bastante crucial en sus vidas. Además, ésta nos explica que las mujeres no se dan cuenta que esto les ocurre solamente a personas de una determinada clase social y de determinados países. Ella nos indica que muchos de los documentos considerados como fuente histórica y de objetividad son cuestionables, ya que las crónicas o narraciones de sucesos históricos habitualmente son escritos al servicio de los poderosos. Además, de que la documentación escrita no está a tono con la realidad social en la que vivieron hombres y mujeres, ya que siempre se ofrece una visión parcial de lo acontecido. Ésta, asegura que la bondad de la obra histórica no radica en la pretendida objetividad sino en el acierto y el rigor de los análisis y en la ética del historiador, para que no oculte o tergiversa la información en beneficio de su investigación.

Además, hay que destacar que las fuentes literarias, iconográficas e incluso las materiales son expuestas para desacreditarlas y despreciarlas por su subjetividad a la hora de escribirlas. Es por esto que la Organización Feminista “Les Comadres” en la siguiente frase resume la idea de la Dra. Segura: “La historia la cuentan siempre los vencedores y las mujeres hemos sido las vencidas en todas las guerras, no sólo las bélicas [...] Es urgente contar la historia de nuevo tal y como ha transcurrido. Dando a las mujeres la verdadera dimensión que merecen, sacándolas del silencio que las niega en los libros de historia y dándoles el protagonismo real que han tenido, limpiando a los personajes femeninos del destino o bien ejemplarizante de reinas o santas”.

¿Será este el verdadero motivo que dio origen a la organización feminista? La historia nos revela que el movimiento feminista fue uno de los acontecimientos más significativos que ha acontecido entre mediados del siglo XIX y gran parte del siglo XX. Y esto debido a que su objetivo primordial era alcanzar la igualdad entre los sexos. En Estados Unidos, el problema de la igualdad de sexo se planteó mucho antes que la lucha por el sufragio. Ya que en la primera mitad del siglo XIX en Estados Unidos, no se le permitía a la mujer las mismas libertades que los hombres tenían ante la ley, la iglesia y el gobierno. La mujer no podía votar, ni tener un puesto en el gobierno, asistir a la universidad o tener un empleo. Además si estaban casadas, no podían hacer contratos legales, ni divorciarse de un esposo abusivo y mucho menos obtener la custodia de sus hijos. (Halimi, 1976)

Salvat (1975) nos indica que la lucha feminista a partir de 1830 estaba vinculada al movimiento abolicionista. Por lo que muchos historiadores concuerdan que la lucha femenina se inicia al parecer de manera indirecta. Cuando en julio de 1848, Elizabeth Stanton y Lucrecia Mott planificaron con otras compañeras la primera Convención de los Derechos de las Mujeres en Seneca Falls, New York. En esta Convención se exigía los mismos derechos de igualdad que los hombres disfrutaban, incluyendo el derecho al voto. (Klein, 1980).

¿Quiénes fueron las principales exponentes del movimiento feminista? Las corrientes literarias del siglo XIX tuvieron mucha influencia en las mujeres estadounidenses, y una de las escritoras que tuvo mucho arraigo con la causa

femenina fue Margaret Fuller. Ésta sostenía en su libro: *La mujer del siglo XIX*, que la sociedad no estará madura hasta que llegué a reconocer como un derecho, y no como una concesión, la libertad interior y exterior, tanto del hombre como de la mujer. Para Fuller, la mujer debe desarrollar su propia identidad independientemente a la del hombre, para que así pueda alcanzar su propia libertad. Sin embargo, el género interviene tanto en el concepto clase como en la identidad misma. Por lo que Biklen & Polland (1983) nos muestran que la esencia que proviene de la significación con respecto a la problemática de género en la sociedad, es más potente cuando esos significados provienen de los círculos sociales, educativos y culturales. Además, un dato importante que encontraron estos acerca de los educadores, era que estos podían formular preguntas abstractas tanto para hombres como a mujeres. Aunque, estos exponen que muchos maestros advirtieron a las mujeres que no gritaran las respuestas mientras aceptaban que los hombres contestarán sin permiso. Además, ellos concluyeron que los educadores ofrecían menos retroalimentación a las respuestas de las mujeres y que son más propensos a ser más detallados y específicos con los varones, y esto en situaciones semejantes. (Martín, 1975).

Otra mujer que ejerció gran influencia en las sufragistas estadounidenses fue Sarah Moore Grimke, autora del libro: *Cartas sobre la igualdad de sexos y la situación de la mujer*. Ella explicó en un pasaje de su libro que la historia entera demuestra que el hombre ha sometido a la mujer a su propia voluntad como un medio para aumentar su satisfacción egoísta, para satisfacer sus placeres

sensuales, para convertirla en un instrumento de su comodidad; por lo que con esto jamás ha querido elevarla al nivel para lo que fue creada. (Lerner, 2001).

Además, otras mujeres que se destacaron y dieron forma a la lucha por la igualdad de la mujer lo fueron Sara J. Hale y Lucrecia Mott. La primera dirigió un periódico femenino que ayudó a formar la opinión de muchas mujeres. Mientras Lucrecia Mott fue una ministra de la religión cuáquera, que denunciaba que no era el cristianismo, sino el clero quien ha colocado a la mujer en una situación verdaderamente humillante. Un ejemplo de este tipo de discriminación lo vivió Anne Hutchinson, cuando solicitó a la iglesia puritana de Boston participar en los asuntos de la misma. Tal propuesta se consideró tan insólita que hasta tuvo sus repercusiones políticas, y esto porque se le consideraba un acto subversivo sólo por solicitar participación en cuestiones eclesiásticas. Ella fue procesada y desterrada del país por el sólo hecho de pedir que se tomará en cuenta su opinión en los asuntos de la iglesia. (Tindall, 1995).

Aunque no podemos olvidar que también hubo mujeres como: Elizabeth Stanton, Susan B. Anthony, Martha Wright, Jane Hunt y Mary Ann McClintock que creyeron que si obtenían el derecho al voto, el mismo le daría entrada a otras reformas sociales, económicas y políticas. Sin embargo, hay que resaltar que hubo hombres como John Stuart Mill (1869) que apoyaron la causa femenina. Pero a la misma vez no creía que la obtención del derecho al voto femenino fuera cambiar sustancialmente las relaciones patriarcales entre el hombre y la mujer. (Hernández, 1985).

¿Qué tipos de conductas en la socialización humana son discriminatorias?

Sadker (1986) nos ilustra en su estudio sobre la igualdad en el género, una serie de conductas que se observan en la socialización humana:

1. El sexo masculino tiende hablar más a menudo y con frecuencia interrumpen a las mujeres.
2. Los hombres tienden a seguir más la conversación de otros hombres, y esto a pesar de que las mujeres hablen de los mismos temas y usen estilos similares.
3. El sexo femenino sólo observa más y escucha tranquilamente.
4. Las mujeres usan en muchas ocasiones oraciones tentativas, y limitan su intelecto para influir en las actitudes de los demás.

¿Cuáles fueron los movimientos en pro de los derechos de la mujer?

Al entrar el siglo 20 Carrie Chapman, tomó la presidencia de la National American Women Suffrage Association, y mantuvo viva la lucha de la mujer hasta que en el 1920 bajo la enmienda 19 de la Constitución de Estados Unidos, se le concedió el derecho al voto. A partir de ese momento las luchas por la igualdad se llevaron al campo laboral, y esto provocado por un sistema industrial que mantenía a la mujer en empleos de poca remuneración económica y poco acceso a ascender laboralmente. En aquel momento las mujeres ocuparon el lugar vacío que habían dejado muchos hombres al marcharse a la guerra. Por lo que algunos historiadores concuerdan que las condiciones laborales de la mujer empeoraron cuando retornaron los veteranos de la Segunda Guerra Mundial a

ocupar sus puestos de trabajo, y esto debido a que 38% ocupaban puestos laborales. Ya que según Virginia Woolf (1929) fue en ese momento que la mujer dejó atrás la lucha por la igualdad cediéndoles sus puestos a los hombres, por lo que poco a poco fueron relegadas al hogar de nuevo y a la crianza de sus hijos. (Rosario & Southard 2000).

Finalmente, hay que resaltar que la década del 1920 fue importante para la mujer de la clase media, ya que los métodos de control de natalidad transformaron la visión de estas sobre las relaciones sexuales. Además, de que se promovió una campaña que decía que la causa de la pobreza eran las familias grandes. Su promotora lo fue Margaret Sanger, y esta estimuló el uso de anticonceptivos mediante publicaciones y la Liga Americana de Control de la Natalidad, provocando así que la tasa de natalidad disminuyera a finales de 1930. Un dato importante de esta década es que surgió otro tipo de mujer conocida como las "Flappers" estas desafiaron los estándares establecidos en su forma de vestir, hablar y en su agitada vida nocturna. Sin embargo, estos cambios no promovieron la igualdad social y política. (Ann, 1976)

Sin embargo, fue en la expansión económica de las décadas del 1950 y 1960, que la mujer se dio cuenta que la discriminación frustraba muchos de los esfuerzos que las mismas realizaban en el área laboral. Por lo que a partir de ese momento se enmendó la Ley de Derechos Civiles, en la cual se prohibía la discriminación por sexo en el área laboral. Además hay que mencionar que para salvaguardar las prohibiciones de la ley, en el 1966 se creó la Organización

Nacional para Mujeres (NOW). Esta organización pretendía socorrer a las mujeres en cualquier aspecto que la misma fuera discriminada. (John, 2007).

Aunque, hay que destacar que hubo varios factores que contribuyeron al resurgimiento del feminismo estadounidense en la década del 1970, y estos fueron:

1. Que las mujeres habían sido relegadas a empleos estereotipados por género.
2. Que las mujeres han tomado sus problemas como un asunto privado.
3. La creación de nuevos movimientos que provocaran redes de protestas.
4. Un cambio estructural donde la mujer tenía menos hijos, por lo que la maternidad ya no fue un impedimento en su reintegración laboral.
5. Las mujeres más jóvenes retrasaron el matrimonio y la maternidad.

Muchas de las mujeres que constituían el 48.8% entraban al campo laboral estando ya casadas y tenían varios hijos, por lo que en ocasiones tomaban un trabajo de jornada parcial para dedicarle tiempo a la crianza de los mismos. Es aquí donde se observa como la mujer tenía que ceder ante el sistema patriarcal que predominaba en ese momento en la sociedad estadounidense. Stuart Mills nos señala en una de sus frases retóricas, "que ya no existen esclavos legales, excepto la señora de la casa". (Lawler, 2005).

En la problemática con respecto a la igualdad en el género que se tienen varias posiciones que afirman que la mujer se le eduque en un sentido de lo que es importante, y es justo ahí donde esa importancia la tiene el matrimonio y la

maternidad. Por lo que el trabajo pasa a un segundo plano. Aquí observamos cómo es la sociedad y la familia la que adoctrina estas actitudes con respecto a los roles que deben asumir las mujeres. Un ejemplo de cómo es la sociedad la que acorrala a la mujer a ese papel, no los muestra Luis Vélez de Guevara (1579-1644) en un fragmento de su trabajo literario, y dice así: “No me quiero casar, padre, que mientras no me caso, soy hombre. No quiero ver que nadie me sujete, no quiero que ninguno se imagine dueño de mí; la libertad pretendo”. Es en este fragmento donde podemos observar como el personaje femenino estaba conciente de la situación a la que se enfrentaría luego que se casara. (Martín, 1975).

¿Qué somos nosotras las mujeres para la sociedad?

Según el Diccionario de la Real Academia Española, las mujeres son un ser débil, delicado, con afición al regalo y no apto para el trabajo. Mientras el hombre es el ser fuerte y el que mantiene económicamente a la mujer. Estas definiciones son concebidas en una sociedad donde se marca paralelamente las funciones entre el hombre y la mujer. Por lo que aquí observamos como esa desigualdad entre ambos sexos se da en un contexto cultural. La ideología marxista, sostiene firmemente que la mujer no conseguirá su auténtica liberación hasta que suprima totalmente la familia como unidad económica de la sociedad. (Fernández, 1992).

Billy Sunday (1995) predicaba que los cambios en la naturaleza del trabajo y los cambios en la familia minaban los valores estadounidenses en

general y que el rol del hombre sería el más afectado. Es por esto que a partir de la década del 1980 se establecieron organizaciones que fueron formadas por hombres y estas eran: “Coalition for Free Men”, “National Congress for Men and Men’s Rights, Inc.” y la “Promise Keepers”. Además, el propósito de estas organizaciones era mantener los mismos derechos que disfrutaban las mujeres. Ellos afirmaban que cuando acontecía un divorcio los mismos eran despojados de la custodia de sus hijos. Pero en la actualidad los mismos pueden disfrutar de la custodia compartida, y con esto establecer lazos paternales con sus hijos. (Baldrige, 1979).

¿Existen las condiciones laborales y flexibles para que una mujer embarazada se desenvuelva en su trabajo?

Los cambios que están aconteciendo en el área laboral en la actualidad han provocado una serie de cambios tanto en la estructura familiar como en la laboral, y esto visualizado desde la perspectiva de género. El hecho de que las mujeres trabajen fuera de su casa ha provocado que en la actualidad las empresas adopten nuevas ideas en beneficio de las madres, para que estas puedan reintegrarse de manera efectiva a sus labores. Un ejemplo de esto nos lo ofrecen las Empresas General Mills, en Minnesota, en la cual se han instalado centros de cuidado para niños de 1 mes a 5 años de edad. Además, han señalado que si estos les brindan la oportunidad a las madres de poder ver a sus hijos sin tener que dejar sus trabajos, ellas trabajarán con mayor eficacia y fortalecerán los lazos familiares. ¿Qué paternales? Este tipo de estrategia es

muy parecida a la utilizada por Henry Ford, en donde éste promovió una nueva escala salarial en beneficio de los obreros de la industria automotriz. (Gil, 2006).

Sin embargo, hay que establecer un punto interesante en estas nuevas políticas patronales, ya que si analizamos los mismos le están brindando a la mujer un área de cuidado para sus hijos. Pero a la misma vez se están ahorrando el pagarle la mitad de su sueldo si éstas se quedaran en su casa las 8 semanas que establece la ley "Pregnancy Discrimination Act". En Estados Unidos, los centros de cuidados autorizados en su gran mayoría son privados, ya que el gobierno sólo ofrece este privilegio a las mujeres de bajos recursos. Algunos de los beneficios que hoy disfrutaban las mujeres embarazadas es mantener el empleo antes y después del alumbramiento. También algunas políticas internas de las industrias es mantener a estas mujeres realizando trabajo livianos mientras se encuentran en estado de embarazo. (Morris, 1997).

Mientras Swiss & Walter (1993) nos menciona que las mujeres encuentran que el lugar en el cual laboran se vuelve hostil cuando estas quedan embarazadas, ya que sus clientes son asignados a otros empleados, pueden retirarse ofertas de ascenso, entre otras cosas.

¿Cuáles son las leyes que protegen a la mujer embarazada en el área laboral?

A partir de 1987 un 50.8% de las mujeres embarazadas que dieron a luz retornaron al empleo y esto dentro del término de un año. Esta cifra representativa se da en un marco de jurisprudencia y leyes que ayudan a la

mujer a sobresalir en el campo laboral. El Título VII de la Ley Federal de Derechos Civiles, en el 1978 enmendó el área de discriminación por sexo, para incluir en la misma la discriminación por razón de embarazo, alumbramiento y condiciones médicas relacionadas. Esta enmienda fue conocida como “Pregnancy Discrimination Act”. Además, hay que añadir que esta nueva ley fue aprobada por que el Tribunal Superior de Estados Unidos, no reconocía el embarazo como una acción discriminatoria en el área sexual. (Ortega, 2003).

Los estados también crearon su propia legislación con respecto a este tema. Por ejemplo en California se creó la “Fair Employment and Housing Act” la misma requería que el patrono proveyera un descanso como consecuencia del embarazo y luego la restituyera en su puesto. Pero esta ley no provee para el pago de remuneración durante el descanso provisto. Contrario a la Ley Núm. 38 del Gobierno de Puerto Rico, que establece que la mujer embarazada tiene derecho a un descanso de cuatro semanas antes y cuatro semanas después del alumbramiento. Además, esta ley añade que el patrono tiene la obligación de otorgarle la mitad de su sueldo durante ese período. (Morse, 2006).

También hay que destacar que a partir de la década del 1970 en adelante las mujeres que servían en ambas Cámaras Legislativas, tuvieron la iniciativa de proponer las siguientes piezas legislativas:

1. Más libertad en la opción reproductiva aprobada en el 1973.
2. La protección del salario mínimo para empleadas domésticas, aprobada en el 1974.

3. Provisión de fondos federales para el cuidado infantil, aprobada en el 1990.
4. La protección de empleo para trabajadores que necesitan tiempo libre extendido para cuidar a miembros de la familia, aprobada en el 1993.

Aunque hay que mencionar que también hubo reglamentaciones que perjudicaban a las mujeres en el área laboral a partir del 1970, y este fue el caso de la “Reglamentación de Cleveland, Ohio” y la “Reglamentación del Condado de Chesterfield, Virginia”. Estas reglamentaciones requerían que las educadoras que salieran embarazadas estarían obligadas a tomar una licencia de cinco meses antes del alumbramiento. Además estas tendrían la obligación de notificar dos semanas antes con certificado médico en mano que estaban físicamente capacitadas para trabajar. Por lo que esta situación se resolvió con el caso de Cleveland Board of Education vs. La Fleur, en el cual se cuestionó la validez de un reglamento aprobado por las Juntas Educativas de estos condados. En este caso el Tribunal Supremo de Estados Unidos cuestionó esta reglamentación en base a que ninguna reglamentación puede estar sobre la ley federal y mucho menos sobre la Constitución del país, ya que descaradamente esta reglamentación violaba la enmienda 14, donde se establecía que ninguna reglamentación puede estar por encima de la ley federal. También, el Tribunal de manera tajante le expresó que ninguna presunción puede determinar si una maestra esta apta o no para dar clases durante su quinto o sexto mes de embarazo. (Acevedo, 1997).

¿Existen menos probabilidades para que la mujer embarazada ascienda laboralmente?

La mujer se encuentra en una encrucijada entre desarrollarse como madre o dedicarse por completo a su vida profesional. Varios estudios demuestran que las mujeres ejecutivas en Estado Unidos, no tienen hijos a los 40 años. Silvia Hewlett (2006) nos expone que el 40% de las mujeres profesionales no tienen hijos, y esto porque muchas se sienten en una competencia constante con los hombres. Ya que el 14% planteó que ser madres las obliga a declinar mucho de su tiempo laboral. Además, las estadísticas publicadas en el 2006 por la "National Center for Health Statistics" reveló que las mujeres no son remuneradas de igual manera que los hombres cuando se trata de las mismas funciones. Por ejemplo los sueldos se sitúan entre \$32,000 las mujeres y \$42,000 los hombres, por lo que la diferencia es de un 25%. (O'Connell, 2001).

Sin embargo, es aquí donde no se puede entender esa gran diferencia si la ley federal aprobada el 10 de junio de 1963, y conocida como la "Equal Pay Act" estableció que no podía haber diferencias en el salario devengado entre hombres y mujeres. Por lo que a tales efectos ningún patrono puede discriminar contra ningún empleado bajo esta ley. Un ejemplo de discriminación de género bajo este estatuto se vio en el caso E.E.O.C vs. Madison Comm. Unit School, en donde el patrono les pagaba a los dirigentes del sexo masculino un salario superior al de los dirigentes del sexo femenino. Por lo que el Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos, determinó que los dirigentes de ambos sexos

tienen las mismas destrezas, esfuerzos y responsabilidades con el patrono, por lo que este acto en sí mismo es discriminatorio. *Estadísticas Comparativas de la fuerza laboral en los siete países industrializados*. (1998).

A pesar de que en la actualidad un 52% de las mujeres obtienen un grado de licenciatura o grados profesionales otorgados por colegios y universidades estadounidenses. Tres cuartas partes de ellas trabajan en el sector laboral, pero aun existe la desigualdad económica. Si estas condiciones educativas han mejorado ¿Por qué en la actualidad siguen los sueldos de las mujeres educadas con un nivel más bajo que los hombres? Un estudio realizado por los investigadores Bianchi & Spain (1997) nos muestra un dato que refleja que las madres con títulos universitarios sólo cobran cien dólares más que los hombres que terminaron su preparatoria en 1989. Por lo que se puede observar que la desigualdad en Estados Unidos todavía es raspante. (Gelles & Levine, 2000).

¿Qué actitudes refuerzan los educadores?

Grant (1984) nos ilustra sutiles diferencias en el trato que tienen los educadores con respecto a reforzar la asertividad o independencia en los hombres y la dependencia o inhibición en las féminas. Sin embargo, éste resalta que hay excepciones ya que puede haber maestros que tengan expectativas altas con respecto a la independencia de las mujeres. También, éste indica que el apoyo y refuerzo que proporcionan algunos educadores a las mujeres tiene que ver con el atuendo, apariencia, modales y otros elementos del rol social que

juegan estas. Mientras, al hombre le ofrece todo su apoyo en torno al aprovechamiento y sus logros.

¿Un educador de corte machista, manipularía la información a favor de su causa?

El libro *Actitudes Patriarcales* de Eva Figes, describe que el hombre es un animal social, y que está condicionado a los prejuicios y a su naturaleza. Por lo que en una sociedad machista se ha determinado lo que es ser mujer y el rol que debe seguir el hombre. En el libro *The Mismeasure of Women*, los hombres son considerados normales mientras la mujer es un ser anormal. Pero un dato importante que debemos señalar es que en la sociedad estadounidense no se tiene una política que garantice la licencia de paternidad, porque se considera que el cuidado del niño recae en la madre. Este tipo de actitudes patriarcales no incentivan a que los padres asuman su responsabilidad. (Ander, 1997).

Una encuesta en la cual se tomó a más de 900 mujeres graduadas de Harvard, en medicina y comercio encontró que el 53% cambió sus trabajos o especializaciones como resultado de las responsabilidades familiares. Además otro hallazgo reveló que el 25% de ellas con maestría, dejaron por completo sus trabajos cuando se volvieron madres. Según las entrevistadas se les hizo muy difícil combinar su profesión con su vida privada. (O'Connell, 2001).

La Revista Fortune 500, señaló que muy pocas mujeres logran llegar a puestos ejecutivos en las grandes corporaciones, y las que logran esta hazaña tienen que tener un mentor hombre. Por lo que las mujeres ejecutivas están

respondiendo a estas barreras con la formación de redes propias, y buscan empresas que tengan ejecutivas féminas en altos niveles. *Mujeres: cada vez más en la cumbre, pero la paridad está lejos.* (2006).

La jurisprudencia estadounidense nos brinda innumerables casos que establecen la discriminación contra la mujer embarazada. Un ejemplo de uno de estos casos fue Phillips vs. Martín Marieta Corporation, en donde el patrono adoptó una norma que le negaba empleo y ascenso a toda mujer embarazada o con niños en edad pre-escolar. Pero el Tribunal Supremo determinó que el patrono no puede negarles empleo o ascenso a personas que pertenecen al sexo femenino si la prohibición no opera al igual con los del sexo masculino. (Acevedo, 1997).

La teoría del capital humano nos señala que las mujeres ganan menos que los hombres por que tienen menos recursos para vender en el mercado laboral. Mientras la teoría de sobrepoblación argumenta que la desigualdad de género en el área laboral es causada por que las mujeres saturan una profesión en particular. Además hay que establecer que para que la mujer pueda ascender laboralmente en su área de trabajo hay que realizar unos cambios estructurales en el cuidado del niño y la familia donde ésta se desenvuelve. (Dumoulin & Langadìa, 1976).

Mientras los teóricos del conflicto ven la desigualdad de género como parte del problema universal de explotación del débil por el fuerte. Por lo que los hombres han controlado los medios de producción y las mujeres fueron vistas

como sus sirvientas domésticas. Riley (1997) sostiene que las mujeres deben unirse a otros grupos oprimidos y desafiar el dominio del hombre blanco capitalista. (Rowbotham,1977).

Hasta que no se cambie el rol histórico de lo que significa el concepto familia, no habrá muchos cambios en este aspecto, ya que la mujer asume toda la responsabilidad del hogar. Sin embargo, la mujer ya no quiere seguir fuera de la historia sino que también quiere hacer historia. Ya es hora que la mujer tome conciencia de su situación y que no sólo sea vista como un instrumento más de la conservación humana. Para lograr esto tiene que estar conciente de su propia situación y no seguir en el mismo círculo vicioso, porque perpetuaría su propia esclavitud.

Capítulo III

Metodología

En este capítulo se presenta la metodología que se utilizó en la construcción de esta investigación. Por lo que el propósito de este estudio es establecer si esos cambios generacionales y equilibrados con respecto al género están siendo realmente objetivos tanto en la enseñanza de la historia de Puerto Rico, como en los libros que se utilizan para la enseñanza de la misma a nivel secundario. Primero, se detalla el contenido gráfico y textual de los dos libros de Historia de Puerto Rico, que se utilizan en el nivel secundario. Además, de que se observará el instrumento de investigación de la Dra. Isabel Picó, que fue adaptado a esta investigación, y con esto se establece la validación del instrumento. También, se destacará el procedimiento utilizado en la recopilación de datos y el análisis utilizado en la misma

Las preguntas que se establecieron en esta investigación fueron: ¿Cuál es el rol, de la mujer en los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario? ¿Existe alguna diferencia significativa, entre los libros de texto de historia de Puerto Rico, de séptimo y décimo, en la representación de la mujer como ser histórico?

Descripción del Estudio

Esta investigación es de carácter cualitativo, y la misma nos detalla los tres tipos de metodologías que se utilizaron en este estudio: la exploratoria, la descriptiva y la explicativa. Según nos señalan Bogdan y Biklen (1992), la teoría

del conocimiento o filosofía de la ciencia se apoya en la metodología cualitativa, por lo que con esto rechaza el “modelo especular” (positivista), que considera al sujeto conocedor como un espejo y esencialmente pasivo. Además, de que asume que es más adecuado el “modelo dialéctico”, y esto considerando que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el individuo (sus intereses, valores, creencias, etc.) y el objeto de estudio. Lo que nos deja con la incógnita de que no existirían los conocimientos estrictamente “objetivos”. Un ejemplo, no los muestra Erickson (1996) cuando explica que el alto nivel de complejidad estructural o sistemático, es producido por un conjunto de variables bio-psicosociales. Además, éste destacó que toda realidad está configurada por sistemas de muy alto nivel de complejidad, en donde cada parte interacciona con todas las demás y con “el todo”.

Sin embargo, el enfoque cualitativo tiene por su propia naturaleza dos características particulares: la primera el dialéctico y la segunda el sistemático. La gran mayoría de los investigadores que evalúan los proyectos cualitativos, suelen hacerlo con un marco de referencia epistemológico del “modelo especular” (científico-positivista), razón que provoca que la evaluación falle desde la base. (Bogdan y Biklen, 1992).

En cambio, los teóricos Glaser y Strauss (1996) argumentan que el enfoque interpretativo utiliza para sus investigaciones la metodología cualitativa, por lo que provoca una contraposición de los métodos que requieren medición, tratamiento estadístico y razonamiento matemático en general. Además, la investigación cualitativa es una que produce datos descriptivos, haciendo uso de

la expresión personal de los participantes y esto sea “verbal o escrita”, se realiza en escenarios naturales vistos desde una perspectiva holística. Lo que provoca que la investigación sea una de mayor profundidad al estudiar a la personas en su propio entorno de referencia, siguiendo así una tradición humanística.

La investigadora fue en este tipo de investigación, el principal instrumento. Explorando así, más allá de lo aparente, y con esto realizar una búsqueda exhaustiva de todos aquellos datos que surgieron de la observación detallada y específica de los contenidos presentados. Es por esto, que la contaminación mutua investigadora – contenido, constituyó un requisito necesario. Por lo que se hace un hincapié en el modo de interpretar eventos cuando se están circunscribiendo los acontecimientos a un caso; por lo cual la investigación se convierte en un “estudio de caso” (Glaser y Strauss, 1996).

Sin embargo, la naturaleza de la estructura a estudiar es determinada por el método cualitativo específico que se vaya a emplear. (Fowler, 1993). También, esta metodología cualitativa–sistémica propone una serie de métodos que serán adecuados según la necesidad; ya que ofrece una capacidad para convertirse en el método pertinente, según la necesidad lo amerite. Por lo que en este estudio nos centraremos en este tipo de investigación.

El estudio de caso es un intensivo análisis de una realidad individual de una categoría o especie. Por lo que el uso de esta técnica ofrece la oportunidad de recopilar e interpretar toda la información que se pueda sobre un individuo, institución, empresa o movimiento social particular. Es debido a esto, que en

este estudio de caso se utilizó un cuestionario de la Dra. Picó, para describir el contenido expuesto sobre el rol de la mujer en los libros de Historia de Puerto Rico a nivel secundario, ya que estos son utilizados como un vehículo de enseñanza en las escuelas públicas de Puerto Rico.

Fetterman (1998) describe que los estudios de caso pueden clasificarse en dos: el primero, que es donde se intenta obtener conclusiones generales partiendo de un número limitado de casos; el segundo, que es donde se intenta alcanzar conclusiones específicas a partir de un sólo caso. Por lo que este es el caso de nuestro trabajo investigativo. (Fowler, 1993; Fetterman, 1998; Erickson, 1996) señalan tres usos del estudio de caso:

1. El exploratorio -- cuyos resultados pueden utilizarse para formular preguntas de investigación mucho más precisas o hipótesis que puedan ser probadas.
2. El descriptivo – es donde se están midiendo independientemente los conceptos o variables a los que se refieren.
3. El explicativo – es donde la virtud está en facilitar la interpretación de las estrategias y procesos que utilizan unas personas en particular.

En este estudio de caso se utilizó una triangulación metodológica al contemplarse en el mismo la exploración, descripción y la explicación del asunto bajo análisis. Además, el estudio de caso exploratorio busca examinar un problema o asunto no estudiado o poco estudiado. Así nos familiarizamos con fenómenos no muy conocidos, al obtener información sobre una potencial

investigación más completa sobre algún tema de la vida real, también sirve para investigar problemas de la conducta humana que algún profesional identifique como relevante. También, se identificarán conceptos o variables o se establecerán prioridades para investigar o plantear afirmaciones o postulados verificables.

En cuanto al tipo descriptivo ofrece datos de cómo son y operan determinados fenómenos. Especificando atributos y características de personas, grupos, comunidades u otros fenómenos sometidos a análisis. Además, de que sirve para hacer medición o evaluación de una variedad de aspectos, dimensiones o elementos constitutivos de un fenómeno investigado. Por lo que el investigador debe tener bastante conocimiento de la materia bajo estudio, para que de este modo, formule las preguntas específicas para las cuales busca respuesta. Describiendo así profundamente aquellos atributos que se puedan medir o describir, y esto para que pueda dar paso a la formulación de predicciones básicas.

El estudio de caso explicativo pretende, no sólo la descripción de conceptos o fenómenos o meramente establecer relación entre conceptos, ya que busca responder a las causas de los eventos físicos o sociales que son parte de lo estudiado. Sin embargo, hay que destacar que este tipo de estudio quiere explicar las razones por las que ocurre un fenómeno y las condiciones en las que se da y la posible relación entre variables. Siendo más estructurados, implican sus propósitos y ofrecen una idea comprensible del fenómeno en estudio. Por lo que, es más factible el uso de las observaciones detalladas de un

estudio de caso, para que se puedan estudiar múltiples aspectos. Es posible el examen de cada aspecto, verlos relacionados entre sí, relacionados con otros y dentro de un ambiente total. Esto constituye una de las ventajas del estudio de caso, porque ofrece la oportunidad para desarrollar una visión holística del objeto de estudio (Fowler, 1993; Fetterman, 1998; Ericsson, 1996).

Finalmente, Bogdan y Biklen (1992) explican otra ventaja, y muy importante, que es la aplicabilidad de los resultados. La riqueza conceptual y descriptiva de los datos, la familiaridad del lenguaje, y el análisis utilizado en los estudios de caso facilitan crear un diseño para cualquier intervención, permitiendo al investigador determinar la capacidad de aplicar hallazgos a circunstancias particulares.

Las críticas principales a esta técnica de investigación cualitativa, de estudio de caso, según Hagan (1993) son las siguientes:

1. Los estudios de caso carecen de validez estadística.
2. Pueden utilizarse para generar teorías, pero no para aprobarlas.
3. No permiten hacer generalizaciones.

Sin embargo la validez científica no está determinada por el logro de establecer una correlación, sino que se confirma al lograr la comprensión básica de las estructuras, procesos y fuerzas. Estas son las bases de nuestro estudio.

Descripción del material a investigar

El instrumento de análisis se le aplicó a los dos libros de texto utilizados para enseñar la historia de Puerto Rico, en el nivel secundario de las escuelas públicas de Puerto Rico. Estos dos libros de texto corresponden a los grados: para el 7mo grado: *Historia y Geografía de Puerto Rico* y para décimo: *Puerto Rico: una Historia Contemporánea*.

Instrumento de Investigación

El instrumento de investigación o cuestionario que fue adaptado gracias a la autorización de la Dra. Picó, que lleva por título: Cuestionario para identificar estereotipación de los roles sexuales en los libros de texto de la escuela secundaria.

Éste se divide en dos partes: la primera recoge la información gráfica que se incluye en los libros de texto, es decir, cuántas ilustraciones, qué se ilustra en ellas, cuántos personajes masculinos, cuántos personajes femeninos; y la segunda, analiza el contenido textual señalando los oficios y profesiones que se nombran, cuántos son realizados por personajes masculinos y cuántos por personajes femeninos; además de la frecuencia con que se mencionan dichas profesiones. En esta segunda parte también se cuantifican adjetivos utilizados para describir a los personajes masculinos y femeninos, también explora las veces en que un personaje, masculino o femenino, aparece llorando. Se buscó evidencia de las veces en que un personaje masculino y femenino sueña con la consecución de una meta, y cuántas veces; cuántos personajes masculinos y

femeninos son reprendidos y; cuántos personajes masculinos y femeninos pelean con otros y cuántos son víctimas de un poder mayor. Por último, se identifican los personajes que retan a una autoridad mayor y su género.

Hay que destacar que este cuestionario es muy específico y el objetivo principal del mismo es conocer en toda su dimensión la obra didáctica en la que descansa la enseñanza de la Historia de Puerto Rico, en el nivel secundario de las escuelas públicas del país. Los objetivos de la lectura de los libros de texto era constatar de primera mano el tono de la exposición de la obra con respecto a la presentación de la mujer como ser histórico. Además, de evaluar el contenido de los libros de texto para el nivel, a la luz de lo propuesto por el Departamento de Educación con respecto a los contenidos curriculares del Programa de Estudios Sociales. Constatando, desde lo examinado por medio del cuestionario, aquello que propone y requiere el Departamento.

Procedimiento para la recopilación de datos

El procedimiento general que se llevo a cabo en esta investigación fue:

1. Una revisión de literatura con el objetivo de determinar qué dicen los teóricos e investigadores sobre las variables de estudio.
2. Solicitar una autorización Institucional Review Board (IRB) para realizar la investigación.
3. Solicitar una autorización a la Dra. Isabel Picó, para utilizar su cuestionario y adaptarlo a la investigación.
4. Seleccionar el material didáctico a ser analizado.

5. Realizar la exploración del material escogido.
6. Completar un cuestionario por cada libro auscultado.
7. Desglosar la información recopilada.
8. Analizar los datos.

Análisis de los datos:

Este estudio cualitativo fue de tipo exploratorio, ya que se hizo una investigación de documentos históricos en donde la investigadora sustentó su trabajo en fuentes primarias y secundarias. Las cuales le ayudaron a ésta a determinar su confiabilidad por medio de un cuestionario que busco establecer una crítica interna y externa de esta investigación. Por lo que en el análisis de las diversas partes del cuestionario se utilizó descripción textual a manera de redacción y se resumieron los hallazgos con gráficas confeccionadas con información numérica simple y concreta.

Capítulo IV

Hallazgos

Introducción:

Esta investigación tuvo como propósito identificar si los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario, están cumpliendo con el objetivo de mantener una enseñanza equilibrada con respecto a la mujer como un ser histórico. Además, de que se elaboró un análisis de los libros de Historia de Puerto Rico a nivel secundario. Para el nivel intermedio y en específico el séptimo grado, se utilizó la primera edición 2002: *Historia y geografía de Puerto Rico*; cuyos autores son: Cardona, K. & Mafuz, Y. & Rodríguez, R. & Torres, P. Mientras, para Escuela Superior, en el curso de Historia de Puerto Rico que se ofrece en décimo grado, hubo una nueva edición del libro que se realizó en el 1993, por el autor Francisco Scarano: *Puerto Rico una historia contemporánea*.

Además, hay que destacar que en esta investigación se utilizó una triangulación metodológica que explora, describe y explica el asunto en cuestión. Sin embargo, para que esta triangulación funcione, el estudio tiene que ser guiado por las dos preguntas de investigación: ¿Cuál es el rol de la mujer en los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario? ¿Existe alguna diferencia significativa, entre los libros de texto de historia de Puerto Rico, de séptimo y décimo, en la representación de la mujer como ser histórico?

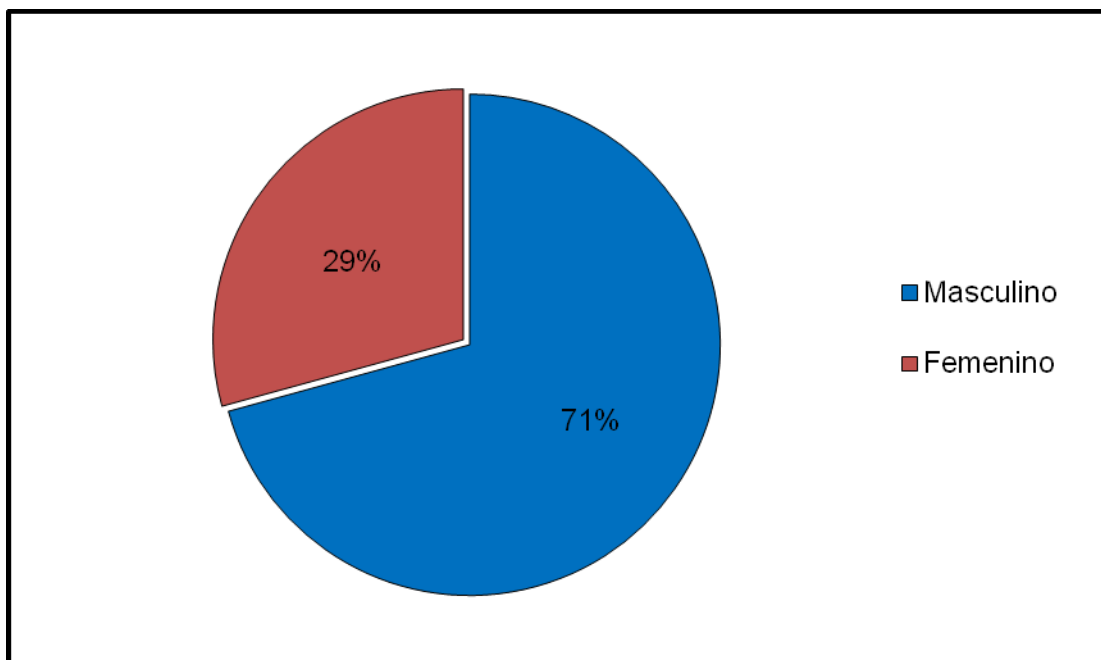
Al analizar la información gráfica y escrita de ambos libros con la ayuda del cuestionario de “estereotipación de los roles sexuales en los libros de textos”,

cuya autora es Isabel Picó, y que muy amablemente la misma autorizó a la investigadora a utilizarlo. Se procedió a investigar como parte de la exploración del material didáctico que el libro que se utiliza en la enseñanza de la Historia de Puerto Rico, en séptimo grado, Historia y geografía de Puerto Rico, tiene 222 ilustraciones, y esto sin contar los mapas, los espacios geográficos y las gráficas. En estas ilustraciones se identificaron 19 niños y 138 hombres, que hacen un total de 157 personajes masculinos. Mientras, en este libro los personajes femeninos fueron 12 niñas y 53 mujeres, lo que hace un total de 65 personas de este género. Por lo que el análisis porcentual llevado a cabo sobre la representación masculina es de un 71% versus la femenina que es de un 29%.

Tabla 4.1

Ilustraciones sobre el Género Masculino y Femenino en el libro de texto de séptimo grado

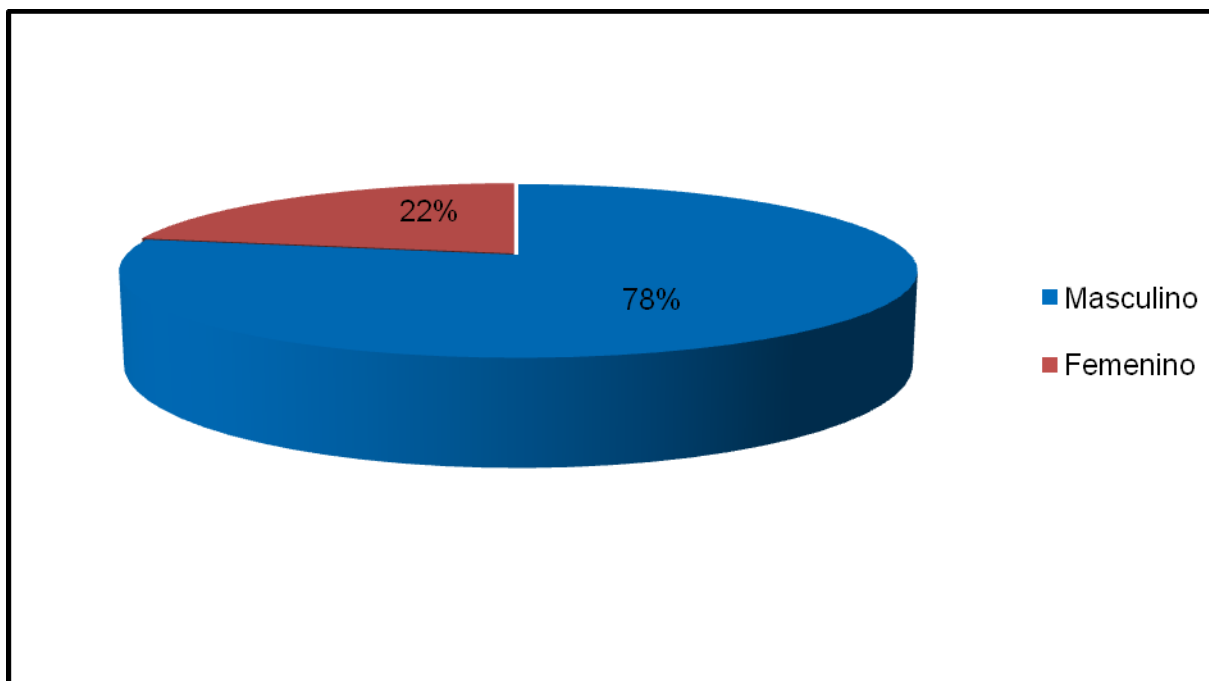
Personajes Masculinos identificados en las ilustraciones	Total	Personajes Femeninos identificados en las ilustraciones	Total
Niños	19	Niñas	12
Adultos	138	Adultas	53
Total	157	Total	65

Figura 4.1**Por ciento de Ilustraciones sobre el Género Masculino y Femenino en el libro de texto de séptimo grado**

Mientras, otro aspecto importante que se recopiló del libro de Estudios Sociales de séptimo grado, es la manera como se ilustra la premiación por género. Las mujeres solo fueron premiadas 2 veces versus el sexo masculino que fue premiado 7 veces. Por lo que llevado a por ciento, los hombres representan un 78% sobre las mujeres con un 22%.

Figura 4.2

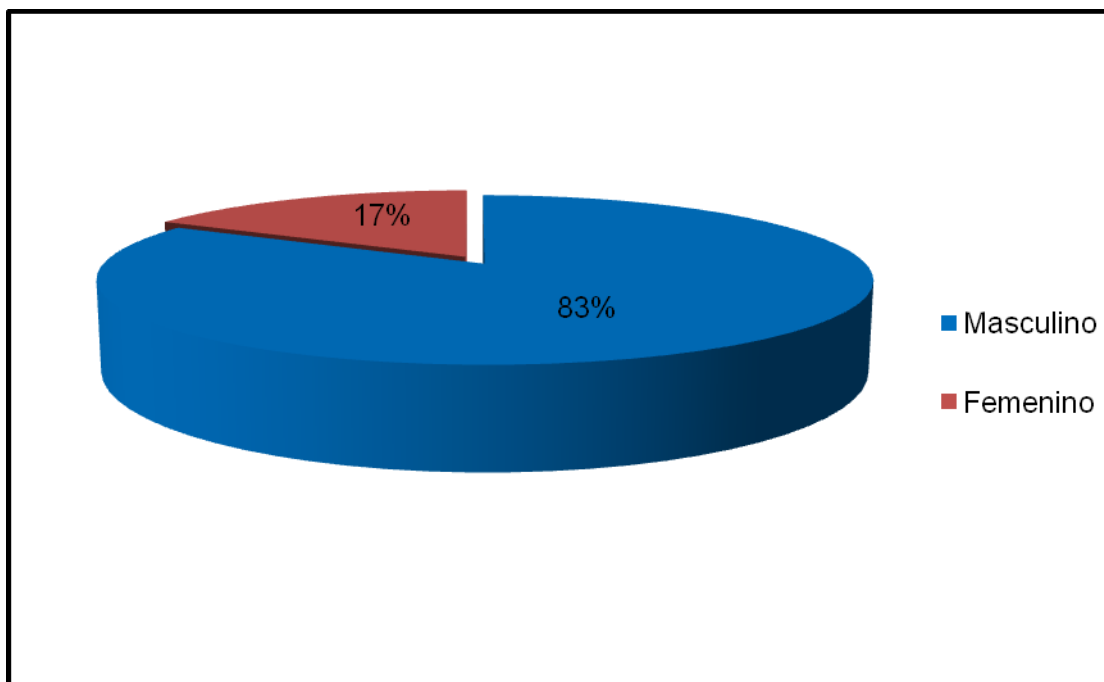
Por ciento de ilustraciones por género que fueron premiados en el libro de séptimo grado



De acuerdo con la evaluación de las ilustraciones del libro de texto de séptimo grado, las mujeres aparecen enfermas en 2 ocasiones. Mientras, los hombres aparecen enfermos 10 veces. Llevado a por ciento los hombres representan un 83% sobre las mujeres con un 17%.

Figura 4.3

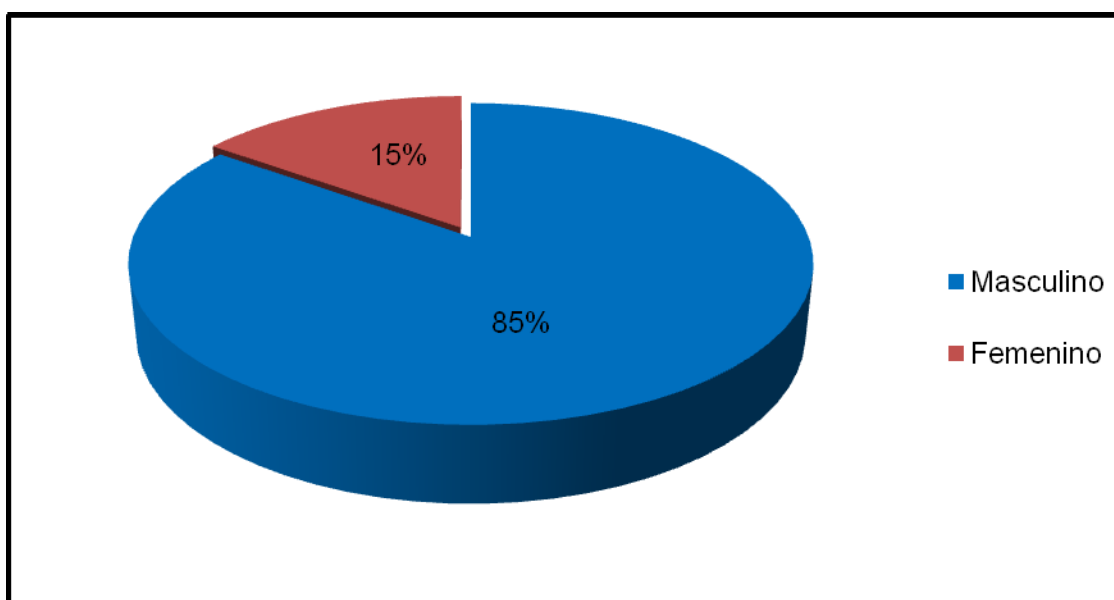
Por ciento de ilustraciones de Personajes Femeninos y Masculinos enfermos en el libro de séptimo grado



Mientras, de los personajes que aparecen dirigiendo un grupo en el libro de texto de séptimo grado, son los hombres los que aparecen 28 veces en tal acción. Contrario a las mujeres que solo se ilustran 5 veces dirigiendo un grupo. Lo que representado en por ciento sería 15% las mujeres versus 85% los hombres.

Figura 4.4

Por ciento de las ilustraciones de personajes femeninos y masculinos dirigiendo un grupo en el libro de séptimo grado



Otra línea que toca esta investigación, fueron las actividades que realizan tanto hombres y mujeres, y que fueron ilustradas en el libro de texto de séptimo grado. Por lo que la totalidad de las ilustraciones registradas en el libro de séptimo grado fueron 432, y estas se desglosan de la siguiente manera: los hombres realizan 269 de estas actividades; mientras las mujeres realizaron 163 de estas actividades. Llevado a por ciento las mujeres tienen 38% y los hombres un 62%.

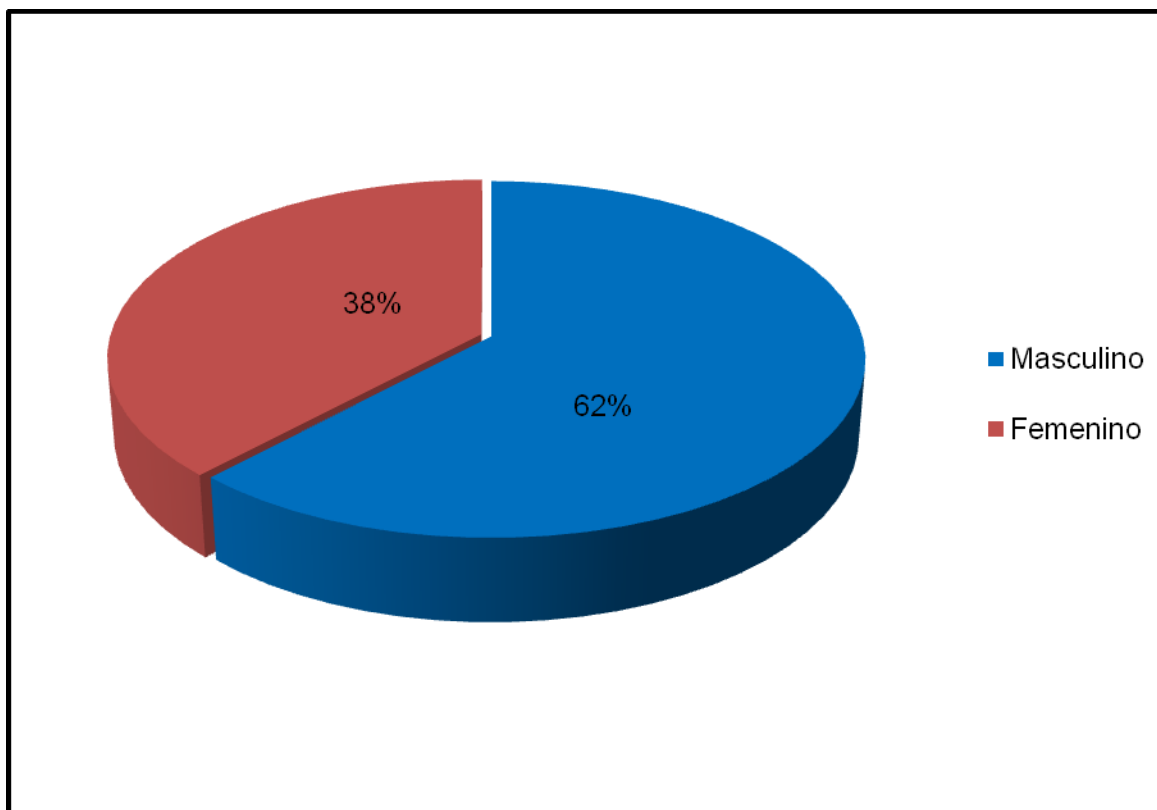
Tabla 4.2

Las actividades ilustradas realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de séptimo grado

Femenino	Veces	Masculino	Veces
Hablar o conversar	11	Hablar o conversar	40
Leer	5	Leer	28
Escribir	5	Escribir	23
Meditar	4	Meditar	20
Correr	7	Correr	25
Lavar	8	Sembrar	12
Cocinar	11	Recoger los alimentos	17
Servir la comida	10	Confecciona artesanías	13
Tejiendo	14	Montar a caballo	20
Arreglando las flores	13	Pelear	19
Barrer y mapear	14	Desfilear	8
Vistiendo a un niño	6	Tocar instrumentos	7
Cargando o cuidando al bebe	11	Comprar	16
Juegos pasivos o tranquilos	20	nadar	4
Pelear	10	Gritar	17
Total	163	Total	269

Figura 4.5

Por ciento de las actividades ilustradas y realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de séptimo grado



Un aspecto que se destacará a continuación es el análisis de la información escrita, en donde la misma se complementará mediante la lectura del contenido de la obra didáctica. Primero, se analizará cuantas veces en la narración histórica se menciona como personaje principal a un hombre y una mujer.

Tabla 4.3

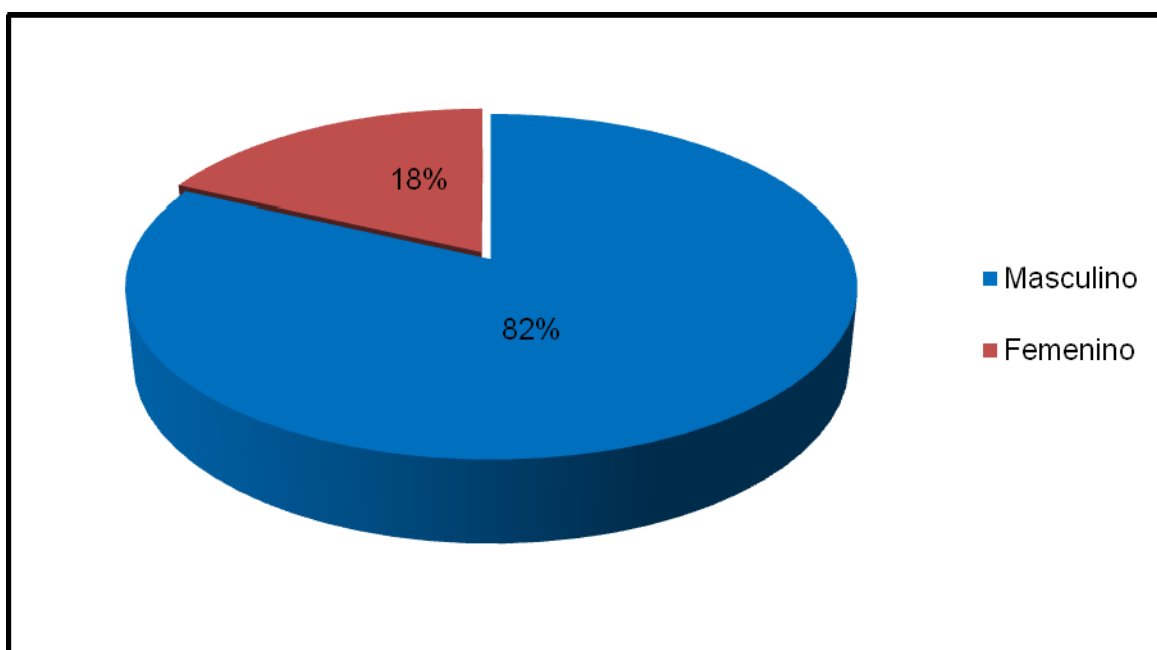
Cuántas veces es mencionado un personaje en la narración histórica, en el libro de texto de séptimo grado

Personaje	Total
Un niño	0
Una niña	0
Ambos	0
Una familia	6
Un pueblo	15
Adulto Varón	50
Adulto Mujer	15
Ambos	7
Otros	0

Al observar detalladamente este desglose se pudo constatar un patrón donde la mayor influencia en la narrativa histórica la ejerció el hombre. Ya que en el análisis de la lectura se globalizó un total de 355 casos entre ambos sexos, y esto llevado a por ciento los hombres tienen un 82% sobre las mujeres con 18%.

Figura 4.6

Por ciento de la totalidad de los personajes que aparecen en el libro de séptimo grado por género



Un hallazgo que arrojó este instrumento en la evaluación de la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, fueron una totalidad de 1121 oficios que se mencionaron. Los hombres aparecieron con 862 y las mujeres con 259 oficios mencionados en la lectura del libro. Por lo que llevado a por ciento los hombres obtuvieron un 77% sobre el 23% de las mujeres.

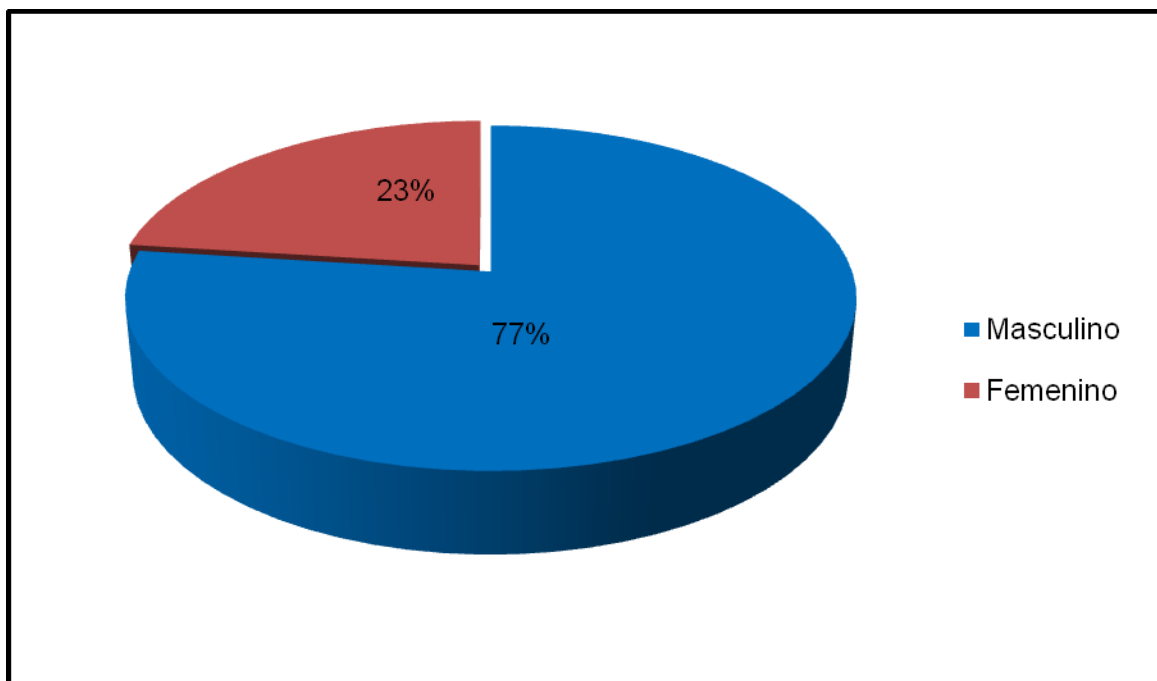
Tabla 4.4

Totalidad por género de los oficios realizados por hombres y mujeres en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado

Oficios realizados por hombres	Veces	Oficios realizados por mujeres	Veces
Trabajador agrícola	59	Trabajadora agrícola	56
Obrero de construcción	26	Maestra	14
Marinero o navegante	70	Cajera	4
Pelotero	8	Secretaria	23
Vendedor	23	Trabajadora social	18
Policía	17	Bailarina	9
Representante o Senador	36	Cantante	12
Gobernador	67	Tejedora	28
Artesano	56	Directora	5
Chofer	34	Bibliotecaria	6
Bombero	14	Oftalmóloga	1
Carpinteros	45	Veterinaria	0
Obrero textil	30	Representante o Senadora	5
Cartero	3	Gobernadora	1
Pescador	38	Cartera	0
Artista	78	Empleada de limpieza	45
Abogado	56	Guardias	5
Maestro	20	Artista	27
Cocinero	12		
Sacerdote	67		
Científico	38		
Verdulero	48		
Capataz	17		
Total	862	Total	259

Figura 4.7

Por ciento por género de los oficios que se mencionan en la narrativa histórica del libro de séptimo grado



De acuerdo con la evaluación de la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, los hombres fueron mencionados 383 veces en la lectura, y las mujeres aparecen 251. Lo que hace un total de 634 casos, que llevado a por ciento coloca a los hombres con un 60% sobre el 40% de las mujeres.

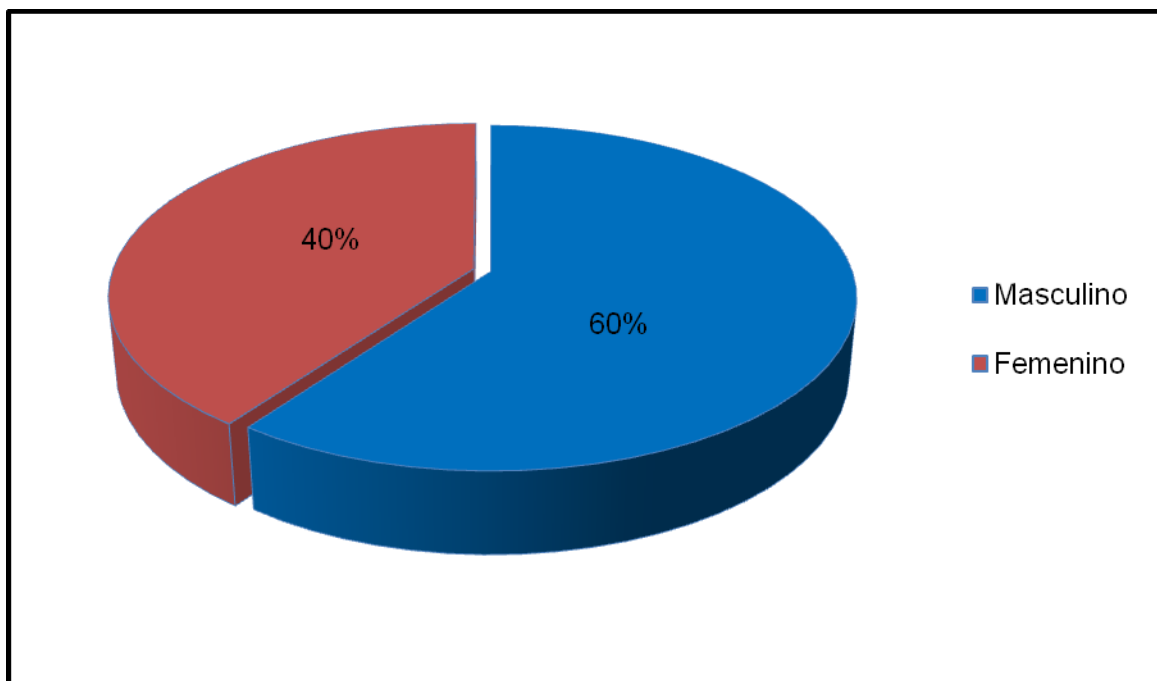
Tabla 4.5

Las actividades realizadas por género que se mencionan en libro de texto de séptimo grado

Femenino	Veces	Masculino	Veces
Hablar o conversar	26	Hablar o conversar	89
Leer	5	Leer	34
Escribir	4	Escribir	8
Meditar	27	Meditar	18
Correr	3	Correr	9
Lavar	16	Sembrar	50
Cocinar	37	Recoger los alimentos	60
Servir la comida	13	Confecciona artesanías	10
Tejiendo	48	Montar a caballo	27
Arreglando las flores	23	Pelear	30
Barrer y mapear	23	Desfilear	7
Vistiendo a un niño	9	Tocar instrumentos	5
Cargando o cuidando al bebe	9	Comprar	10
Juegos pasivos o tranquilos	5	nadar	5
Pelear	3	Gritar	21
Total	251	Total	383

Figura 4.8

Por ciento de las actividades realizadas por género que se mencionan en el libro de texto de séptimo grado



La evaluación del libro de séptimo grado nos indica que la adjetivación que se utilizó en la narrativa histórica para los hombres fue de 841 casos, y las mujeres con 372. Lo que hace un total de 1213 casos, y que llevado a por ciento hace que los hombres obtengan un 69% sobre el 31% de las mujeres.

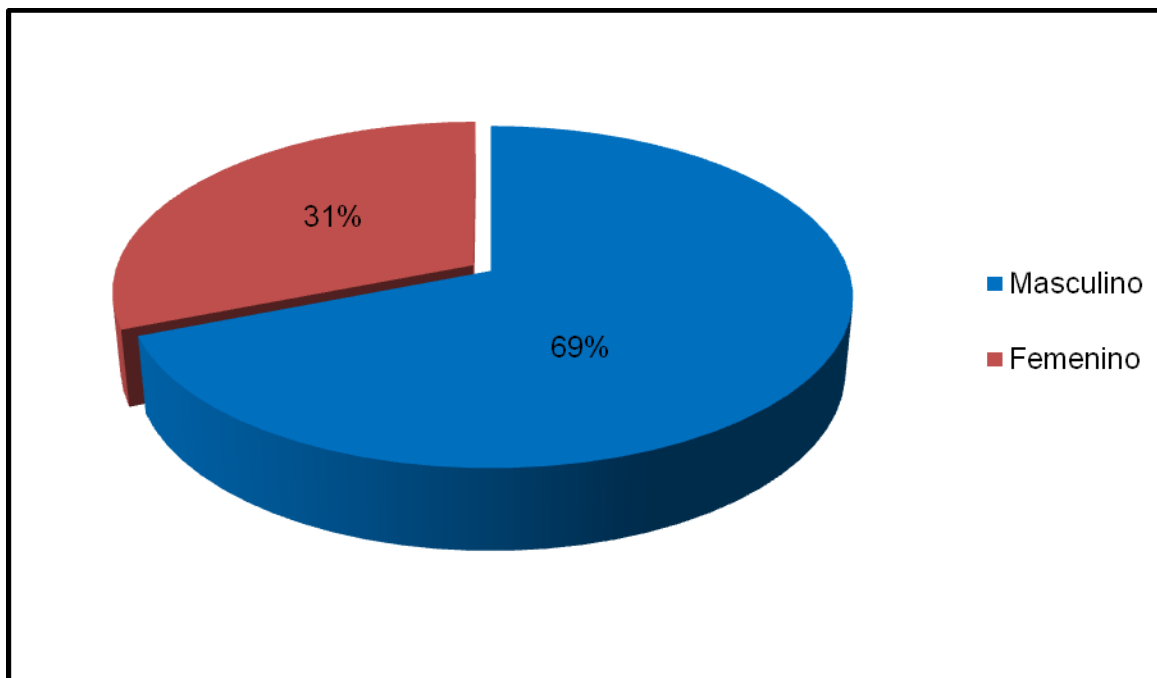
Tabla 4.6

Los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado para describir a los personajes masculinos y femeninos

Adjetivos atribuidos a personajes femeninos	Veces	Adjetivos atribuidos a personajes masculinos	Veces
Pobres	34	Fuertes	45
Débiles	24	Hermosos	13
Sensibles	25	Agresivos	67
Amorosas	14	Poderosos	83
Leales	21	intolerantes	34
Bonitas	30	Hábiles	12
Tolerantes	10	Líderes	83
Sometidas	56	Trabajadores	45
discriminadas	56	Peligrosos	30
dominadas	32	Héroes	56
Lideres	21	Fundadores	65
Exitosas	12	Exitosos	100
Privilegiadas	35	Amistosos	28
Peligrosas	2	Discriminados	6
		Privilegiados	54
		Guerreros	120
Total	372	Total	841

Figura 4.9

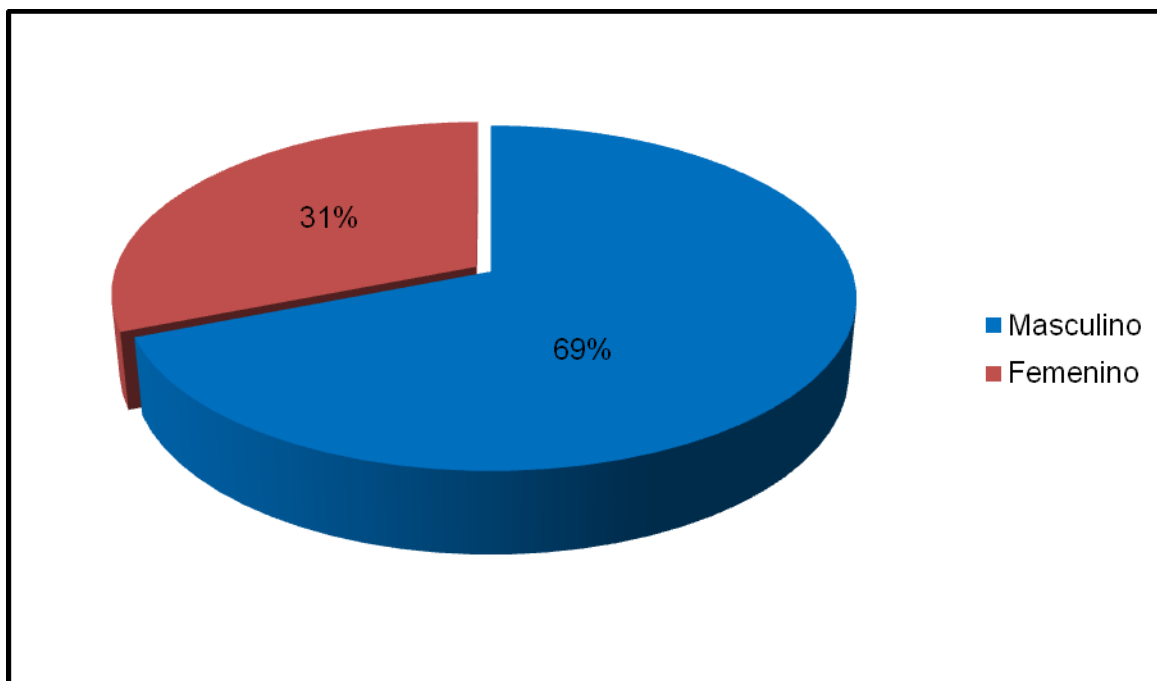
Por ciento de los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado para describir a los personajes masculinos y femeninos



De acuerdo con el análisis narrativo del libro de texto de séptimo grado, los hombres aparecen llorando en la lectura 5 veces. Mientras las mujeres se muestran en 11 ocasiones llorando. Esto hace un total entre ambos de 16 veces que fueron mencionados realizando tal acción. Llevado esto a por ciento los hombres tienen un 31% y las mujeres 69%.

Figura 4.10

Por ciento de veces que aparecen los hombres y las mujeres llorando en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado



En esta área, se analizará cuantas veces en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, un personaje masculino y femenino anhelo lograr una meta. Los hombres anhelaban obtener una meta 438 veces y las mujeres 252. Lo que hace un total de 690, que llevándolo a por ciento es un 63% para los hombres y un 37% para las mujeres.

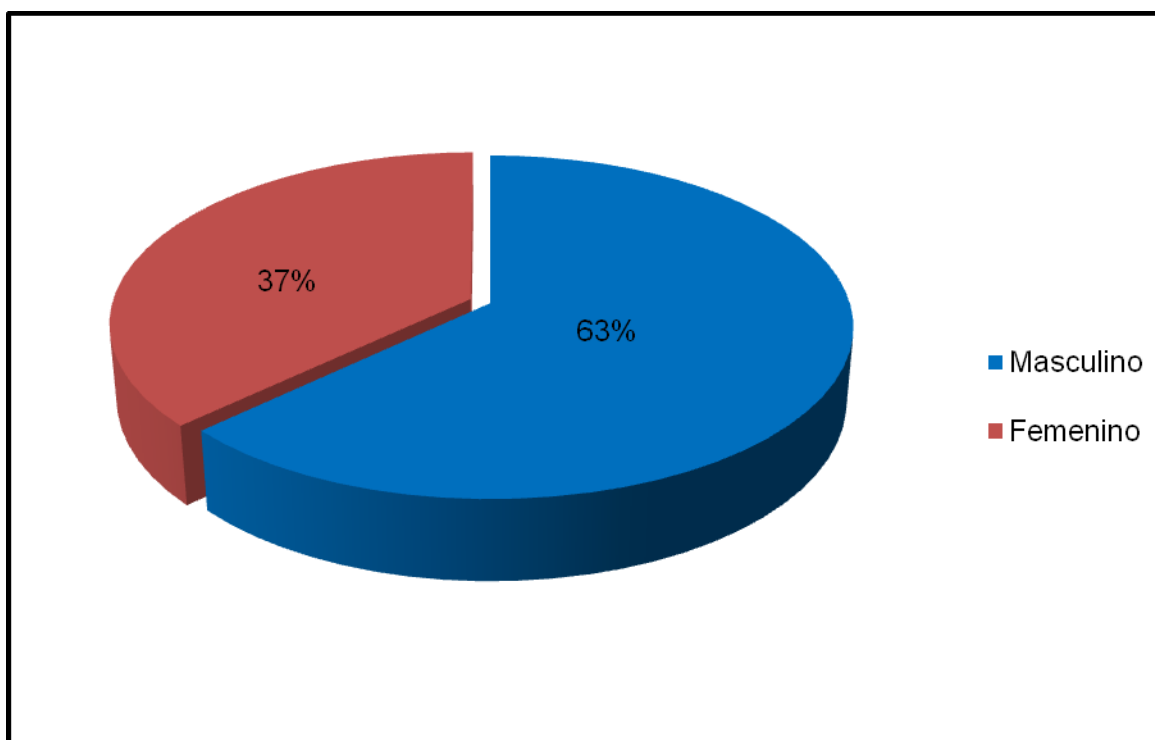
Tabla 4.7

Las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado

Metas del personaje femenino	Veces	Metas del personaje Masculino	Veces
Estabilidad emocional	31	Descubrir nuevas tierras	53
Estabilidad económica	45	Crear mapas certeros de los territorios	14
Tener descendencia	23	Colonizar nuevas tierras	60
Tener un hogar	39	Imponer la religión	33
Tener un trabajo	50	Imponer sus creencias	39
Igualdad de derechos	64	Descubrir nuevas tecnologías	30
		Obtener el poder	100
		Mantener la grandeza económica	109
Total	252	Total	438

Figura 4.11

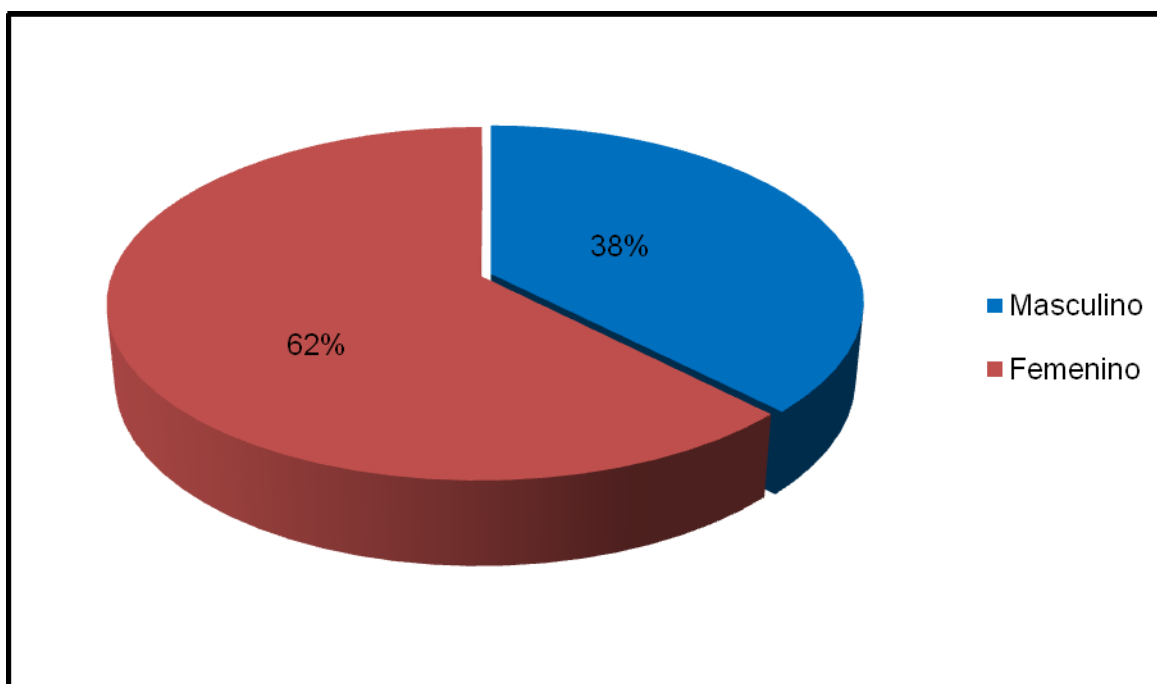
Por ciento de las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado



Un aspecto que se detalla en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, son los personajes masculinos y femeninos que son reprendidos a través de la lectura. Por lo que el hallazgo en este renglón fue 3 veces los hombres y 5 las mujeres. Lo que hace un total de 8 veces en general en la lectura, por lo que llevado a por ciento hace que los hombres tengan un 31% y las mujeres un 63%.

Figura 4.12

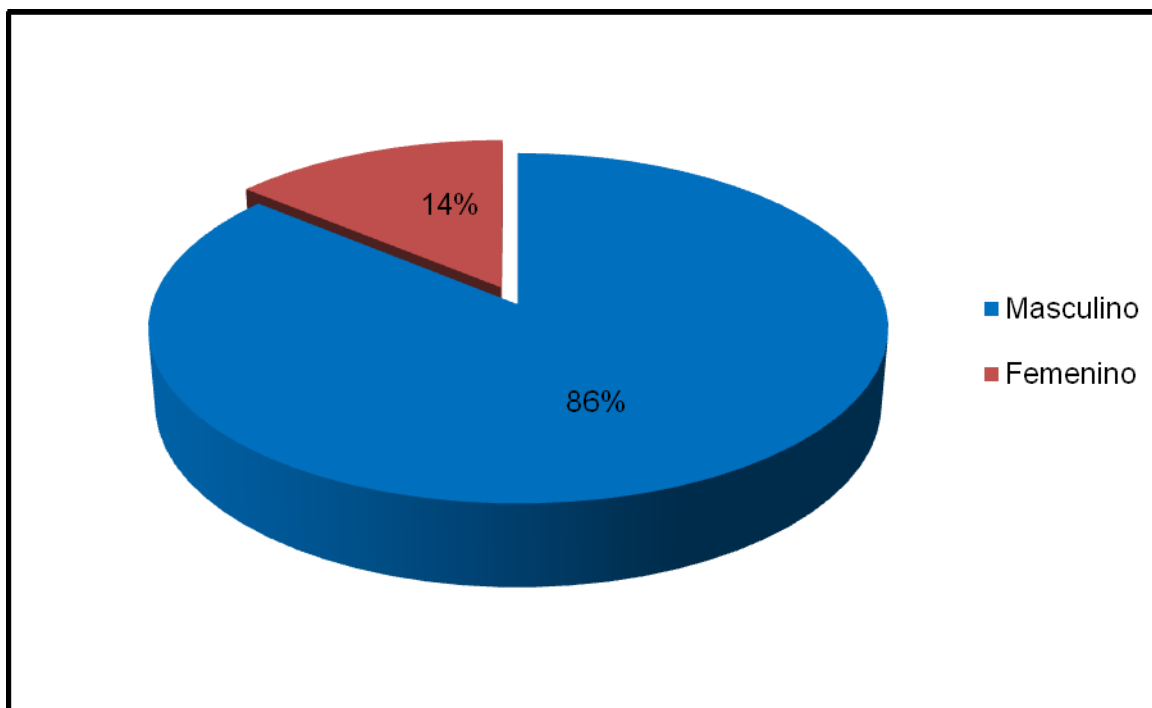
Por ciento de los personajes masculinos y femeninos que fueron reprendidos durante la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado



El próximo renglón que aparece a continuación, es el desglose de los personajes masculinos y femeninos que aparecen peleando en la narrativa del libro de texto de séptimo grado. Los hombres aparecen 25 veces, y las mujeres en 4 ocasiones. Lo que hace un total de 29 casos, por lo que llevado a por ciento es 86% para los varones y un 14% para las mujeres.

Figura 4.13

Por ciento de personajes masculinos y femeninos que estuvieron peleando en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado



Los hallazgos encontrados en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, sobre las víctimas de poder tanto entre los hombres como las mujeres se desglosan con un 3 para el sexo masculino y un 4 para las mujeres.

Tabla 4.8

La cantidad de personajes masculinos y femeninos que son víctimas del poder en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado

Genero	Total
Personajes masculinos víctimas de poder	3
Personajes femeninos victimas de poder	4

A continuación estaremos enumerando todos los sobrenombres que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado por género. Y este análisis nos demuestra que la cantidad de sobrenombres que se adjudicaron a los hombres es sobremanera mucho mayor que el que se les dio a las mujeres.

Tabla 4.9

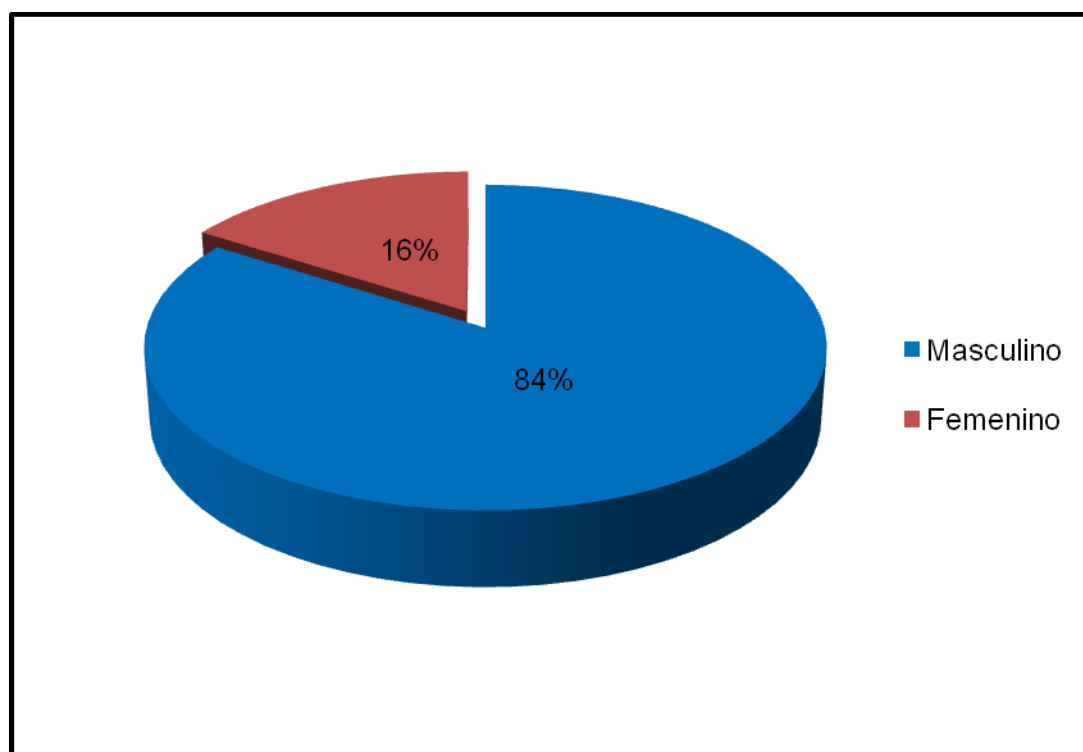
Los sobrenombres de los personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado

Sobrenombres masculinos	Sobrenombres femeninos
El Navegante	Alteza
El Almirante	La Loca
El Conquistador	La reina virgen
El Colonizador	La Patriota
Alteza	La Católica
Almirante de los Mares	
El Dragón de los Mares	
El Conde	
El hermoso	
El Católico	
El Prudente	
El Holandés	
El Mariscal de Campo	
El Abolicionista	
El intelectual	
El maestro	
El compositor	
El intendente	

Finalmente, el último aspecto que toca esta investigación es cuantificar los personajes del sexo masculino y femenino, que retan la autoridad en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado. Frente a la evidencia presentada en este renglón se puede observar que los hombres aparecen retando la autoridad 38 y las mujeres 7 veces, para hacer un total de 45 casos. Llevándolo a por ciento los hombres tienen un 84% versus lo obtenido por la mujer con un 16%.

Figura 4.14

Por ciento de personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado retando la autoridad



Ahora, se estará presentando los datos de la exploración y análisis del libro: *Puerto Rico una historia contemporánea*. Cuyo autor es Francisco Scarano y la casa Editora Mc Graw Hill. Este libro se utiliza en décimo grado y es la segunda edición que fue tirada en el 2008. Tiene 526 páginas y fue ilustrado por Ricardo Alcaraz y Liliana Cotto. Por lo que finalmente, se estará ilustrando comparativamente el contenido de los dos libros de texto que se utilizan en la enseñanza de la Historia de Puerto Rico a nivel secundario. Esto con el propósito de identificar si estos libros, están cumpliendo con el objetivo de mantener una enseñanza equilibrada con respecto a la mujer como un ser histórico.

Este libro nos muestra, que hubo 556 ilustraciones, y esto sin contar los mapas, los espacios geográficos y las gráficas. Se identificaron 55 niños y 330 varones que hacen un total de 385 personajes del sexo masculino. Mientras se identificaron 70 niñas y 101 mujeres que hacen un total de 171, que pertenecen al sexo femenino. Por lo que el porcentaje de los hombres es un 69% sobre el 31% de las mujeres.

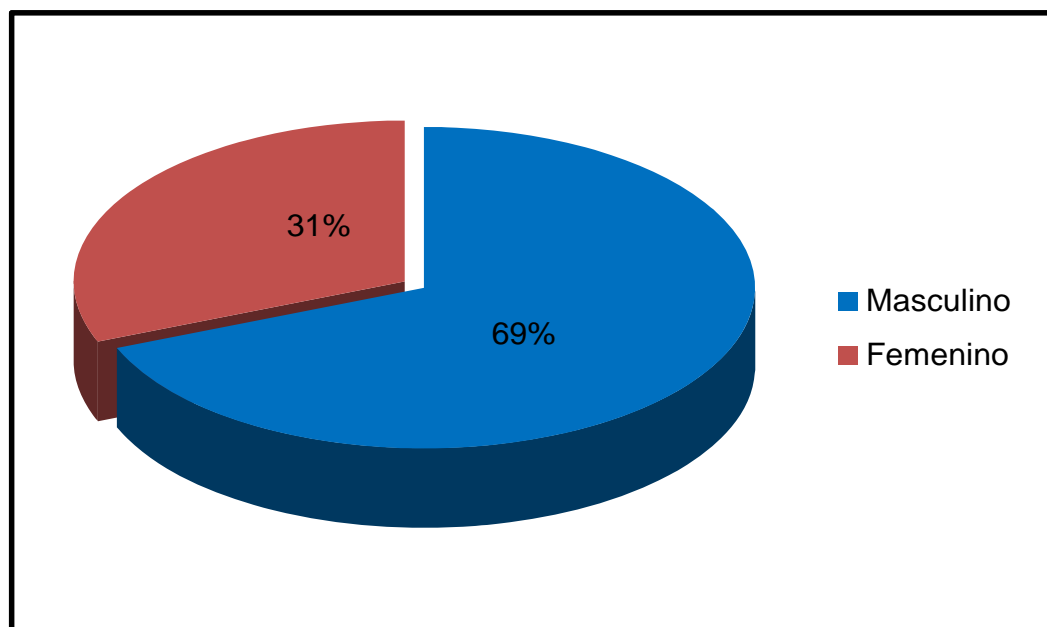
Tabla 4.10

Ilustraciones sobre el Género Masculino y Femenino en el libro de texto de décimo grado

Personajes Masculinos identificados en las ilustraciones	Total	Personajes Femeninos identificados en las ilustraciones	Total
Niños	55	Niñas	70
Adultos	330	Adultas	101
Total	385	Total	171

Figura 4.15

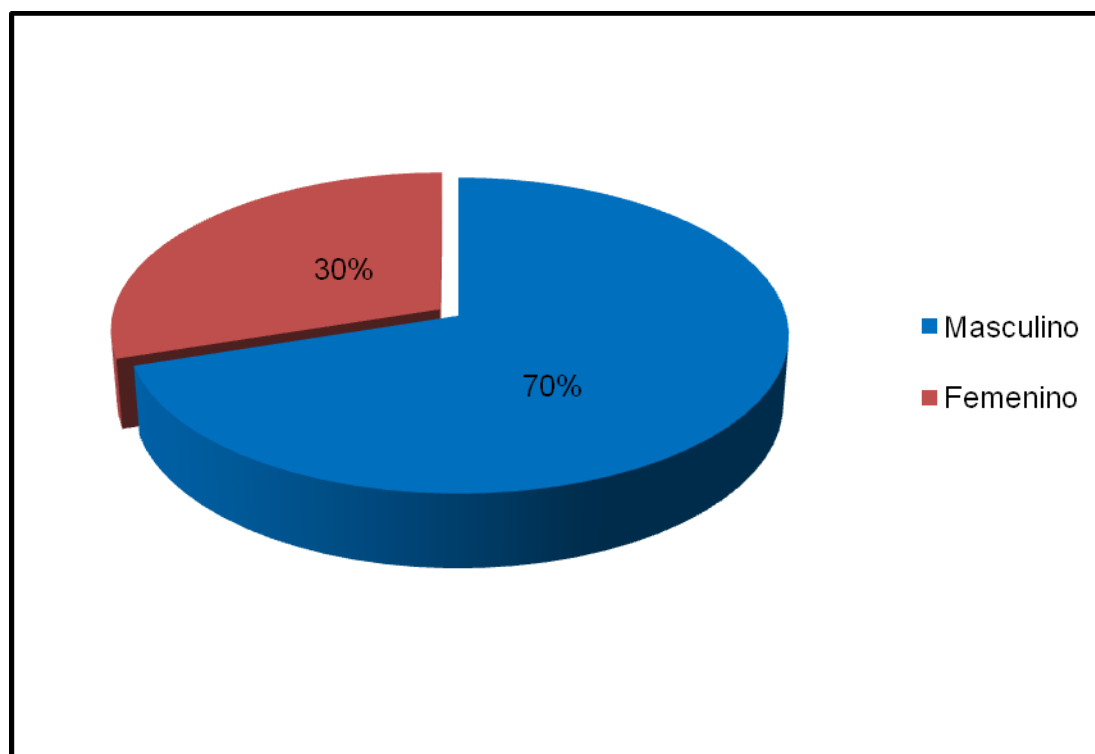
Por ciento de ilustraciones sobre el género masculino y femenino en el libro de texto de décimo grado



Otro aspecto importante que se recopiló del libro de Historia de Puerto Rico de décimo grado, fue la manera como se ilustra la premiación por género. Las mujeres solo fueron premiadas 20 veces, versus el sexo masculino que fue premiado 30 veces. Por lo que llevado a por ciento los hombres obtuvieron un 70% sobre el 30% de las mujeres.

Figura 4.16

Por ciento de ilustraciones por género que fueron premiados en el libro de texto de décimo grado

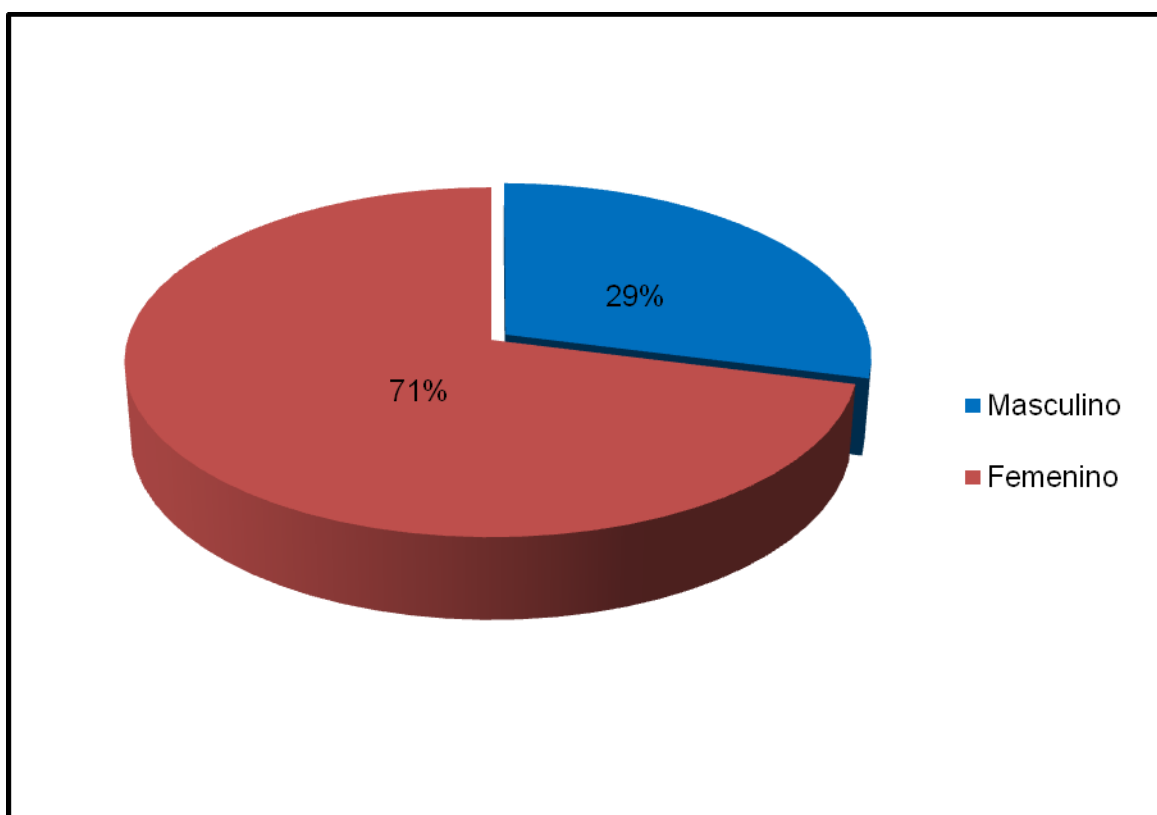


De acuerdo con la evaluación de las ilustraciones del libro de Historia de Puerto Rico de décimo grado, las mujeres aparecen enfermas en 50 ocasiones. Mientras, los hombres aparecen enfermos 20 veces. Lo que hace un total de 70

casos, que llevado a por ciento coloca a las mujeres con un 71% sobre los hombres con un 29%.

Figura 4.17

Ilustraciones de Personajes Femeninos y Masculinos enfermos en el libro de texto de décimo grado

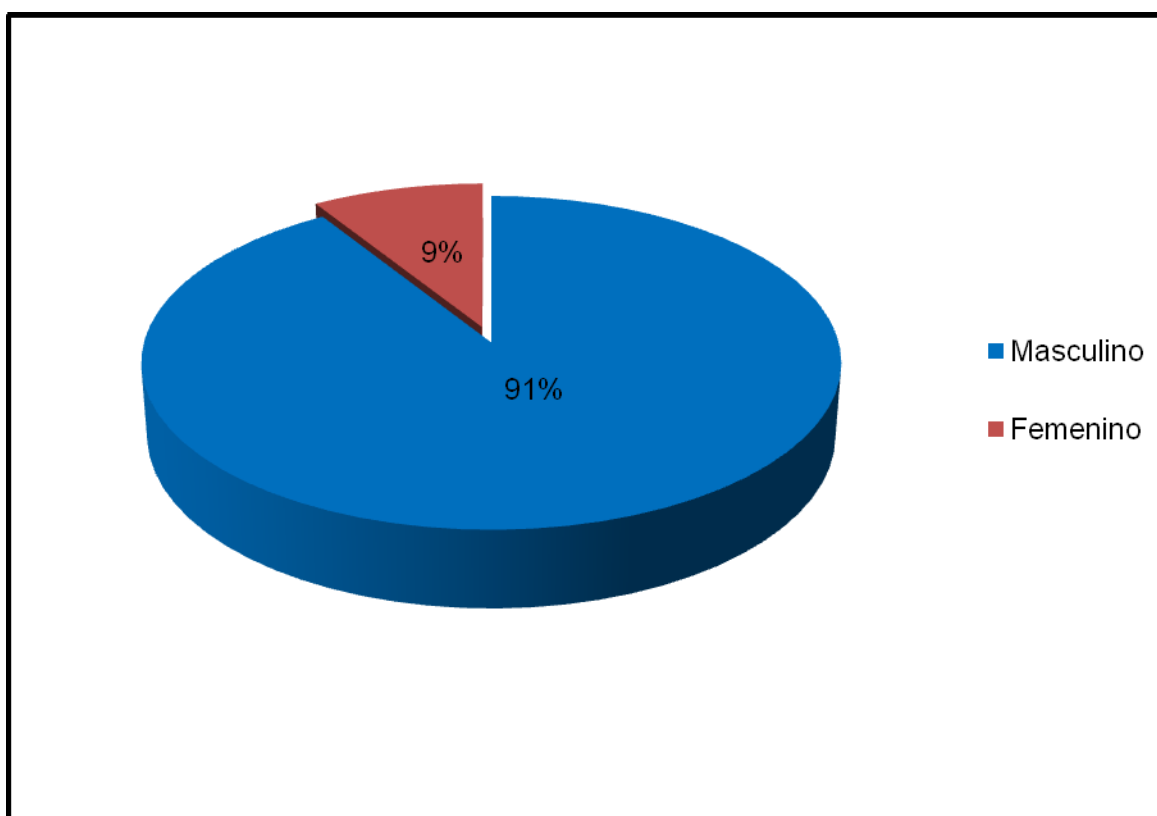


Los personajes que aparecen dirigiendo un grupo en el libro de texto de Historia de Puerto Rico de décimo grado, se desglosan de la siguiente manera: los hombres aparecen 70 veces en tal acción. Contrario a las mujeres que solo se ilustran 7 veces dirigiendo un grupo. Lo que representaría un total de 77

casos, que llevado a por ciento sería un 9% para las mujeres versus 91% para los hombres.

Figura 4.18

Por ciento de ilustraciones de personajes femeninos y masculinos dirigiendo un grupo en el libro de texto de décimo grado



Otra línea que toca esta investigación, fueron las actividades que realizan tanto hombres y mujeres, y que fueron ilustradas en el libro de texto de Historia de Puerto Rico de décimo grado. Por lo que la totalidad de las ilustraciones registradas en el libro de texto fueron 448 casos, y estos se desglosan de la siguiente manera: los hombres realizan 260 de estas actividades; mientras las

mujeres realizaron 188. Llevado a por ciento los hombres tienen 58% sobre el 42% de las mujeres.

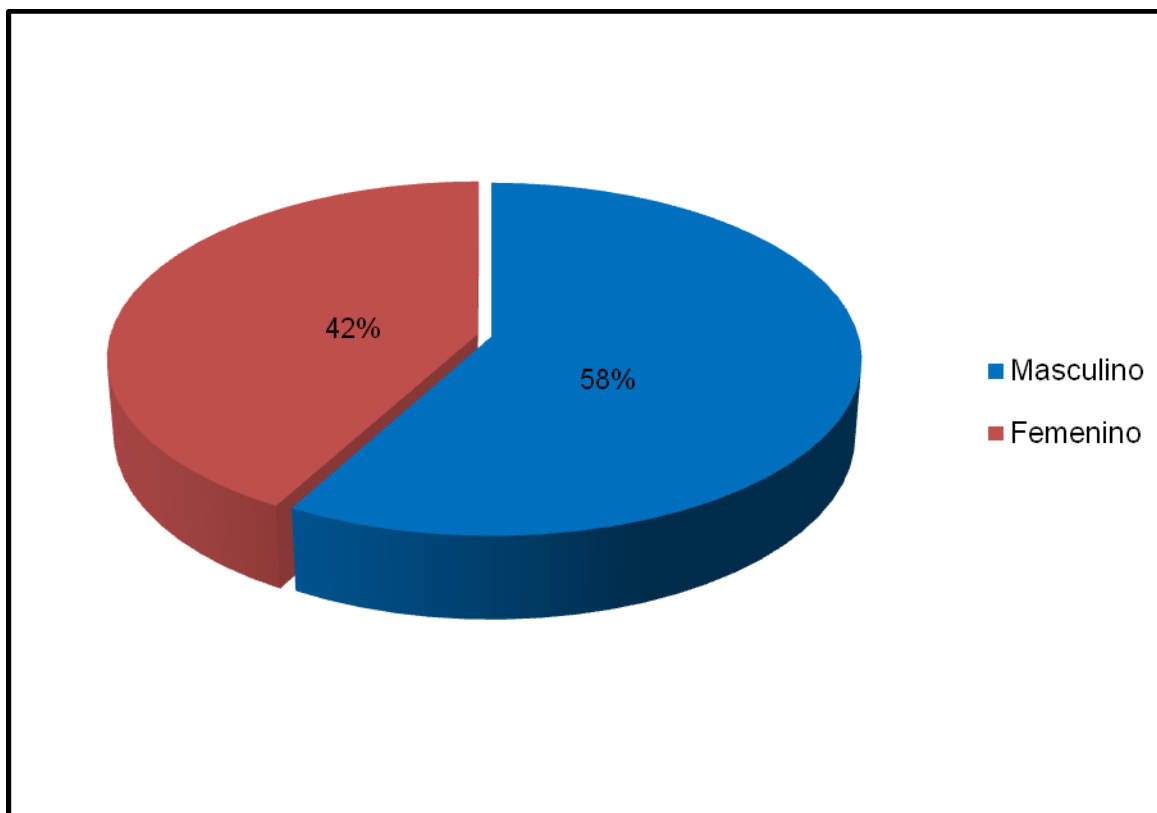
Tabla 4.11

Las actividades ilustradas realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de décimo grado

Femenino	Veces	Masculino	Veces
Hablar o conversar	10	Hablar o conversar	34
Leer	8	Leer	20
Escribir	5	Escribir	19
Meditar	4	Meditar	20
Correr	7	Correr	23
Lavar	20	Sembrar	15
Cocinar	38	Recoger los alimentos	14
Servir la comida	20	Confecciona artesanías	13
Tejiendo	14	Montar a caballo	27
Arreglando las flores	10	Pelear	20
Barrer y mapear	10	Desfilear	7
Vistiendo a un niño	5	Tocar instrumentos	8
Cargando o cuidando al bebe	10	Comprar	13
Juegos pasivos o tranquilos	10	nadar	2
Pelear	7	Gritar	25
Total	188	Total	260

Figura 4.19

Porcentaje de las actividades ilustradas realizadas por los personajes masculinos y femeninos en el libro de texto de décimo grado



El análisis de la información escrita del libro de Historia de Puerto Rico de décimo grado, se complementó con la lectura del contenido de la obra didáctica. Se analizará cuantas veces en la narración histórica se menciona como personaje principal a un hombre y una mujer.

Tabla 4.12

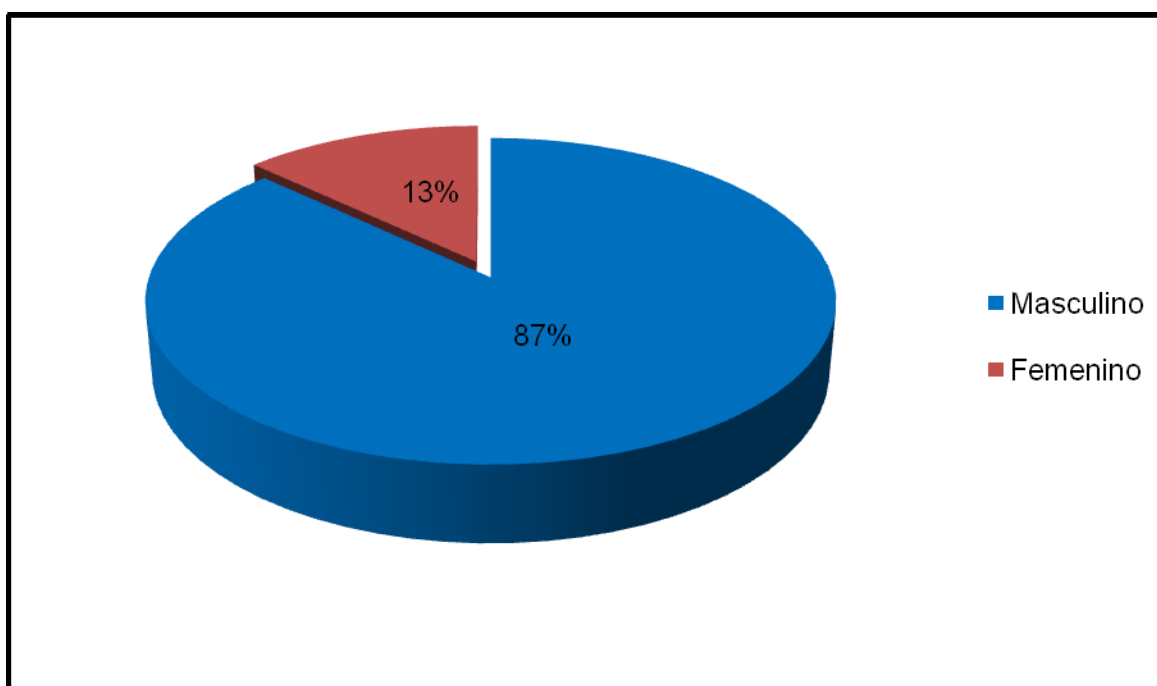
Cuántas veces es mencionado un personaje en la narración histórica, en el libro de texto de décimo grado

Personaje	Total
Un niño	1
Una niña	0
Ambos	2
Una familia	50
Un pueblo	20
Adulto Varón	233
Adulto Mujer	180
Ambos	50
Otros	0

La evaluación del libro de Historia de Puerto Rico de décimo grado, constato un patrón donde la mayor influencia en la narrativa histórica la ejerció el hombre. El análisis de la lectura se globalizó con un total de 355 casos entre ambos sexos, y esto llevado a por ciento los hombres tendrían un 87% sobre las mujeres con 13%.

Figura 4.20

Por ciento de la totalidad de los personajes que aparecen en el libro de décimo grado por género



La narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, arrojó una totalidad de 1121 oficios durante la lectura. Los hombres aparecieron con 891 y las mujeres con 287 oficios mencionados en la lectura del libro. Por lo que llevado a por ciento los hombres obtuvieron un 76% sobre el 24% de las mujeres.

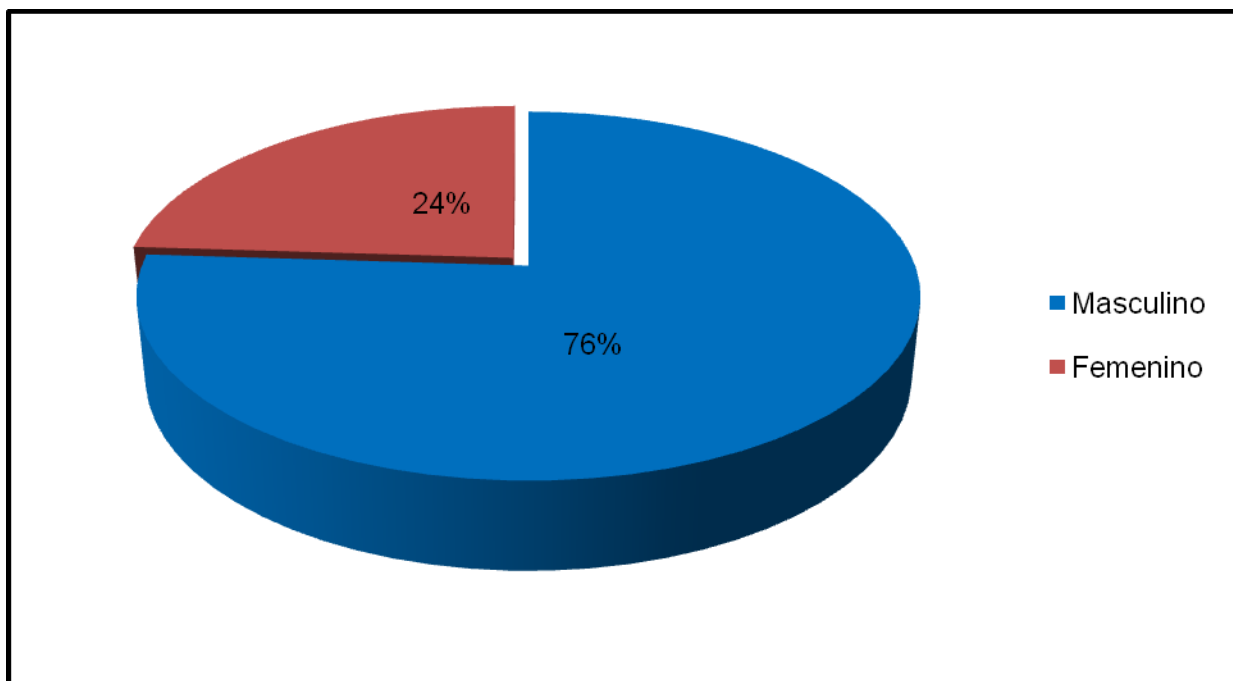
Tabla 4.13

Totalidad por género de los oficios realizados por hombres y mujeres en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado

Oficios realizados por hombres	Veces	Oficios realizados por mujeres	Veces
Trabajador agrícola	59	Trabajadora agrícola	43
Obrero de construcción	34	Maestra	10
Marinero o navegante	25	Cajera	23
Pelotero	10	Secretaria	29
Vendedor	23	Trabajadora social	20
Policía	29	Bailarina	4
Representante o Senador	56	Cantante	18
Gobernador	67	Tejedora	45
Artesano	66	Directora	3
Chofer	34	Bibliotecaria	3
Bombero	11	Oftalmóloga	1
Carpinteros	56	Veterinaria	0
Obrero textil	30	Representante o Senadora	5
Cartero	3	Gobernadora	1
Pescador	45	Cartera	2
Artista	78	Empleada de limpieza	45
Abogado	69	Guardias	5
Maestro	30	Artista	27
Cocinero	14	Jueza	3
Sacerdote	79		
Científico	23		
Verdulero	30		
Capataz	20		
Total	891	Total	287

Figura 4.21

Por ciento por género de los oficios que se mencionan en la narrativa histórica del libro de décimo grado



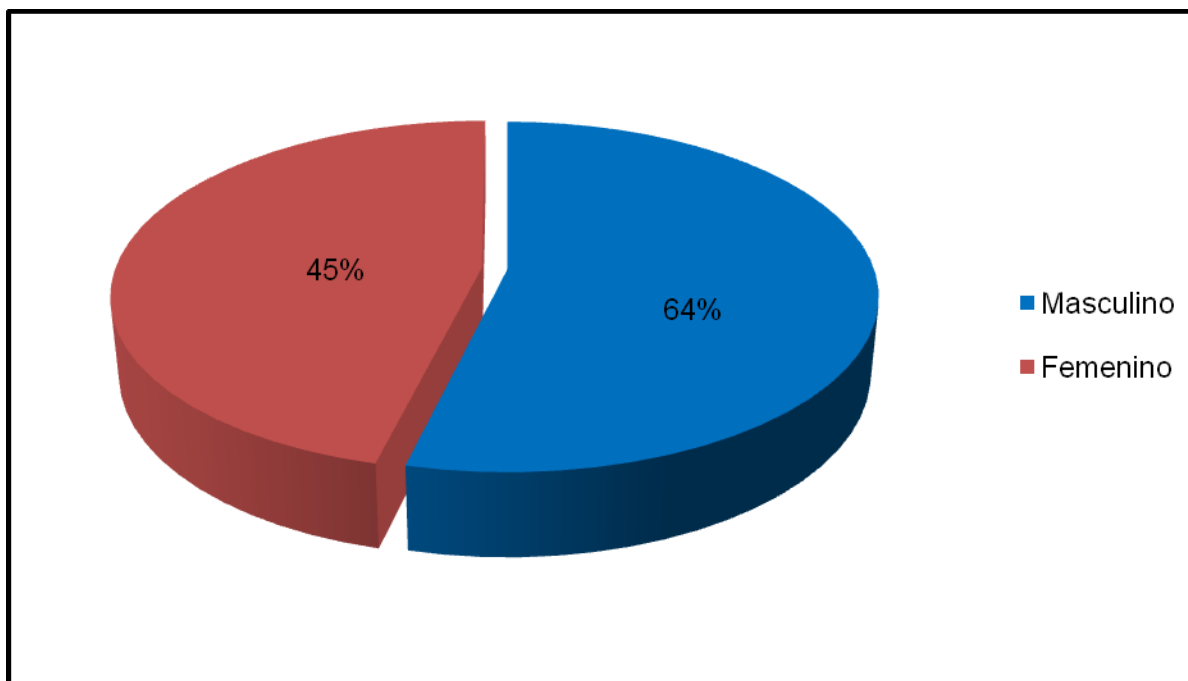
De acuerdo con la evaluación de la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, los hombres son mencionados 490 veces en la lectura, y las mujeres aparecen 271. Lo que hace un total de 761 casos, que llevado a por ciento coloca a los hombres con un 64% sobre el 55% de las mujeres.

Tabla 4.14**Las actividades realizadas por género que se mencionan en libro de texto de décimo grado**

Femenino	Veces	Masculino	Veces
Hablar o conversar	28	Hablar o conversar	87
Leer	4	Leer	40
Escribir	4	Escribir	10
Meditar	15	Meditar	25
Correr	7	Correr	20
Lavar	30	Sembrar	59
Cocinar	43	Recoger los alimentos	78
Servir la comida	11	Confecciona artesanías	30
Tejiendo	30	Montar a caballo	23
Arreglando las flores	20	Pelear	49
Barrer y mapear	30	Desfilear	18
Vistiendo a un niño	17	Tocar instrumentos	10
Cargando o cuidando al bebe	17	Comprar	10
Juegos pasivos o tranquilos	8	nadar	2
Pelear	7	Gritar	29
Total	271	Total	490

Figura 4.22

Por ciento de las actividades realizadas por género que se mencionan en libro de texto de décimo grado



La evaluación del libro de Historia de Puerto Rico, de décimo grado nos indica que la adjetivación que se utilizó en la narrativa histórica para los hombres fue de 1058 casos, y las mujeres con 753. Lo que hace un total de 1811 casos, y que llevado a por ciento hace que los hombres obtengan un 58% sobre el 42% de las mujeres.

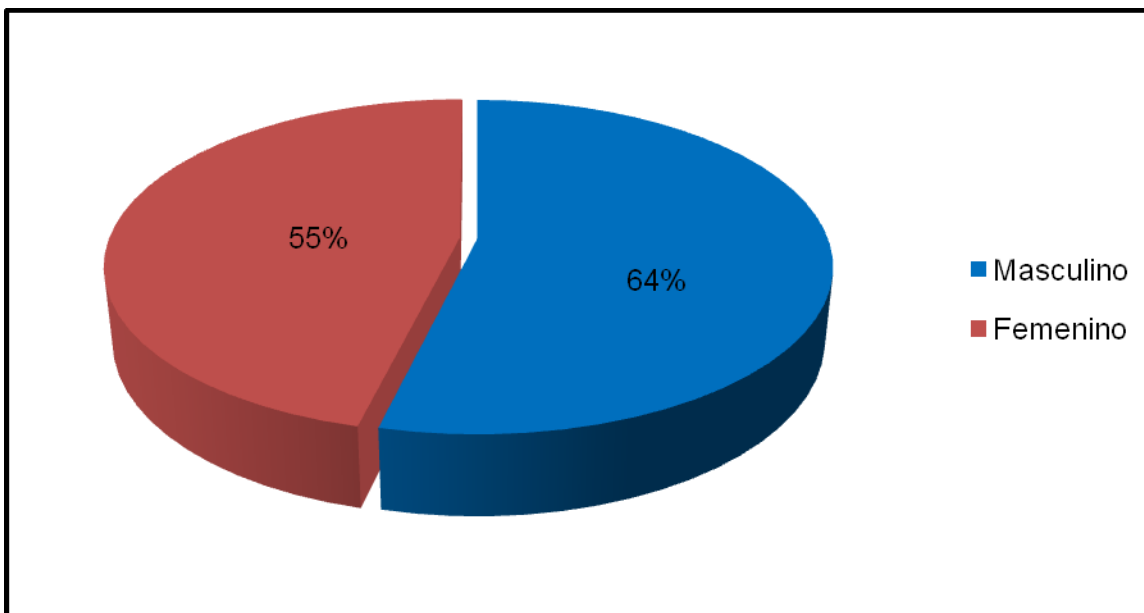
Tabla 4.15

Los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, para describir a los personajes masculinos y femeninos

Adjetivos atribuidos a personajes femeninos	Veces	Adjetivos atribuidos a personajes masculinos	Veces
Pobres	54	Fuertes	78
Débiles	75	Hermosos	56
Sensibles	78	Agresivos	80
Amorosas	67	Poderosos	90
Leales	48	intolerantes	56
Bonitas	50	Hábiles	45
Tolerantes	34	Líderes	83
Sometidas	76	Trabajadores	48
discriminadas	80	Peligrosos	34
dominadas	78	Héroes	67
Líderes	43	Fundadores	75
Exitosas	38	Exitosos	120
Privilegiadas	28	Amistosos	39
Peligrosas	4	Discriminados	8
		Privilegiados	68
		Guerreros	111
Total	753	Total	1058

Figura 4.23

Por ciento de los adjetivos que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, para describir a los personajes masculinos y femeninos



El análisis narrativo del libro de texto de décimo grado, no tiene a ningún hombre llorando. Mientras, coloca a las mujeres en 2 ocasiones llorando. Llevado esto a por ciento los hombres tienen un 0% y las mujeres 100%.

Tabla 4.16

Por ciento de veces que aparecen los hombres y las mujeres llorando en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado

Personajes Femeninos llorando	Personajes masculinos llorando
2	0

En este renglón se analizará cuantas veces en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, un personaje masculino y femenino anheló lograr una meta. Los hombres anhelaban obtener una meta 655 veces y las mujeres 359. Lo que hace un total de 1014, que llevándolo a por ciento es un 65% para los hombres y un 35% para las mujeres.

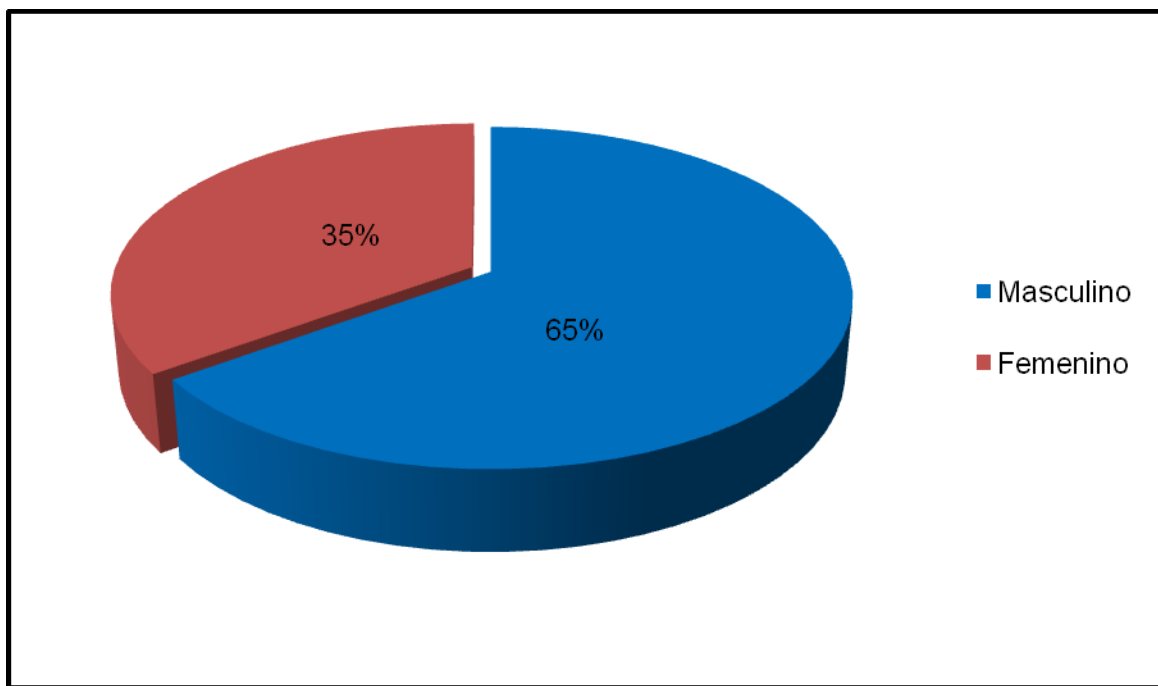
Tabla 4.17

Las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado

Metas del personaje femenino	Veces	Metas del personaje Masculino	Veces
Estabilidad emocional	23	Descubrir nuevas tierras	44
Estabilidad económica	78	Crear mapas certeros de los territorios	10
Tener descendencia	34	Colonizar nuevas tierras	56
Tener un hogar	57	Imponer la religión	23
Tener un trabajo	78	Imponer sus creencias	67
Obtener el poder	35	Descubrir nuevas tecnologías	55
Igualdad de derechos	54	Obtener el poder	200
		Mantener la grandeza económica	200
Total	359	Total	655

Figura 4.24

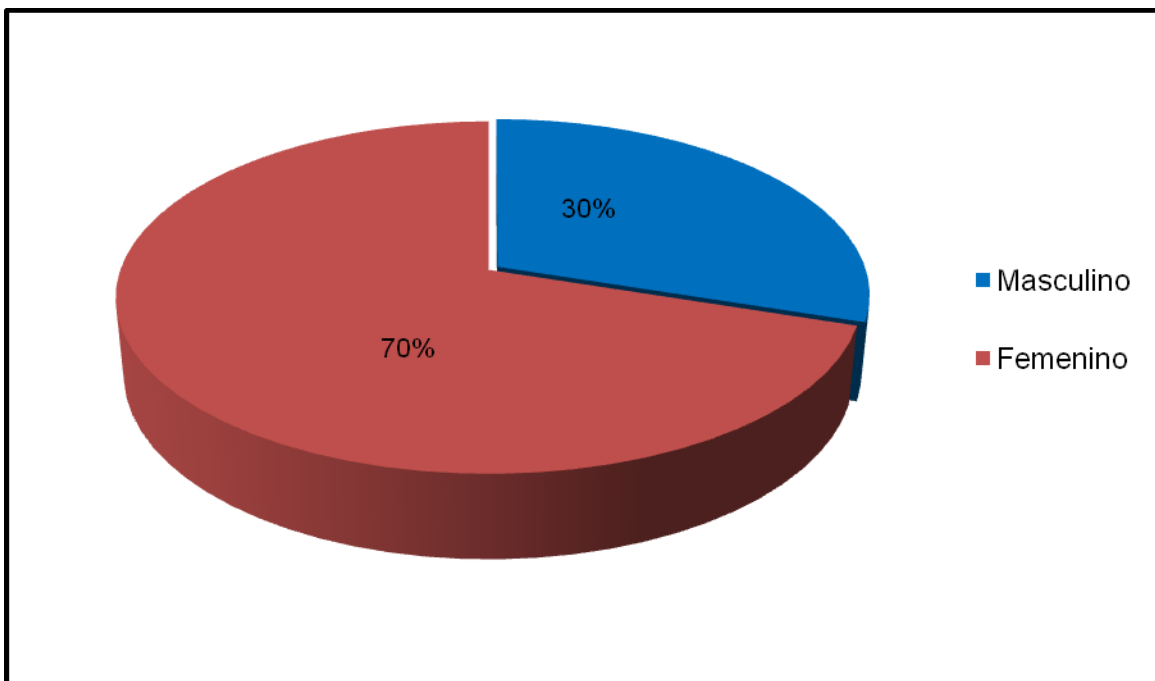
Por ciento de las veces que un personaje masculino y femenino quiso lograr una meta en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado



El libro de texto de décimo grado, nos muestra en este renglón cuales son los personajes masculinos y femeninos que son reprendidos a través de la lectura. Por lo que el hallazgo en esta área fue 12 veces los hombres y 28 las mujeres. Lo que hace un total de 40 casos en la lectura, por lo que llevado a por ciento hace que los hombres tengan un 30% y las mujeres un 70%.

Figura 4.25

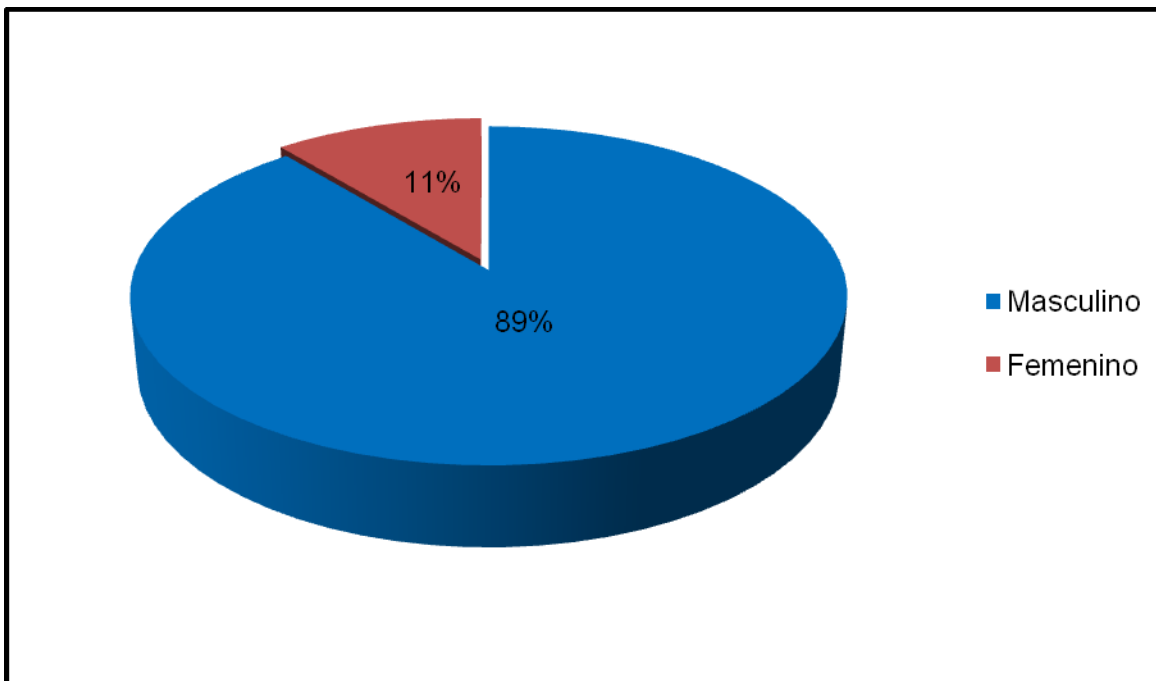
Por ciento de los personajes masculinos y femeninos que fueron reprendidos durante la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado



El próximo renglón que aparece a continuación, es el desglose de los personajes masculinos y femeninos que aparecen peleando en la narrativa del libro de texto de décimo grado. Los hombres aparecen 56 veces, y las mujeres en 7 ocasiones. Lo que hace un total de 63 casos, por lo que llevado a por ciento es 89% para los varones y un 11% para las mujeres.

Figura 4.26

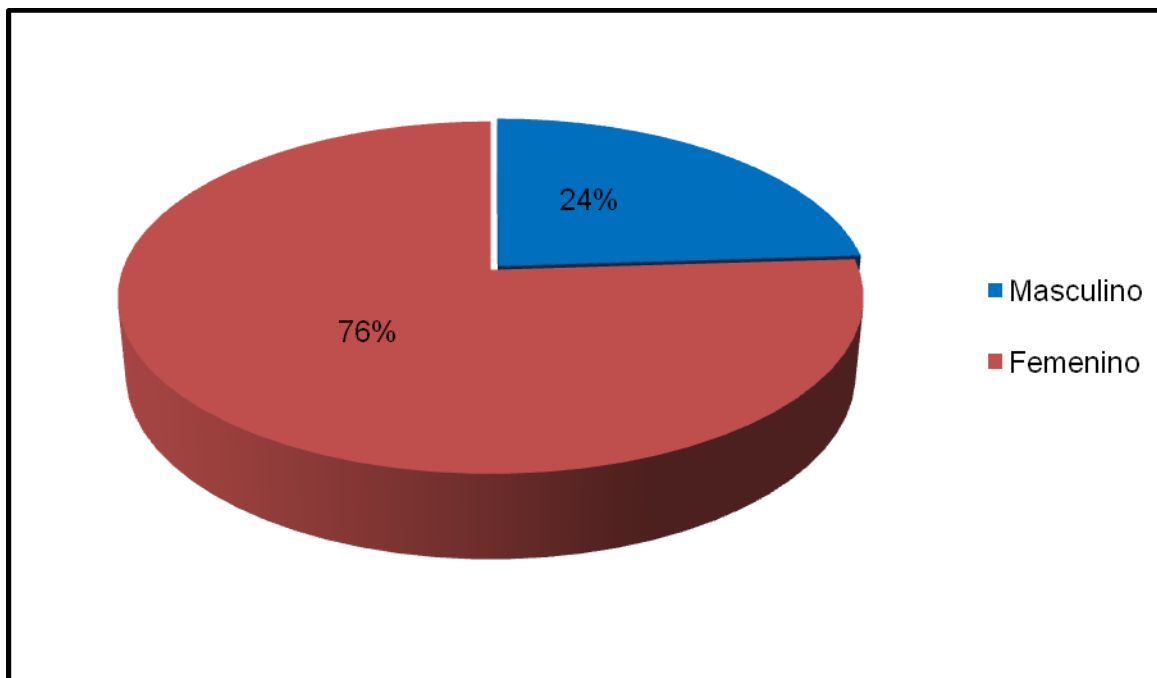
Por ciento de personajes masculinos y femeninos que estuvieron peleando en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado



Los hallazgos encontrados en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, sobre las víctimas de poder tanto entre los hombres como las mujeres se desglosan: 10 para el sexo masculino y un 32 para las mujeres. Que hace un total de 42 casos, y que llevado a por ciento sería 24% para los hombres y 76% para las mujeres.

Figura 4.27

Por ciento por la cantidad de personajes masculinos y femeninos que son víctimas del poder en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado



En este renglón estaremos enumerando todos los sobrenombres que se utilizaron en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado por género. Se observará en este análisis que muchos sobrenombres se repitieron y que se añadieron otros más a lista.

Tabla 4.18

Los sobrenombres de los personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado

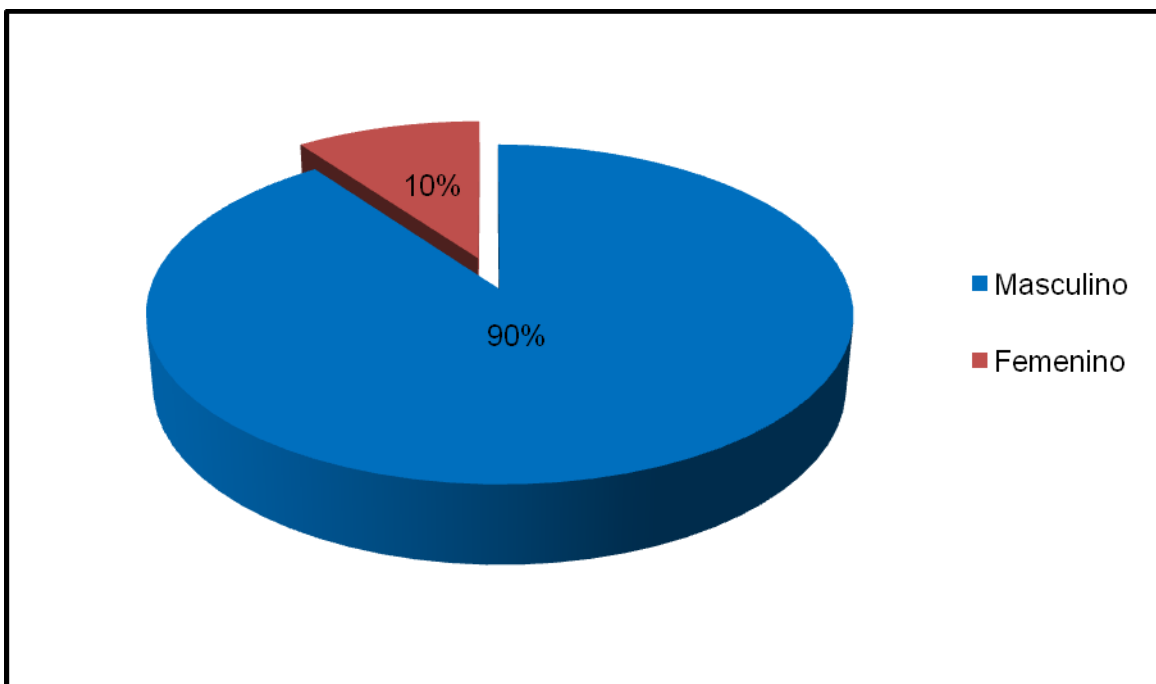
Sobrenombres masculinos	Sobrenombres femeninos
El Navegante	Alteza
El Almirante	La reina virgen
El Conquistador	La Patriota
El Colonizador	La Católica
Alteza	La speaker
Almirante de los Mares	La señora
El Dragón de los Mares	
El Conde	
El hermoso	
El Católico	
El Prudente	
El Holandés	
El Mariscal de Campo	
El Abolicionista	
El intelectual	
El maestro	
El compositor	
El intendente	
El mejor novelista	
El ciudadano de América	
Padre de la danza puertorriqueña	
El historiador	

Por último, un aspecto que toca esta investigación es cuantificar los personajes del sexo masculino y femenino, que retan la autoridad en la narrativa

histórica del libro de texto de décimo grado. Se pudo observar que los hombres aparecen retando la autoridad 45 y las mujeres 5 veces, para hacer un total de 50 casos. Llevándolo a por ciento los hombres tienen un 90% versus lo obtenido por la mujer con un 10%.

Figura 4.28

Por ciento de personajes masculinos y femeninos que aparecen en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado retando la autoridad



El análisis de los libros de Historia de Puerto Rico a nivel secundario, a sido un proceso exhaustivo en donde la información recopilada nos ha mostrado una secuencia estructural en ambas obras didácticas. Por lo que cabe preguntarnos ¿Cuál es el rol de la mujer en los libros de historia de Puerto Rico

a nivel secundario? Los hallazgos estadísticos arrojados en esta investigación muestran que la información que recibimos por medio de los sentidos es adaptada por el aparato cognitivo y esto sin memorizarse de una manera incoherente lo que se trata de aprender, por lo que el estudiante construye su conocimiento a partir de este parámetro. Es por esto, que es sumamente importante resaltar que esta investigación encontró que dentro de la estructura del contenido de cada obra, se ilustra con mayor profundidad todos aquellos logros o datos importantes que evidencien la importancia del hombre en la historia de cada época. Mientras, la figura de la mujer ha sido evidenciada de una manera sutil, en ambos libros, ya que no se profundiza el mayor detalle de las aportaciones que hicieron las mismas.

¿Existe alguna diferencia significativa, entre los libros de texto de historia de Puerto Rico, de séptimo y décimo, en la representación de la mujer como ser histórico?

La diferencia entre ambos libros son varias, pero una que no debemos olvidar son las edades históricas que han tratado de proyectar estas obras didácticas en la historia puertorriqueña. Porque si analizamos el libro de historia de Puerto Rico de séptimo grado, observaremos que este libro profundizó desde la edad moderna, que comienza en el 1492 con el descubrimiento de América y termina 1789 con la Revolución Francesa, y su historia termina con la actual que es la edad contemporánea en la cual nosotros vivimos en la actualidad. Es por esto, que si analizamos el libro de séptimo grado observaremos que la mujer está ilustrada en el mismo con un 29%, mientras en

el libro de décimo grado, la misma obtuvo un 3% más por encima. Sin embargo, es una diferencia de crecimiento efímera, al crecimiento que obtuvo el hombre que aparece ilustrado con un 71% en el libro de séptimo. Pero, hay que indicar que en el libro de historia de Puerto Rico contemporánea, el hombre disminuyó un 3%, ya que obtuvo un total de 69% de los casos.

Capítulo V

Análisis y discusión de los hallazgos

A través de este capítulo se mostrará un análisis de los resultados obtenidos en esta investigación. Además, de que se incluirán las conclusiones y recomendaciones realizadas por la investigadora, que pueden servir para futuras investigaciones sobre este tema. Este estudio tuvo como propósito identificar si los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario, están cumpliendo con el objetivo de mantener una enseñanza equilibrada con respecto a la mujer como un ser histórico. Ya que hay que establecer si esos cambios generacionales y equilibrados con respecto al género están siendo realmente objetivos tanto en la enseñanza de la historia de Puerto Rico, como en los libros que se utilizan para la enseñanza de la misma a nivel secundario.

El análisis porcentual llevado a cabo por esta investigadora sobre la representación masculina en el libro de texto de Historia de Puerto Rico de séptimo grado, nos muestra un 71% sobre el 29% de las mujeres que fueron ilustradas a través de este libro. Es en este sentido, donde gráficamente la representación de la mujer a sido expuesta a través del libro: *Historia y Geografía de Puerto Rico*, de una manera estereotipada desde las perspectivas de la maternidad, matrimonio y las labores domésticas. Sin embargo, un aspecto que hay que destacar de esta investigación es que muchas de las fotografías se habían tomado de muy lejos, por lo que resultaba difícil para la investigadora identificar su contenido. También, se destacaron en ambos libros

ilustraciones en forma de caricaturas que probablemente fueron hechas para resaltar algún hecho histórico. Ahora bien, esto nos sugiere que no hay excusa para no insertar ilustraciones de mujeres en diversas aéreas en donde no existían fotografías de las mismas.

Si analizamos las ilustraciones donde las mujeres fueron premiadas, observaremos que en un libro de texto de 327 páginas sólo la mujer obtuvo 22% sobre los hombres que estuvieron representados en el mismo con un 78%. Es por esto que Bach et al. (2000) reafirma la posición de la investigadora cuando nos explica que el 18.3% de las mujeres aparecen en los diarios mundiales, y que se les nombra en relación a su estatus de parentesco con un hombre. Además, este mismo estudio señaló que el 30% de las mujeres deben su protagonismo al hecho de estar casadas.

Sin embargo, hay que destacar que una de las prácticas muy antiguas que todavía persisten en la actualidad es hacer ver a la mujer como una propiedad del hombre. Por lo que cabe preguntarnos, cuantas de nuestras estudiantes son influenciadas por estas conductas patriarcales, en donde se visualiza al hombre como el único vehículo de progreso social y económico que las mismas tienen para poder sobresalir en la sociedad. De acuerdo con la evaluación de las ilustraciones del libro de texto de séptimo grado, las mujeres aparecen enfermas en 2 ocasiones. Mientras, los hombres aparecen enfermos 10 veces. Lo que nos muestra una contradicción pero a la misma vez resalta el papel maternal que debe asumir una mujer cuando un hombre está enfermo. Es debido a esto, que Goldman (1970) apoya nuestra posición cuando explica que

las jóvenes aprenden que el más alto objetivo en la vida es el matrimonio, y que el mismo es alimentado con tantas mentiras acerca de su naturaleza sexual, que la vida de estas muchachas se destruye por la frustración. ¿Cómo nosotros los maestros podemos romper con estos estereotipos sociales? Si los mismos instrumentos de enseñanza que nos brinda el Departamento de Educación son los que promueven de generación en generación este tipo de ideas patriarcales.

La “Carta Circular núm. 3- 2008-2009”, establece que el Departamento de Educación tiene la responsabilidad social de promover los derechos humanos y con esto mantener una equidad entre los géneros. Sin embargo, en esta investigación se encontró que los hombres aparecen dirigiendo un 85% sobre el 15% que obtuvieron las mujeres. Además, de que las ideas que se han brindado por medio de las ilustraciones que aparecen en el libro de texto séptimo grado, muestran que el hombre tiene la mayor capacidad para dirigir un grupo, y esto debido a que están mejor educados y que tienen mayor acceso a oportunidades educativas. Históricamente muchos historiadores concuerdan que a principios del siglo 20 hubo un momento en la historia de Puerto Rico, en donde proliferaron los divorcios. Porque la mujer empieza a tomar conciencia del papel que juegan en la sociedad y en los grupos que la misma provee, como por ejemplo, los partidos políticos.

Crespo & Rivera (2001) van más allá y nos muestran que los líderes políticos puertorriqueños de esa época tuvieron miedo al nuevo resurgimiento del feminismo a través de la “Federación de mujeres puertorriqueñas” porque esta misma organización le iba a proveer los derechos igualitarios que tenían

los hombres. Por ejemplo, esta investigación arroja que los hombres tienen un 62% de las actividades realizadas en el libro de texto de séptimo grado y esto comparado con el 38% de las actividades realizadas por las mujeres. Por lo que aquí observamos que la expansión económica de las décadas del 1950 y 1960, la mujer se dio cuenta que la discriminación frustraba muchos de los esfuerzos que las mismas realizaban en el área de trabajo. Por lo que a partir de ese momento se enmendó la Ley de Derechos Civiles, en la cual se prohibía la discriminación por sexo en el área laboral.

El Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales (2003), hace un énfasis primordial al educador, de que se evite mantener un mensaje estereotipado en el cual se discrimine por razón (de sexo, raza, origen, religión, ideas políticas, edad o condición física) en todo aquel material didáctico como los libros y las guías curriculares del Programas de Estudios Sociales. No obstante, esta investigación a través de la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, resalta que hubo 50 casos en donde se mencionaba más al hombre que la mujer, ya que la misma fue mencionada solamente 15 veces. Por lo que parece un poco discordante que los libros de texto que son el instrumento de trabajo del maestro ofrezca un contenido que carezca de un verdadero paradigma a la hora de ejemplificar las actividades humanas por género.

En el análisis de la lectura del libro de texto de séptimo grado, se globalizó un total de 355 casos entre ambos sexos, y esto llevado a por ciento muestra a los hombres con un 82% sobre las mujeres con un 18%. Sin embargo, un aspecto importante de esta investigación fue que de ese 18% obtenido por

las mujeres la misma siempre aparece encasilla en los roles maternos. Además, de que se ha profundizado en este libro los datos más significativos que concretan lo que ha sido el desarrollo histórico del hombre, y esto dejando de una manera discriminatoria las ejecutorias de la mujer a través de la historia. Engels (1976) nos explica que el inicio de la esclavitud de género comienza con la monogamia, ya que permite abolir los derechos de las madres, por lo que al mismo tiempo produce el antagonismo de las clases, en donde el hombre indudablemente sale vencedor, relegando a la mujer a un segundo plano. Ahora bien, cabe preguntarnos ¿Cómo los autores de estos instrumentos didácticos no ofrecen mayores detalles de la historia femenina puertorriqueña? Segura (2001) plantea que muchos de los documentos considerados como fuente histórica y de objetividad son cuestionables, ya que las crónicas o narraciones de sucesos históricos habitualmente son escritos al servicio de los poderosos. Además, de que la documentación escrita no está a tono con la realidad social en la que vivieron hombres y mujeres, ya que siempre se ofrece una visión parcial de lo acontecido. Ésta, asegura que la bondad de la obra histórica no radica en la pretendida objetividad sino en el acierto y el rigor de los análisis y en la ética del historiador, para que no oculte o tergiversa la información en beneficio de su investigación.

Además, hay que destacar que las fuentes literarias, iconográficas e incluso las materiales son expuestas para desacreditarlas y despreciarlas por su subjetividad a la hora de escribirlas. Es por esto que la Organización Feminista “Les Comadres” en la siguiente frase resume la idea de la Dra. Segura: “La

historia la cuentan siempre los vencedores y las mujeres hemos sido las vencidas en todas las guerras, no sólo las bélicas [...] Es urgente contar la historia de nuevo tal y como ha transcurrido. Dando a las mujeres la verdadera dimensión que merecen, sacándolas del silencio que las niega en los libros de historia y dándoles el protagonismo real que han tenido, limpiando a los personajes femeninos del destino o bien ejemplarizante de reinas o santas”.

Por ejemplo, si analizamos el 77% que obtuvo el hombre en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, en donde el mismo aparece ejerciendo mayores oficios que las mujeres que obtuvieron un 23%, nos daremos cuenta de que si existe esa discriminación contra la mujer en este libro, ya que encasillan a la mujer a los roles históricos de siempre. Fischman (2005) nos detalla que en muchos de los países latinoamericanos, el sistema escolar público se expandió siguiendo un modelo de pirámide patriarcal, ya que si analizamos la base laboral en donde se encuentran las mujeres observaremos que es la parte de abajo la que corresponde a las mismas; mientras son los hombres los que se encuentran en el tope de la pirámide con los puestos de autoridad (supervisores, directores o puestos administrativos). La teoría de sobrepoblación argumenta que la desigualdad de género en el área laboral es causada por que las mujeres saturan una profesión en particular. Además, hay que establecer que para que la mujer pueda ascender laboralmente en su área de trabajo hay que realizar unos cambios estructurales en el cuidado del niño y la familia donde ésta se desenvuelve. (Dumoulin & Langadìa, 1976).

De acuerdo con la evaluación de la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, las actividades que realiza el hombre son dinámicas y con cierto esfuerzo físico. Por lo que coloca a los hombres con un 60% sobre el 40% de las mujeres. Aunque hay que destacar que de este 40% que fueron mencionadas las mujeres, siempre las mismas son vinculadas a las actividades pasivas. Algunas investigaciones nos muestran que aún en el umbral del siglo XXI, el hombre sigue valorándose como la cabeza de la familia, y se mira su hombría como un trofeo de su masculinidad. Pero lo más importante de esto es que se olvidan de sus sentimientos y sus errores, ya que pasan hacer normales por el mero hecho de ser hombres (Suarez, 1998).

Por otra parte, la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, nos detalla la adjetivación utilizada para describir tanto a los varones como a las hembras en la lectura. Los adjetivos son las características o propiedades que se le atribuyen a un sustantivo, por lo que en esta área se evaluará cuales son las características que se le atribuyen a los personajes masculinos y femeninos en la lectura. Además, un punto que nos resalta el Marco Curricular de Estudios Sociales (2003) son las diferencias étnicas o la posición social que ha tenido el ser humano en las diversas culturas mundiales. Por lo que la aceptación y el reconocimiento de la diversidad cultural deben provocar que se evite la discriminación tanto física como verbal en todos los aspectos de la convivencia social. Si analizamos desde la perspectiva de lo que requiere el Programa de Estudios Sociales veremos una nota discordante con los instrumentos de enseñanza, ya que la evaluación del libro de séptimo grado nos indica que la

adjetivación que se utilizó en la narrativa histórica para los hombres fue de 841 casos, versus el 372 de las mujeres. Lo que destaca que en el tema de la representación de género, son los hombres los que están mejor valorados que las mujeres, ya que se asocia el estereotipo masculino con características instrumentales y de actividad; como por ejemplo, la agresividad, independencia y competitividad. Mientras a las mujeres se les caracteriza como comunicativas, afectivas, dependientes y empáticas a los problemas de los demás. Un punto importante que detallo esta investigación es que los estereotipos de género siguen sirviendo a la causa de discriminación sexual. (Morales, 1992).

Otro punto que se destacó en el análisis narrativo del libro de texto de séptimo grado, fueron la veces que tanto hombres y mujeres aparecen llorando. Los hombres obtuvieron un 31% y las mujeres un 69%, lo que nos lleva a preguntarnos si la socialización tanto de hombres y mujeres es distinta en la actualidad. Bach, Altés, Gallego, Pluja y Puig (2000) nos explica que tanto el macho como la hembra son sometidos a un proceso distinto de socialización, y que una vez finalizado este proceso llegarán hacer hombres y mujeres, con pautas de comportamientos, modelos de referencias y símbolos distintos. ¿Este modelo ha cambiado o se ha modificado en la sociedad puertorriqueña? Hernández (1992) nos explica que el paradigma que ha sostenido la teoría y la práctica educativa puertorriqueña por años ha sido promovido por el sistema patriarcal, ya que según éste, el currículo formal ha transmitido un significado que acentúa la posición de inferioridad de las mujeres. Es por esto, que se ha utilizado como argumento principal que la mujer debe ser educada para

desempeñarse mejor como madre de familia, y que si estas quedaban solteras podrían ganarse honradamente la vida. (Azize, 1992).

Finalmente, es que se entiende el porqué en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, un personaje masculino y femenino anhelo lograr una meta. Porque se coloca de relieve que tanto hombres como mujeres han sido socializados de una manera distinta, y que tanto la familia como la escuela juegan un papel predominante en la discriminación por género. Un ejemplo de esto lo arrojo esta investigación cuando nos detalla que los hombres anhelaban obtener una meta 438 veces y las mujeres 252. Lo que hace un total de 690, que llevándolo a por ciento es un 63% para los hombres y un 37% para las mujeres. Estudios realizados en Puerto Rico, han destacado que la mayoría de los documentos universitarios, especialmente los clásicos han sido escritos de una manera patriarcal. Lo que muestra que no hay una proporción igualitaria que le cuestione a esos textos sus opiniones sexistas. Sin embargo, este estudio destaca que a pesar de los numerosos artículos o documentos que existen en la actualidad, por algún motivo la mujer ha sido ignorada en muchas de las áreas del saber. (Azize, 1992).

Un aspecto que se detalla en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, son los personajes masculinos y femeninos que son reprendidos a través de la lectura. Los hombres obtuvieron un 31% y las mujeres un 63%. Lo que reafirma el concepto patriarcal que el hombre es la cabeza de la familia, y se mira su hombría como un trofeo de su masculinidad. Otro renglón de la evaluación del libro de séptimo grado, que reafirma la hombría del hombre son

las veces que este aparece peleando en la narrativa histórica con un 86% sobre el 14% de las mujeres. Suarez (1998) destaca que si el hombre muestra un rasgo de debilidad se le tacha de homosexual, ya que no poseen la fuerza viril suficiente para representar dignamente al género masculino.

Nuestra Constitución identifica unos derechos que son inviolables y que establecen que la discriminación por género, jamás puede ser un abuso de poder contra más débil. Es por esto, que los hallazgos encontrados en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado, sobre las víctimas de poder tanto entre los hombres como las mujeres se desglosan con un 3 para el sexo masculino y un 4 para las mujeres. Lo que quiere decir que siempre las mujeres estarán liderando la posición de víctimas ante la sociedad, y como cambiar esa percepción en nuestras estudiantes, si los libros de texto son los primeros en resaltar esas actitudes negativas. Mead (1935) sugirió que el aprendizaje cultural puede tener mucho más que ver con los patrones de comportamiento característicos de los hombres y las mujeres que los diferencian biológicamente. Es por esto, que el desarrollo humano es principalmente provocado por las fuerzas biológicas y las fuerzas naturales.

Es por esto que se observa que a pesar de que la mujer compite en las diversas áreas deportivas y sociales a nivel mundial todavía se le trata de marginar a unas categorías. Y el análisis de la narrativa histórica del libro de séptimo grado, nos demuestra que la cantidad de sobrenombres que se adjudicaron a los hombres es sobremanera mucho mayor que el que se les dio a las mujeres. Además, de que los sobrenombres que se le otorgan a las mujeres

siempre tienen que ir ligados a su debilidad y a su condición maternal. Por ejemplo, si comparamos los sobrenombres de los hombres (prudente, intelectual, dragón y almirante) veremos que siempre tienen que ir ligados a su masculinidad contrario a las mujeres que nos tildan de (locas, religiosas y vírgenes).

Mientras un aspecto que toca esta investigación es cuantificar los personajes del sexo masculino y femenino, que retan la autoridad en la narrativa histórica del libro de texto de séptimo grado. Frente a la evidencia presentada en este renglón se puede observar que los hombres aparecen retando la autoridad 38 y las mujeres 7 veces, para hacer un total de 45 casos. Lo que nos lleva a reafirmar nuestra posición de que los instrumentos educativos están reafirmando aún más la posición patriarcal del hombre. Friedan (1965) explica que el problema central de las mujeres hoy día no es el sexo, sino un problema de identidad, ya que la cultura occidental, no facilita a las mujeres la satisfacción de su impulso básico para mejorar y realizar sus potencialidades como seres humanos. Ella nos detalla que las mujeres que se desenvuelven o han sido criadas en una sociedad patriarcal o tienen la idea errónea de ser perfectas esposas y madres, tener cinco hijos y una perfecta casa.

Por otra parte, el análisis del libro de Historia de Puerto Rico Contemporánea de décimo grado, cuyo autor es Francisco Scarano, arroja que la obra didáctica ilustró un 69% de las veces más a los hombres que a las mujeres con un 31%. Lo que quiere decir que la tendencia de ilustrar al hombre como superior en la historia todavía persistió en este libro. Pero, hay que indicar

un dato muy peculiar de esta obra y es su portada, en la misma el autor trata de fusionar la edad contemporánea con la imagen, ya que coloca un grupo de mujeres conversando con un sólo hombre. Por lo que daría a entender aún principiante lector que su libro da el lugar que le pertenece a la mujer. Cuando no es así, ya que su libro ilustra de una manera imponente las virtudes y características del hombre, y lo más importante de este hallazgo es que el mismo tiene la oportunidad de resaltar las grandes aportaciones de las mujeres en la sociedad, porque está tratando la edad contemporánea que es en la cual nosotros estamos viviendo en la actualidad. Porque los grandes movimientos feministas comenzaron a resurgir a partir del siglo XIX, ya que las mujeres comenzaron a salir del hogar en el cual las habían encasillado históricamente. Alejandro Tapia (1893) plantea que la mujer se eleva más y camina mejor hacia su estado natural haciéndose ciudadana, y manteniendo con esto una igualdad con el hombre. Entonces, es en este punto donde se le recomienda al autor del libro que profundice más a la hora de ilustrar las ejecutorias de las mujeres en la edad contemporánea, porque no tiene la excusa de mantener a la mujer en la oscuridad histórica como la ha tratado en esta obra.

Un ejemplo discriminatorio que describe esta investigación es la manera como se ilustra la premiación por género, en el libro de texto de décimo grado, ya que los hombres obtuvieron un 70% sobre el 30% obtenido por las mujeres. Lo que quiere decir que las batallas que tuvieron que librar las mujeres a través de la historia puertorriqueña, para este autor no tienen vital importancia. Goethe (1790) aseveró una frase que puede darnos un marco de referencia con

respecto al rol que han jugado las mujeres: “La casa del hombre es el mundo, el mundo de la mujer es la casa”. La teoría etológica nos indica que tanto la naturaleza como la crianza, son las que determinan las capacidades de procesamiento, ya que son influidas en gran medida por la maduración y las influencias sociales, culturales y educativas. Sin embargo, si las mujeres tomaran en serio aquella frase del poeta William Ros Wallace, que dice: “Las manos que mecen la cuna son las manos que mueven al mundo”. Seríamos las mujeres la que cambiaríamos esa idea errónea de que sólo podremos progresar a través de conseguir un buen prospecto para casarnos, y tener hijos.

Los hombres aparecen enfermos e ilustrados en el libro de texto de décimo grado, con un 71% sobre el 29% de las mujeres. Entonces, cabe preguntarnos ¿Quién es entonces el sexo débil? Porque biológicamente hablando la mujer es más apta para sobrevivir que el hombre, ya que es ella la que tiene mayor resistencia física y moral hacia las enfermedades, y esto sin perder de perspectiva que es la que preserva la especie humana. (Ander, 1980). Por lo que en esta área se le recomienda al educador establecer este punto en sus clases de historia de Puerto Rico y con esto mantener un balance de igualdad entre los géneros.

En el libro de texto de Historia de Puerto Rico de décimo grado, se ilustra al hombre dirigiendo con un 91% sobre el 9% que estuvieron ilustradas las mujeres. Sin embargo, vuelvo a recalcar que el autor de este libro debe profundizar más en la historia contemporánea, por que asumo que el a perdido el sentido de igualdad histórica. Lo más interesante de esto, es que de cada 10

hogares que hay en Puerto Rico, tres están bajo la tutela de una mujer. (Nevares, 1996). Porque no se premia el esfuerzo sobrehumano que hacen las mujeres que se convierten en madres solteras. ¿Cuál es el miedo? Será que temen perder el lugar privilegiado en el cual los a mantenido la historia o simplemente no desean compartir igualitariamente el poder en la sociedad.

Otra línea que toca esta investigación, fueron las actividades que realizan tanto hombres y mujeres, y que fueron ilustradas en el libro de texto de Historia de Puerto Rico de décimo grado. Por lo que los hombres tienen un 58% sobre el 42% de las mujeres. Si analizamos este dato observaremos que todavía el libro sigue reafirmando que el hombre está mejor capacitado para realizar las labores fuertes que la mujer.

Mientras en el análisis de la información escrita del libro de Historia de Puerto Rico de décimo grado, se encontró que los hombres están representados con un 87% sobre el 13% de las mujeres. Y si vamos más allá veremos que el análisis de este libro le otorgo un 76% de los oficios a los hombres. Lo que indiscriminadamente coloca a la mujer con un 24% de los oficios. Durante siglos, la mujer ha vivido como un sector explotado de la humanidad, ya que su larga historia de marginalidad, de subordinación y confinamiento le ha impedido auto-realizarse como personas independientes. Ahora, en plena edad contemporánea la mujer a buscado su lugar educándose día tras día y asumiendo posiciones de poder.

Brown (1988) explicó que uno de los problemas específicos de los profesionales es que queremos tenerlo todo, y cumplir con todos. Un ejemplo de esto, es lo que conocemos hoy día como la súper-mujer, que es una excelente directora, profesora, investigadora, madre, esposa, amante y ama de casa. Lo que quiere decir, que el ingreso de las mujeres a la fuerza laboral, no ha repercutido todavía en una redistribución social de funciones, ya que estas pautas están determinadas dentro de un contexto patriarcal.

De acuerdo con la evaluación de la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, los hombres son mencionados 490 veces en la lectura, y las mujeres aparecen 271. Además, otro dato que se encontró fue que en la lectura el 58% de los adjetivos utilizados fueron para los hombres. Meseguer (1994) explicó que la estructura del género en el lenguaje castellano es el que induce al sexismo lingüístico, ya que según éste el concepto masculino le tiende una trampa a la mujer, porque la condena a permanecer oculta tras las palabras del género masculino. Un ejemplo de esto no los ofrece Scarano (2007) para explicar el concepto historia: “La historia... tiene sus propios placeres estéticos, que no se parecen a los de ninguna disciplina. Ello se debe a que el espectáculo de las actividades humanas, que forma su objeto particular, está hecho, más que otro cualquiera, para seducir la imaginación de los hombres”. Entonces, es en este punto donde cabe preguntarse como enseñaríamos el concepto igualdad entre los géneros si los que escriben los libros de texto no piensan más allá de sólo una venta comercial, por lo que el trabajo de los educadores del Programa

de Estudios Sociales tiende a hacer más arduo, porque tienen que ir más allá de los instrumentos de enseñanza.

Brodsky (1977) considera que el desarrollo de la hermandad entre mujeres es uno de los objetivos de los grupos de concientización, y esto se alcanza compartiendo los problemas propios de su condición de ser una mujer en un mundo estructurado desde el punto de vista masculino. Es debido a esto, que si analizamos en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, las veces en que una mujer aparece llorando nos asombraríamos, porque tienen un 100% de los casos. Por lo que este aspecto raya en la ignorancia del autor, porque no se puede creer que ningún hombre en la historia de Puerto Rico, haya derramado una lágrima aunque sea una vez en su vida. Suarez (1998) plantea que la sociedad se olvida de los sentimientos y errores de los hombres, ya que pasan a ser normales por el mero hecho de serlo. Y es en este punto donde el autor destaca que si el hombre muestra un rasgo de debilidad se le tacha de homosexual, ya que no poseen la fuerza viril suficiente para representar dignamente al género masculino.

Sin embargo, con la incorporación de la mujer en el campo laboral se ha producido un fenómeno que podríamos denominar como desprestigio de las profesiones tradicionales, ya que las actividades del hogar como la limpieza y el cuidado de los hijos han comenzado a considerarse profesiones de segundo y tercer grado, por el sólo hecho de que están ligadas a la pobreza y que tienen poca formación profesional. Un dato que se destacó en la narrativa histórica del libro de Scarano (2007) fue que los hombres tienen 65% de las veces un mayor

anhelo en obtener una meta, contrario a las mujeres que sólo tienen un 35%. Un ejemplo de esto no los muestra Azize (1992) cuando nos explica que se les hace más fácil a los hombres adquirir un título posgraduado, ya que en la gran mayoría de los casos el profesional es avalado por su familia, lo cual se interpreta como un deseo de superación, que posteriormente se interpretará como una mejor posición económica y social. Contrario a las mujeres que tal situación no es tan clara, porque debe convencer a su familia, y en especial a sus hijos y pareja, de que sus estudios no interferirán con el tiempo que les dedica. Por lo que en la gran mayoría de los casos su interés de estudiar es promovido según estos como una motivación personal y hasta egoísta, y esto debido a que provoca en muchos de los casos el deterioro de sus funciones principales (ser madre y esposa).

No obstante, el análisis del libro de historia de Puerto Rico de décimo grado, confirma que en la sociedad puertorriqueña el sistema predominante es el patriarcal, y esto provocado por nuestra herencia española, la cual está muy arraigada en nuestra idiosincrasia. Por ejemplo, en el análisis de la narrativa histórica se reprendió un 70% a las mujeres, mientras en otro reglón se destaca la hombría del sexo masculino con un 89% cuando estos pelean. Lo que muestra entonces una contradicción en las conductas que son tanto positivas como negativas. ¿Quién entonces determina hasta qué punto el hombre sale favorecido por sus acciones violentas? La transformación estructural de la institución familiar comienza hacer vista de una manera cualitativa y cuantitativa en cuanto al fenómeno de la criminalidad. Ya que hay estudios de jóvenes

transgresores que demuestran unas características particulares como: residentes en un residencial público con su madre y hermanos, el sostén económico proviene de cheques de alimento u otra ayuda gubernamental o sufrió la violencia doméstica en el núcleo familiar. (Nevares, 1996).

Un hallazgo encontrado en la narrativa histórica del libro de texto de décimo grado, sobre las víctimas de poder tanto entre los hombres como las mujeres encontró que el sexo femenino tiene un 76% de los casos encontrados. Lo que reafirma la teoría del conflicto en donde se ve la desigualdad de género como parte del problema universal de explotación del débil por el fuerte. Por lo que los hombres han controlado los medios de producción y las mujeres son vistas como sus sirvientas domésticas. (Rowbotham, 1977).

Los hombres a través la historia han retado muchos de los obstáculos que se le han presentado, y en el libro de Scarano (2007) en la narrativa histórica se resalta que el 90% de las veces el sexo masculino reta la autoridad. Es por esto, que hasta que no se cambie el rol histórico de lo que significa ser mujer, no habrá muchos cambios en este aspecto, ya que la misma asume toda la responsabilidad del hogar. Sin embargo, la mujer ya no quiere seguir fuera de la historia sino que también quiere hacer historia. Ya que es hora que ella tome conciencia de su situación y que no sólo sea vista como un instrumento más de la conservación humana. Para lograr esto tiene que estar conciente de su propia situación y no seguir en el mismo círculo vicioso, porque perpetuaría su propia esclavitud histórica.

Conclusiones

Luego de haber examinado los resultados del estudio, la investigadora llegó a las siguientes conclusiones:

1. Que las ilustraciones en los libros de historia de Puerto Rico de alguna manera mantienen a la mujer estereotipada a los roles maternales.
2. Que los documentos curriculares del Programa de Estudios Sociales y las políticas de igualdad del mismo, no están a cónsonos con los instrumentos de enseñanza que deben utilizar los educadores.
3. Que los libros de historia de Puerto Rico a nivel secundario no profundizan de una manera detallada sobre las ejecutorias de la mujer y que son muy superficiales a la hora de resaltar sus aportaciones históricas.

Recomendaciones

Del análisis y las conclusiones anteriormente reveladas se desglosan las siguientes recomendaciones:

1. Establecer un comité que este a la vanguardia de las últimas teorías educativas, para que evalúen todos los libros de textos que se vayan a utilizar como instrumento de enseñanza-aprendizaje en los diversos cursos de historia de Puerto Rico. Erikson (1963) cree que el ser humano enfrenta ocho crisis o conflictos importantes en su vida, y que cada una de ellas surge en un momento distinto de su maduración biológica y social. Es por esto, que es sumamente importante que se establezcan

estos comités para que obliguen a los escritores a profundizar más en sus escritos y no rayen en la ignorancia sólo por vender un producto.

2. Se recomienda realizar un estudio exhaustivo sobre la visualización que tienen nuestros estudiantes y los maestros con respecto a la enseñanza de la figura de la mujer en nuestra historia. Gardner (1995) plantea que las funciones de un educador deben replantearse desde el punto de vista de los estudiantes, ya que deberían comprender las habilidades e intereses de cómo estos desarrollan su aprendizaje, y como el mismo afectaría su desarrollo en la sociedad. Sin embargo, no se puede perder de vista que el estilo con el cual aprendió el educador en muchas ocasiones es el mismo con el cual este enseña. Por lo que es recomendable que el maestro utilice una variedad de instrumentos que le faciliten hacer juicios acertados sobre las ejecutorias de la mujer en la historia.
3. Desarrollar un estudio sobre los posibles vínculos de las posturas estereotipadas de sumisión y obediencia, que puedan aprenderse en las aulas educativas. Fischman (2005) explica que la presencia desproporcionada de maestros hombres en los niveles superiores de la jerarquía burocrática escolar, es provocada por la idea concebida de que los hombres son más adecuados para ocupar los puestos administrativos y de autoridad. No obstante, Nevares (1996) va más allá y nos explica que la enseñanza debe ser un proceso de crecimiento mutuo, donde se

analice y comprenda el pasado, para que el presente se convierta en una expansión humanística de los principios humanos.

4. Elaborar un estudio con nuestros estudiantes para establecer relaciones entre la posición de la mujer y la alta incidencia de casos de violencia doméstica en la sociedad puertorriqueña. Madariaga (1972) hace referencia a unas actitudes y expresiones que se utilizan tanto en la sociedad española como en la nuestra: “Que hacéis en mi casa y que queréis con mi mujer”. Por lo que un ejemplo de estas actitudes no los muestra Azize (1992) cuando nos explica que los conceptos de amor romántico y la división de espacios públicos y privados siempre van a corresponder al género masculino. Ya que ésta nos señala que mediante la instauración de una categoría referente al poder y subordinación, es a la mujer la que tiene un rol secundario.
5. Es necesario que tanto el Programa de Estudios Sociales como el Departamento de Educación, participen de una manera efectiva en la alineación de los instrumentos de enseñanza con las políticas ya pre-establecidas. Porque a partir de los enfoques que estos establezcan los maestros de estudios sociales, se dejaran llevar por los diversos instrumentos que le facilita el Departamento de Educación, para lograr que los estudiantes adopten unos valores, creencias y actitudes que propicien la mejor convivencia y les permitan actuar con mayor eficacia en la sociedad.

6. Se recomienda al Departamento de Educación crear un curso en nuestras escuelas que enfatice la importancia de la mujer en nuestra historia. Segura (2001) plantea que muchos de los documentos considerados como fuente histórica y de objetividad son cuestionables, ya que las crónicas o narraciones de sucesos históricos habitualmente son escritos al servicio de los poderosos. Además, de que la documentación escrita no está a tono con la realidad social en la que vivieron hombres y mujeres, ya que siempre se ofrece una visión parcial de lo acontecido.
7. Ofrecer talleres de educación continua a los maestros con respecto a las estrategias que se deben utilizar en la enseñanza sin perder de perspectiva la igualdad entre los géneros. El Marco Curricular de Estudios Sociales (2003) busca establecer las diversas oportunidades con respecto a la educación, empleo y movilidad que surge como único propósito de colocar a la mujer en una situación histórica que la equipare con el hombre. Sin embargo, la realidad ha sido muy diferente según Messeguer (1994) ya que él nos muestra un patrón con respecto al lenguaje como un producto de una cultura, que condiciona y regula al mismo tiempo la conducta.

Limitaciones del Estudio:

Este trabajo es de corte cualitativo, que es donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. Es en este sentido, que se trata de proyectar una visión holística del problema presentado, pero desde la perspectiva de la

investigadora. Además, de que esta investigación con respecto a la mujer como un ser histórico en la enseñanza de la historia de Puerto Rico en el nivel secundario, se limita al análisis de los libros: *Historia y geografía de Puerto Rico*. (2002), Editorial Santillana, de séptimo grado; Scarano, F. (2007). *Puerto Rico: una historia contemporánea*. McGraw Hill, de grado diez de Escuela Superior. Es por esto, que la limitación en este tipo de estudios de casos puede utilizarse para generar teorías, pero no para aprobarlas y que los estudios de casos no permiten hacer generalizaciones.

Referencias

- Ander, E. (1972). *Opresión y marginalidad de la mujer en el orden social machista*. Argentina: Humanitas.
- Azize, Y. (1992). *Hacia un currículo no sexista: integración de los estudios de la mujer y el género en los cursos introductorios de español, inglés y ciencias sociales en la UPR*. Puerto Rico: Proyecto de Estudios de la Mujer.
- Bach, Altés, Gallego, Pluja y Puig. (2000). *El sexo de la noticia: reflexiones sobre el género en la información y recomendaciones de estilo*. España: Icaria.
- Burgos, N. & Trejos, L. (1988). *La mujer en Latinoamérica: perspectivas sociales y psicológicas*. Argentina: Humanitas.
- Burgos, R. (1978). *La mujer marginada por la historia: guía de estudio*. Puerto Rico: Edil.
- Crespo, E. & Rivera, A. (2001). *Documentos del feminismo en Puerto Rico: facsímiles de la historia*. Estados Unidos: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Enríquez, S. (2006). *Tizas, conciencia y sufragio*. Colombia: Ediciones Callejón.
- Friedan, B. (1983). *La segunda fase*. España: Plaza & Janes.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples: la teoría práctica*. España: Paidós.
- Goldman, E. (1970). *Tráfico de mujeres y otros ensayos sobre feminismo*. España: Editorial Anagrama.
- Gutiérrez, I. (1990). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. España: Paulinas.
- Grassi, E. (1987). *La antropología social y los estudios de la mujer*. Argentina: Humanitas.

- Hamilton, R. (1980). *La liberación de la mujer: patriarcado y paternalismo*. España: Ediciones Península.
- Klein, V. (1980). *El carácter femenino*. España: Ediciones Paidós.
- Koschützke, A. (1989). *Y hasta cuando esperaremos mandan-dirun-dirun-dan: mujer y poder en América latina*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Picó, I. (1979). *Machismo y educación en Puerto Rico*. Puerto Rico: Comisión para el mejoramiento de los derechos de la mujer.
- Nevares, D. (1996). *El crimen en Puerto Rico*. Puerto Rico: Instituto para el desarrollo del derecho.
- Madariaga, S. (1972). *Mujeres españolas*. España: Espasa-Calpe.
- Martín, A. (1975). *Antología del Feminismo*. España: Alianza Editorial.
- Merino, A. (2004). *Raza, género y clase social: el discrimen contra las mujeres afro-puertorriqueñas*. Colombia: Crónicas.
- Meseguer, A. (1994) *¿Es sexista la lengua española?* España: Ediciones Paidós.
- Morris, C. (1997). *Psicología*. México: Prentice Hall.
- Ribes, F. (1972). *La mujer puertorriqueña; su vida y evolución a través de la historia*. Estados Unidos: Plus Ultra Educational Publishers.
- Rowbotham, S. (1977). *Mundo de hombre, conciencia de mujer*. España: Ediciones Felmar.
- Salvat, M. (1975). *La liberación de la mujer*. España: Salvat Editores.
- Sau, V. (1975). *Manifiesto para la liberación de la mujer*. España: Ediciones Bruguera.
- Segura, C. (2001). *Feminismo y misoginia en la literatura española*. España: Narcea.

Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. México: Thomson.

Valencia, H. (2003). *Diccionario Espasa: derechos humanos*. España: Espasa Calpe.

Vicéns, C. (2001). *Mujer autoestima y trabajo en Puerto Rico*. España: Plaza Mayor.

Vidal, Z. (2002). *La mujer en Puerto Rico: retos, demandas y perspectivas ante un nuevo milenio*. República Dominicana: Editorial Edil.

Vitale, L. (1981). *Historia y sociología de la mujer latinoamericana*. España: Fontomar.

Diccionario enciclopédico de educación. (2003). España: editorial CEAC.

Guía Curricular del Programa de Estudios Sociales. (1992). Puerto Rico: Departamento de Educación de Puerto Rico.

Marco Conceptual del Programa de Estudios Sociales. (2003). Colombia. Publicaciones Puertorriqueñas.

Marco Curricular del Programa de Estudios Sociales. (2003). Colombia: Publicaciones Puertorriqueñas.

Revistas:

Arocho, S. & Frambes, A. (2004). *La mujer en Puerto Rico frente a una era global*. Revista de Ciencias Sociales Homines: 23, 24 25.

Mujeres puertorriqueñas protagonistas del Caribe. (2002). Revista Homines: (vol.10 Núm. 2).

Fuentes Electrónicas.

Ander, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. Revista

Internacional del Trabajo. Recuperado el 23 de octubre de 2008 de:

<http://www.codner.com.ar/Notas.asp>

Boix, M. (2005). La historia de las mujeres, todavía una asignatura pendiente. El

Periódico Feminista. Recuperado el 12 de octubre del 2008, de:

http://www.mujaresenred.net/news/article.php3?id_article=272

Fischman, G. (2005). Imágenes de la docencia: neoliberalismo, formación

docente y género. Revista Electrónica de Investigación Educativa.

Recuperado el 12 de octubre del 2008, de:

<http://redie.uabc.mx/vol7no2/contenido-fischman.html>

Lawler, J. (Diciembre-2005). Fertility of American Women: June 2004.

Recuperado el 9 de octubre del 2008 de:

<http://www.census.gov/prod/2005pubs/p20-555.pdf>

O'Connell, M. (October-2001). Labor Force Participation for Mother with Infants

Declines for First Time, Census Bureau Reports. Recuperado el 23 de

octubre de 2008 de:

<http://www.census.gov/Press-Release//www/2000/cb01-170.html>

Estadísticas Comparativas de la fuerza laboral en los siete países

industrializados. (Febrero-1998). Publicación Electrónicas de USIS.

Recuperado el 23 de octubre de 2008:

<http://usinfo.state.gov/journals/ites/0298/ijes/stats1.htm>

Apéndices